EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.322 | Montevideo, Sábado 9 de Octubre de 1915 | Redacción y Administración Rincón 583 al 587

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1865

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Espectáculo de ilusionismo y magia, por Raymond.—Hoy sábado 9, a las 9 p. m.: función.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón, id id, 1.50; Id altas, id id, 1.00; Luneta de cazuela, id id, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada general, 0.80; Id de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy sábado 9, a las 9 p. m.: Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Hoy sábado 9, gran función por la compañía de circo de *Holmes*.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy sábado 9, debut. A las 8.45: 1.a sección, EL INDIANO; 2.a, LA VERBENA DE LA PALOMA; 3.a, LA ALEGRIA DEL AMOR (estreno); 4.a, EL PRESUPUESTO (estreno).

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de pariso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

VENDO—30 fracciones campo sobre carretera á Pando. Informes: Defensa 1268, de 5 á 8 p. m. 3300-Oc.12.

SE ALQUILA—Barraca con espléndido galpón y demás comodidades á 150 metros de Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir: Río Negro 1564. 3302-Oc.26.

SE ALQUILA—Amplio local nuevo con buenas comodidades, Uruguay núm. 1039. Ocurrir: Río Negro 1564. 3303-Oc.26.

ARRIENDASE — 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, costa Arroyo Grande y Mataojo, poblaciones y alambrados, a 16 kilómetros Estación Menagra. — Tratar: Avenida Millán, frente al número 2771, Montevideo. 3301-Oc.20.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h|n|o.

CASA moderna gran comodidad, 8 piezas, cuarto baño, 50 metros, 18 Julio, $ 5.000 contado, resto plazo. Daymán 1128, de 8 a 12. 3286-Oc.11.

SALA — alquílase, balcones y luz eléctrica. Orillas del Plata 2536 y P.te Batlle, á 100 metros del Arsenal de Guerra. Oct. 9.

CASA con subsuelo, jardín y caballeriza, en la Figurita, paraje alto, véndese en $ 6.000, con facilidades. Informes: Bacacay 1380. 3272-Oc.12.

CORSETERAS buenas maquinistas se precisan en la nueva fábrica Sierra 2150, esquina Lima. Trabajo seguro. 3256-Oc.15.

LECHEROS—CABAÑEROS — Véndese con grandes facilidades pago o arriéndase establecimiento de lo mejor, instalado 500 metros Estación Cardal 166 hectáreas campo flor, con aguadas y grandes comodidades para familia y para explotación. Tratar: Pedro Aguirre, Estación Cardal. 3257-Oc.11.

VAINILLAS: Quiere Vd. lucir la verdadera vainilla Parisién en sus vestidos. Mande a Bs. Aires 562. Casa Batlle. 3237-Oc.10.

EMPRESA TEATRO SOLIS — Se previene a los señores Accionistas, que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa, de 1 a 4 p. m., desde el día 2 del corriente, a recibir el 115.o Dividendo. —Montevideo, Octubre 1.o de 1915.—El Secretario. 3208-Oc.10.

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles de Mercedes, Convención y Parque Urbano. Tratar: calle Cebollatí 2073. 3221-oct.14.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

HORTICULTOR de oficio, 21 años, solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos inicailes F. C. :P. 217-j.s.d.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-h.n.o.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482. h. n. 5.

¡A CUARENTA CENTESIMOS! el ciento de elegantes tarjetas de visita. En los talleres de esta Imprenta. h.n.o.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa.

TRATAMIENTOS ESPECIALES
PARA LA CURACION DEL
ASMA
Y LAS AFECCIONES DAL
PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO
CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.
LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes
Dr. JOSE A. RAMPINI
3207-prm.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 1047-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 11 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (fisioterapia eléctrica, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 691. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso). 3874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes de San Bautista, señores Luis Brié y Marcelino Melogno, que queda prohibido hacerles pagos o entregas de efectos, bajo apercibimiento de ley, que se ha fijado en cincuenta días el término dentro del cual deberán los acreedores presentar sus justificativos, habiendo sido sorteado Síndico el comerciante don Polidoro Alvariza.—Guadalupe, Setiembre 21 de 1915.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 3096-Oc.14.

"INFALIBLE"
ANTISARNICO
SIN VENENO
AUTORIZADO POR EL SUPERIOR
GOBIERNO
125 Litros Agua – 1 Kilo específico
pmta

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los dias
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o

Hotel Suizo
□ □ □
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. habitaciones ventiladas. buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barnecho
CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 328. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 157-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium, Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 3.30 a 5.30 p. m. 864-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 780. 1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 3 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

SEÑORES:
INDUSTRIALES
Y COMERCIANTES
Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón num. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

Aviso al Comercio

Ha reanudado sus tareas de
PUBLICIDAD COMERCIAL
interrumpidas por su reciente enfermedad, el señor F. Bayley Muñoz.
Oc.9.

Banco de Crédito

DIVIDENDO N.o 25

Se hace saber a los señores accionistas, que pueden pasar por las oficinas del Banco desde el nueve del corriente, a cobrar el dividendo de 2 o|o trimestral que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El secretario. 3287-Oc.19.

OJO Abastecedores, Lecheros y Agricultores

Se arriendan 57 hectáreas de campo en el Rincón del Cerro, próximo a los frigoríficos y a los mataderos, para tratar, dirigirse a la casa calle Convención 1309, escritorio de Pedro Etchegaray. — Montevideo, Octubre 5 de 1915. 3263-Octub. 22.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Octubre próximo, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito número 491, para considerar la siguiente

Orden del día:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía desde el día 1.o hasta el 10 de dicho mes, siendo las horas de inscripción de 14 a 17, con excepción del último día que por disposición del artículo 12 se cerrará a las 15.—Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—El secretario. 3105-oct.11.

BILZ

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

Primero: Hallándose incompleta la comisión fiscal de cuentas y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 25 del corriente a las 4.30 p. m. en el local social calle Marcelino Sosa 2147. Orden del día. Integración de la Comisión de Cuentas.

Segundo: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el sábado 30 de Octubre de 1915, a las 4 1.2 p. m., en el local de la Sociedad, calle Marcelino Sosa 2147.

Orden del día:

1. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2. Distribución de las utilidades.
3. Reforma de los Estatutos.
4. Elección de 2 Directorios, la Comisión de Cuentas y sus respectivos suplentes.

Para tener representación a la Asamblea, los señores accionistas deberán suscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Zabala N.o 1574, de 3 a 5 p. m., y retirar el boleto de entrada, en el que se determinará el número de votos que le corresponde, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.

A. Lalanne,
Secretario.

3186-d.p.m.oct.21.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno y Río Negro—El sábado 9 de Octubre—Con coche-restaurant.

Salida de Central 9.30, Yatay 9.39, Piedras 10.2, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.56, Florida 12.21, La Cruz 12.55, Sarandí 13.34, P. de Maciel 10.51, Goñi 14.3, Durazno 14.39, Molles 15.42, Río Negro 16.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el 11 de Octubre a las 9.10, y de Durazno a las 10.55 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 12 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: a Durazno, 3.00, 2.00; 4.50; a Río Negro 4.00, 3.00, 6.00.

Central a Minas—El sábado 9 de Octubre

Salida de Central 13.30, Yatay 13.40, Pando 14.22, Pedrera 14.50, Tapia 15.6, Migues 15.26, Montes 15.40, Solís 16.2, Ortiz 16.14, Minas 16.32.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 11, a las 11.10.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

3241-Oc.10.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Nico Pérez y Melo—El viernes 8 de Octubre — Con coche-restaurant.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.6, San Ramón 9.45, Fray Marcos 10.16, Reboledo 10.53, C. Colorado 11.53, Mansavillagra 12.13, Nico Pérez 13.15, Melo 18.0.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Melo el lunes 11, a las 7.15 y de Nico Pérez a las 12.0, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 13 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta, a Nico Pérez 4.00, 3.00, 6.03; a Melo, 8.00, 6.00, 12.00.

El tren parará en las estaciones al Norte de Nico Pérez, por pasajeros.

C. W. Bayne, A. General.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Dos trenes especiales a Maldonado— El día 12 de Octubre—Peregrinación católica a Maldonado.

1er. tren: Salida de Central 5.55, Emp. Olmos 6.55, Maldonado 9.40. Regresa de Maldonado el mismo día a las 18.0.

2.o tren. Salida de Central 5.45, Yatay 6.4, Sayago 6.12, Peñarol 6.17, Emp. Olmos 7.15, Maldonado 10.0. Regresa de Maldonado el mismo día, a las 18.30.

Siendo estos trenes de carácter particular, podrán suspenderse por causa de mal tiempo.

Las Administraciones.

3184-St.30yOc.3.5y9.

Junta de Administración Militar

(CANTINAS)

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la consignación de los siguientes artículos con destino a la provisión de las Cantinas Militares: Aceite de olivo puro. Azúcar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán: las del aceite el día 6, a las 15, y las del azúcar, el 10, a las 15, en cuyos días y horas serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Erebo Baycé, secretario general interino. 3231-oct.11.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la adquisición de 6.000 kilos azúcar Mauricio y 400 kilos azúcar refinada en pancitos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 10 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Erebo Baycé, secretario general interino. 3230-oct.11.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Avisos del día

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro pasado meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario. 3306nv.4.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Constante Panizza contra Pedro Salvo ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del corriente Octubre a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero Félix de Nava asistido del Alguacil y actuario del Juzgado a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene señalado con la letra L en el plano levantado en Noviembre de 1911 por el agrimensor don Lisandro J. Freire situado a inmediaciones de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesto de una superficie de 359 metros con 32 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Oeste, separada con una servidumbre de paso de los terrenos de propiedad del señor Fernández Etchenique 40 metros 60 centímetros en el Nord-Este lindando con la fracción M, 42 metros 30 centímetros en el Sud-Oeste lindando con la fracción K y 8 metros 61 centímetros en la línea del fondo al Sud-Este lindando con don Agustín Silva. — Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.— Montevideo, Octubre 8 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Talleres Gráficos del Estado
MONTEVIDEO

ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación, para la adquisición de 52.850 kilos de papel y artículos de encuadernación destinados a los Talleres Gráficos del Estado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas oficinas, calle Magallanes N.o 979, todos los días hábiles, de 8 1|2 a 11 1|2 y de 14 a 17 1|2.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobres cerrados, se abrirán en esta oficina el día 13 de Octubre de 1915, en presencia del escribano de la Administración y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniere a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—El Administrador.

3223-oct.12.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1|o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración.

2543-Oc.31.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ . . . á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 5.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —
Idem emitido. . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva. . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto. $ 100.000.000,00
Idem integrado . " 97.878.800.0"
Fondo de reserva " 17.617.360,88
Prima á recibir . . " 1.273.060,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . 1 o|o anual
Depósitos a 30 días . 1 ½ "
" " 60 días . 2 ½ "
" " 90 días . 3 ½ "
" " 180 días . 4 "
" " 1 año . 4 ½ "
" " 2 años. 5 "
" " 3 años. 5 ½ "
" " 4 años. 6 "

Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . . 4 "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

BANCO COMERCIAL
CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva. . . . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea. Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea, a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado. . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 932.500
Fondo de Previsión . . . . " 150.000 " 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . . 1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . . . . 4 " "
Id id a 3 meses . . . . 4 " "
Id id a 6 meses . . . . 5 " "
Id id a 12 meses . . . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso 4 "
Id id 3 meses . . . . 4 "
Id id 6 meses . . . . 4 "
Id id 12 meses . . . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses. . . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

4-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.44

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . . . . 5 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . . . . . 5 " "
Id id id mayor suma . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . . . "
Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . 4 "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . . 4 "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . . 4 ½ "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 9 de 1915

La produción nacional

El gobierno debe trazarse un plan para su fomento

Todavía hay mucha gente que sigue repitiendo que lo mejor que puede hacer el gobierno uruguayo, es no hacer nada, porque se bastan y se sobran las iniciativas privadas para impulsar los progresos industriales del país.

Es un concepto político que arranca de la época en que todo cuanto hacían los gobiernos, caía bajo el anatema público. El ideal era el estadista cruzado de brazos, sin tomar ninguna iniciativa de progreso y a la vez sin estorbar u obstaculizar la acción expontánea del país.

Pero las cosas han cambiado fundamentalmente desde entonces. Los gobiernos pueden ahora hacer obra buena, y puesto que pueden hacerla es necesario que la hagan, en vez de seguir cruzados de brazos.

El momento actual es, por otra parte, el más indicado para un aleteo de vida. El mercado norteamericano quiere llenar el vacío que ha producido en el Río de la Plata la conflagración europea, y hay que poner a prueba la amplitud de su programa. Si solo se dispone a enviarnos productos manufacturados, apenas conquistará posiciones precarias. En cambio, si como debemos presumirlo la base principal de su plan consiste en la remesa de capitales industriales, entonces le será dado llenar el vacío en proporción a la importancia de la corriente de oro que dirija a estos mercados.

Precisamente por ello, es que hemos dicho que conviene que el gobierno estudie fórmulas concretas de obras públicas, de municipalización de servicios, y de nacionalización de industrias, y las envíe a la legación uruguaya en Washington para provocar propuestas financieras, que en caso de reputarse favorables serían sometidas a la consideración legislativa.

Muchas otras obras fecundas puede estimular el gobierno, en favor del rápido desenvolvimiento de la producción nacional.

Las de riego, por ejemplo. Tenemos zonas agrícolas de importancia, en donde convendría estudiar y contratar obras de irrigación, como medio de intensificar la industria y promover su difusión en todo el país. Un ensayo serio de regadío, podría resolver problemas de importancia y colocar al país en situación de abastecerse y hasta de convertirse en fuerte exportador de los mismos productos agrícolas que hoy tiene que importar en cantidades considerables.

Las de pesca, en segundo lugar. Las aguas del Río de la Plata contienen una gran riqueza explotable, del punto de vista del consumo nacional y de la exportación. Si a la explotación de esa riqueza, agregáramos un plan científico de población y repoblación de peces en nuestros ríos y arroyos interiores, habríamos resuelto un palpitante problema de economía nacional, poniendo definitivamente a los habitantes de campaña al abrigo del principal peligro del encarecimiento de las subsistencias. Se trata de una industria de considerable arraigo en el mundo entero, y si los Estados Unidos están realmente dispuestos a enviarnos capitales, fácil sería sobre la base del Instituto de Pesca de Punta del Este obtener la organización de una flota pesquera y las instalaciones terrestres necesarias para la explotación de la industria.

¿Qué riquezas entraña nuestro suelo? Es otro de los ramos que podría estudiar y abordar el capital norteamericano. Tenemos una maquinaria potente que permite alcanzar hasta mil quinientos metros de profundidad. Pero que permanece inactiva, bajo techo, en vez de estar perforando la tierra en la campaña. La Argentina y el Brasil, que adquirieron maquinarias con posterioridad al Uruguay, han encontrado yacimientos de petróleo que les permitirán resolver el magno problema del combustible nacional. Es posible que nuestro territorio contenga también iguales yacimientos, pero para descubrir esas y otras fuentes de la riqueza nacional, es necesario poner en movimiento las maquinarias y levantar el mapa geológico del país. Y de la organización y explotación de los servicios, podría también hacerse cargo el capital norteamericano, que está habituado a la tarea y que la afrontaría seguramente sobre la base del Instituto de Geología, condenado hoy a una vida sedentaria y urbana, por falta de capital de movimiento.

En torno de estas ideas podría el gobierno trazarse un plan de fomento de la producción nacional y ofrecer oportunidad al capital norteamericano para incorporarse a nuestro movimiento económico, si es que real y positivamente está dispuesto a venir al Río de la Plata.

Ingreso á los estudios preparatorios

Supresión del examen de admisión

En el acuerdo de ayer, el Ministerio de Instrucción Pública, negó su aprobación al proyecto del Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que reglamenta la admisión a los cursos preparatorios, exigiendo a los estudiantes que hayan terminado la enseñanza secundaria, un examen de reparación de las asignaturas directamente relacionadas con la carrera que resuelvan seguir, siempre que en las pruebas de dichas materias, hubieran sido aprobados con las clasificaciones más bajas, denotando así un dominio insuficiente de las mismas.

El proyecto rechazado, no constituye una modificación dentro del plan de estudios en vigencia, ni la creación de una prueba más dentro del mismo plan, sinó que por el contrario, responde a lo prescripto por el inciso k del artículo 1.o del decreto de 30 de Octubre de 1911, que reglamentó la enseñanza secundaria, inciso cuyo tenor es el siguiente:

"Para ingresar a la Sección de Enseñanza Preparatoria, será necesario rendir con aprobación un examen del cual serán eximidos los que hayan demostrado durante la enseñanza secundaria las condiciones de capacidad y suficiencia que determinará el Reglamento General".

Quiere decir, pues, que el Poder Ejecutivo, cercena hoy una de las pruebas que fueron previstas en la organización del actual régimen de enseñanza, y que constituía un puente de unión entre los cursos secundarios y los preparatorios.

En nuestro concepto, la supresión del examen de ingreso a los estudios preparatorios es una medida inconveniente, porque dicho examen, es un contrapeso necesario dentro del sistema de enseñanza en vigencia.

Tratándose de otro plan de estudios, la supresión podría ser tolerada según las circunstancias, pero no puede serlo dentro del actual, dada la organización que ha recibido, y más aún dada la forma en que se ha llevado a la práctica.

Sabido es, que la enseñanza secundaria ha sido facilitada de todas maneras, a fin de decidir al mayor número de jóvenes a abrazarla. Con este designio, se han reducido los programas y se ha tolerado el pasaje de un año a otro, a estudiantes cuya preparación ha dejado mucho que desear.

La enseñanza secundaria, se pensaba y se piensa, es una mera enseñanza cultural, hay que facilitarla de todos modos, entre otros allanando el camino a los estudiantes y siendo poco exigentes en las pruebas de fin de año. De todos modos, se decía, si el estudiante resuelve seguir una carrera, se dispone de dos medios para obligarlo a profundizar sus conocimientos, primero: del examen de ingreso a los estudios preparatorios, previsto en el inciso k del decreto de 20 de Octubre de 1911, y después del recurso de organizar severamente los estudios preparatorios.

Y bien, después de haberse aplicado largamente durante 4 años, el criterio de la benignidad en los estudios secundarios, se anula uno de los recursos con que se contaba para contrarrestar el resultado de esta largueza, que según es fácil demostrarlo, ha sido el de permitir el pasaje de gran número de estudiantes deficientemente preparados.

Lo repetimos, pues, la supresión del examen de admisión a los estudios preparatorios, podrá llevarse a cabo sin perjuicios en el futuro, mediante la reorganización de los estudios secundarios, tarea ésta que según consta, ha sido iniciada ya por el decano doctor Cornú, pero es un error establecería mientras perdure el actual criterio respecto de las condiciones de esa rama de la enseñanza.

El problema de la zafra

Nota de la Cámara Mercantil

Hé aquí el texto de la nota elevada por la Cámara Mercantil de Productos del País al Ministerio de Industrias, poniendo en evidencia los inconvenientes de las dificultades ferroviarias para el transporte de la lana de la presente zafra y aconsejando las medidas que á su juicio podrían tomarse para evitar los perjuicios que aquellas dificultades aparejarían á nuestros hacendados.

Montevideo, Octubre 7 de 1915.—Exmo. señor Ministro de Industrias, doctor don Juan José de Amézaga.—Exmo. señor: La proximidad de la zafra de lanas renueva el problema de las dificultades ferroviarias que se presenta año por año como consecuencia de la falta de un Mercado de Frutos, que permitiendo el movimiento de vagones y la descarga y almacenamiento de los frutos y cereales, haría imposible el abarrotamiento que actualmente se produce en todas las líneas de nuestros ferrocarriles.

La Empresa del Ferrocarril Central con una buena voluntad que es justo reconocerle, respondiendo á una iniciativa de la Comisión Nacional de Fomento Rural, se preocupa actualmente del asunto para encontrarle una solución práctica, y al efecto ha requerido el concurso de esta Cámara Mercantil, que acaba de trasmitirle la opinión de los gremios de Ganadería y Agricultura, principalmente interesados en esta cuestión, acompañándole los informes respectivos.

En estas circunstancias, señor Ministro, la Cámara ha creído oportuno reiterar a V. E. el pedido formulado á ese Ministerio en su nota de fecha 6 de Marzo de 1913, en la que indicaba la conveniencia de la construcción de líneas paralelas, y desvíos, en los terrenos baldíos del puerto destinados al Mercado de Frutos, conexionados con las vías del Ferrocarril Central, y donde podrían entregarse diariamente á la descarga un considerable número de vagones, estableciendo una tarifa especial que asegurara esa operación dentro de los términos reglamentarios, y la que estaría destinada á regir solamente durante el período más intenso de las cosechas.

Mientras no fuera posible construir el Mercado de Frutos, estas vías constituirían un desahogo, permitiendo una derivación de los convoyes de vagones cargados y sosteniendo de este modo la actividad del tráfico en la medida necesaria para evitar los actuales congestionamientos de vagones y de cargas que se producen en las líneas y en los galpones de la Empresa.

Estas líneas podrían además, señor Ministro, continuar en su importante función hasta el momento en que estuvieran terminadas las obras definitivas destinadas á sustituirlas, á cuyo efecto debería tenerse esto presente en la ejecución de las obras del Mercado, para no interrumpir estos servicios.

En ampliación á este pedido y ante la perspectiva de los altos precios con que seguramente abrirá el mercado este año, altos precios que habrá suma conveniencia en aprovechar y que sin duda determinarán una extraordinaria afluencia de entradas de lana, desde los primeros momentos, ésta Cámara se permitiría indicar también á V. E. para evitar las dificultades que ese hecho generará de inmediato, la habilitación de algunos de los depósitos fiscales adyacentes, para la descarga y almacenamiento de dicho artículo, en las mismas condiciones en que lo realiza el Ferrocarril Central.

La lana continúa siendo normalmente nuestro primer renglón de exportación, elevándose su producido á unos veinticinco millones de pesos, sobre cuyo monto podría influir sensiblemente cualquiera modificación posible en los precios, si demorara, nos demasiado su transporte, cercenando al país esa importante entrada de numerario en una proporción que podría resultar considerable.

A evitar eso, y también los perjuicios de las alteraciones de los precios de los otros artículos de nuestro mercado de consumo, que se producen por las causas referidas al principio, tiende esta gestión de la Cámara Mercantil, que ruego á V. E. quiera tomar en consideración é influir para que sea resuelta de un modo favorable.

Me es grato saludar al señor Ministro y reiterarle las protestas de mi más distinguida consideración.—Antonio Raffo, Presidente; Horacio E. Castellanos, Secretario.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Su acción en Setiembre

Dispensarios Nos. 1, 2 y 3

En los tres Dispensarios se inscribieron en el mes de Setiembre 15 enfermos. Estos reciben asistencia, medicamentos, salivaderas y en los casos necesarios, camas y colchones. Además reciben, carne, pan y leche todos los días.

Sanatorio diurno y de permanencia

Ingresaron 59. Los externos cuyo número es de 100, reciben desayuno, almuerzo, cena y se les paga la locomoción. Los internos que son 75, reciben además de lo que se dá a los externos, el te antes de acostarse.

Escuela al aire libre

Esta ha funcionado con la totalidad del número fijado que es de 100. Reciben almuerzo y merienda; siendo los artículos de consumo de primera calidad.

Reparto de las cinco sub estaciones

A los enfermos de los Dispensarios se les suministran diariamente los alimentos en las sub ostaciones de las calles: Canelones (Ciudad Vieja), Magallanes (Cordón), Constitución (Villa Muñoz), Miguelete (Aguada) o por medio del carro que distribuye a domicilio. Cuando viven muy distante, reciben subsidio por intermedio de proveedores vecinales.

Solamente por concepto de carne, pan y leche, contando todo el consumo de los establecimientos de la "Liga" y lo que se acuerda por las proveedurías vecinales, se tienen las siguientes cifras en el mes: Carne, 10.250 kilos; pan, 7104 kilos; leche, 16.876 litros.

Asistencia y educación higiénica

En los consultorios de los Dispensarios y de la Laringología, así como en las frecuentes visitas domiciliarias, se inculca, por medio de conversaciones familiares, a los enfermos, las nociones fundamentales de la higiene en beneficio propio y defensa de los allegados. Han sido sometidos a observación durante el mes además de los inscriptos, 231 personas, se han efectuado 1003 consultas y expedido 747 recetas.

Copa de Leche

Se ha contribuido en la capital con cuotas importantes para el sostenimiento de cinco Copas de Leche.

A los datos sintéticos anteriores sobre la acción de la "Liga", agregaremos que, por curación o notable mejoría, durante ese tiempo, han sido dados de alta 43.

Tanto los Dispensarios, como Sanatorio, Escuela al Aire Libre, estaciones de reparto, baños, etc., funcionan obedeciendo a una estricta organización, pudiendo ser visitados en cualquier día del año.

Informe de la Comisión Técnica

Esta Comisión, compuesta por los doctores Ernesto Fernández Espiro y José Mainginou, celebró dos reuniones con el fin de estudiar el régimen alimenticio vigente en los establecimientos de la institución y proponer las modificaciones que, ofreciendo ventajas nutritivas y de variedad y consultando las diferentes condiciones generales de los enfermos, sean compatibles con los recursos de la "Liga". En la próxima sesión del Directorio, presentarán el informe respectivo.

Trazado general de caminos

Con asistencia de los Ministros del Interior doctor Brum, de Hacienda, Sr. Cosio y de Obras Públicas, doctor Blanco y de los miembros señores Toscano, doctor Narancio y doctor Vecino, se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Cambió ideas por espacio de dos horas alrededor del trazado general de caminos en toda la República.

La parte en discusión es la financiera, respecto á la que no se han podido poner todavía de acuerdo.

Penas á los funcionarios policiales

Decreto del Ministerio del Interior

Por el ministerio del Interior, en el acuerdo últimamente celebrado, se ha dictado la siguiente resolución, estableciendo que las Jefaturas Políticas y de Policía, puedan imponer diversas penas que se especifican, a los funcionarios de su dependencia.

1.o El artículo 31 inciso 3.o del Código Penal que establece que no se reputan penas las multas y demás correcciones que los superiores impongan "a sus subordinados y administrados", en uso de su jurisdicción disciplinaria o de sus atribuciones gubernativas.

2.o El artículo 19 del Código de Instrucción Criminal que considera simples contravenciones extrañas a la jurisdicción criminal, las correcciones hasta tres días de arresto que establezcan los reglamentos de policia por las faltas a que ellos se refieran.

Considerando: que existe conveniencia en adoptar con carácter general la medida disciplinaria de arresto dentro del límite señalado por el Código de Instrucción Criminal, pues no puede existir la menor duda de que exige una disciplina especial la parte del personal policial al servicio de las Jefaturas Políticas y de Policía que desempeña funciones con carácter predominante y autoridad y mando, esencialmente distintas de las del personal administrativo que tiene las mismas, cuyas funciones son más bien oficinescas y de gestión.

Considerando: que si bien el reglamento policial aprobado el 31 de Enero de 1898 para las policías de campaña prevee la sanción de arresto por 24 horas, dicha disposición la establece solo para el caso de ausencia sin la licencia correspondiente; por manera que, limitado el arresto a ese único caso, no puede producir los efectos saludables que indudablemente se conseguirá si se lo da mayor extensión haciéndolos posibles de medida en los casos en que las faltas cometidas por los agentes encargados del mantenimiento del orden, de la seguridad individual y de la propiedad sean de tal gravedad que puedan motivar la multa hasta diez pesos o el arresto por tres días.

Atento: a que para que dicha medida disciplinaria no se tome arbitrariamente, además de admitirse el recurso gerárquico de los que se consideren agraviados debe darse conocimiento de ella inmediatamente al ministerio del Interior, para que éste adopte si se considera oportuno las medidas que estime pertinentes.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Artículo 1.o Las Jefaturas Políticas y de Policía podrán imponer hasta tres días de arresto y hasta diez pesos de multa al personal policial de su dependencia, exclusión hecha del administrativo y oficinesco, por las faltas de carácter disciplinario que revistan cierta gravedad y que ordinariamente se castigan con suspensión temporal y pérdida de sueldo, dentro del término indicado.

Artículo 2.o Las referidas Jefaturas darán cuenta instruída al ministerio del Interior siempre que adopten la medida disciplinaria á que se refiere el artículo anterior, debiendo siempre tener presente que deben hacer un uso prudencial y apropiado de dicha medida, por afectar ella el patrimonio y la libertad de sus subordinados.

Artículo 3.o Los que se consideren lesionados por las sanciones disciplinarias a que se ha hecho referencia, tienen el recurso de apelación para ante el ministerio del Interior.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese. — VIERA. — Baltasar Brum.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

Nombramiento

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia se acordó nombrar para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Durazno. Juez de Paz de la 13.a sección, don Javier Gómez Garrido.

Departamento de Montevideo, Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 11.a sección, don Buenaventura J. Caraballo.

Departamento de Canelones, Tenientes Alcaldes del distrito "Cuello" 2.a sección, don Donato Fraquez y del 5.o distrito de la 6.a sección, don Pedro Briano hijo.

Departamento de Colonia, Tenientes Alcaldes del distrito "Ciudad" 1.a sección, don Ramón G. Badín, y del distrito "Costa de Colla" 3.a sección, don Pedro Fuentes.

Departamento de Tacuarembó, Tenientes Alcaldes del 5.o distrito de la 5.a sección, don Ramón Trinidad, y del 1.er distrito de la 11. sección, don Manuel Martínez.

Departamento de Río Negro, Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 8.a sección, don Pedro I. de Medeiros.

Presupuestos impagos

Las inspecciones técnicas municipales

Se nos informa de desde hace cinco meses, vale decir, desde Mayo último, no reciben sus haberes los empleados de las Inspecciones Técnicas Municipales de algunos departamentos.

Se ha señalado como circunstancia generadora de esta situación, no precisamente los apremios del Erario pues—como es notorio—no se adeudan los sueldos de tantos meses á los funcionarios de la Administración, sinó las dificultades que ha suscitado la nueva organización dada á las Inspecciones Técnicas en cuya virtud han pasado á depender de las Municipalidades sin perjuicio de que sigan siendo en parte sostenidas con rentas nacionales.

Los Intendentes se limitan ahora á elevar al Ministerio del Interior las peticiones del personal respectivo, a objeto de la liquidación pertinente, sin que se sepa qué trámite se les da después y donde están paralizadas.

Ignoramos si esta demora afecta á todas las Inspecciones departamentales ó solamente á algunas, respecto de las cuales tenemos datos concretos, pero de todos modos llamamos sobre el particular la atención del Ministro del Interior en la seguridad de que ha de hacer cesar situación tan anormal como injusta para los funcionarios que la soportan.

Conferencia por Jan Emelen

Mañana de noche, tendrá lugar en el salón del Club Católico la conferencia que el sacerdote belga Yan Emelen dará después de haber dado otras similares en Buenos Aires.

Esta conferencia versará sobre la guerra, y las desgracias de Bélgica.

Será ilustrada con proyecciones luminosas y dado el interés que despierta el asunto, no dudamos llevará una numerosa concurrencia al elegante salón de fiestas del Club Católico.

Siendo tan interesante el tema á tratarse y tan simpática la causa de Bélgica, desde ya auguramos gran interés en nuestra sociedad por oir la elocuente palabra del distinguido orador Yan Emelen.

Una distinguida comisión de damas y caballeros presidida por la esposa del Ministro de Bélgica prestigiará la velada.

Junta Electoral

Resoluciones adoptadas

En la última sesión celebrada por la Junta Electoral fueron adoptadas las resoluciones de carácter general que pasamos á dar cuenta:

La inscripción con boletas excluidas

La Oficina de Secretaría puso en conocimiento de la Junta Electoral, que al ir á anotarse en el Registro Cívico las comunicaciones de exclusión que les remiten las Comisiones Inscriptoras, se ha encontrado que las inscripciones cuya exclusión se pide, ya han sido eliminadas con anterioridad.

La Junta Electoral en presencia de estos hechos y velando por el cumplimiento de la ley, ha resuelto que se haga saber á cada uno de los ciudadanos, que se han inscripto presentando como recaudo, las boletas de las secciones de los domicilios anteriores y que ya habían sido excluídos de los Registros por diversas causas, que deben concurrir nuevamente á las Comisiones donde se han inscripto á fin de ser inscriptos con los documentos á que se refiere el art. 18 de la ley de Registro Cívico Permanente, ó sea Certificado del Registro del Estado Civil, Certificado Parroquial ó el recaudo presentado en sus primeras inscripciones en el Registro Cívico.

Los ciudadanos inscriptos en esta forma y que pueden ser objeto de tacha y por consiguiente, de una nueva eliminación, son los siguientes por orden de secciones:

1.a Victorio Ferro, Manuel Cousillas, Carlos De Grossi; 2.a Rafael Pedro Gallinal, Carlos Aguiar, Juan Veira; 3.a José Antonio Ferreira, Carlos Forteza, Alfredo Timoteo Gracao; 4.a José Aniceto Calero, José Duomarco; 5.a Juan Bassahum; 6.a Angel Francisco Andrés Fontana, Enrique Casamayou; 7.a Felipe Eugenio Ducit; 8.a Luis Hernández y Juan Souto; 10.a Pedro Martínez; 12.a Ambrosio Francisco Accinelli, Clemente Mario Seoane, Tomás Casiano Almada; 14.a Julio Alberto Dgo. Castilla, Rodolfo Hernández, Juan Felipe Guani; y 15.a Mario V. Triay, Enrique Martí, Gregorio Inocencio Mayobre, Juan Carlos Britos, Juvencio Alves y Atanasio Casildo Ignacio Echagoyen.

Sobre estas inscripciones la Junta Electoral se ha dirigido por circular á las Comisiones Inscriptoras, recomendándoles que en la medida de lo posible, traten de regularizar dichas inscripciones y al efecto tratarán de que se les presente cualesquiera de los recaudos que se determinan en el art. 18 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Consultas que podrían hacerse

Con el propósito de evitar molestias á los ciudadanos y especialmente á las Comisiones Inscriptoras que sufren por esta causa entorpecimientos en sus delicadas funciones, la Junta Electoral ha dispuesto que su Secretaría, informe á cada uno de ellos, del estado actual de sus inscripciones, y ésta clase de informes podrán facilitarse, aún, en los días domingos y festivos, á cuyo efecto la Oficina permanecerá abierta durante las horas que funcionen las Comisiones, ésto es, de 9 á 11 y 30 y de 13 y 30 á las 17 y 30.

La reunión de hoy

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada la Junta Electoral á fin de despachar los asuntos que se encuentran pendientes de resolución y que por falta de tiempo no pudieron ser tratados en las sesiones anteriores.

Oficinas municipales

Resumen de trabajos

La Sección Bacteriología y Vacuna ha comunicado a la Dirección de Salubridad el resumen de los trabajos practicados durante los últimos cinco años y correspondientes a análisis, observaciones, operaciones de vacuna, etc.

En el año 1914 han sido analizadas 442 muestras de aguas corrientes, 293 perros examinados, como asimismo 51 ratas, formando un total de 1.014 observaciones.

Además se distribuyó un total de 28.831 tubos de vacuna, preparándose 3.950 centímetros cúbicos de virus, para la destrucción de las ratas.

Las vacunaciones efectuadas en la oficina alcanzaron a 4.800.

También la Sección Policía elevó un estado por el mismo período de tiempo, donde se hace conocer que han sido aplicadas 971 multas por distintas infracciones, que importaron la suma de 9.242 pesos.

Asimismo, por no encontrarse en buenas condiciones para la venta, fueron decomisados 29.615 kilos de frutas, 765 de verdura, 1.496 de carne y 399 colleras de pescado.

En la Presidencia

El doctor Viera concedió ayer audiencia popular, siendo visitado con ese motivo por unas 80 personas.

Hoy celebrará acuerdos con los ministros de Instrucción, Industrias y Obras Públicas.

Cámara Mercantil

Reunión de la Directiva

Se reunió ayer la comisión directiva de la Cámara Mercantil, bajo la presidencia del señor Antonio Raffo y asistiendo los señores Baldomero Tellechea, Juan Cavajani, Sixto Dutra y Horacio Castellanos. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose de lleno a considerar los siguientes asuntos:

En una nota del Ferrocarril Central trasmitiendo la resolución de la empresa del Midland en un reclamo sobre aplicación de tarifa sobre consignación de pluma, se resolvió insistir en la procedencia del reclamo ante la administración de la primera de las nombradas empresas. Se resolvió así mismo acusar recibo, publicarla en la Revista y fijarla en los pizarrones del Centro, las modificaciones a la tarifa vigente para los cereales cuya descarga se haga directamente a los carros que han de transportarlo y respaldos por el Consejo de Administración del Puerto. Se acuerda la remisión de determinados informes de carácter comercial, solicitados por los señores Carlos Maclean y Cía., de Estados Unidos, Nueva Orleans. Se archiva la nota de agradecimiento de la Comisión de Estaciones Agronómicas, por los informes suministrados relativos a los precios del maíz procedente de la Estanzuela. Se pasó a informe de la Comisión General de Saladeristas un informe del ministro uruguayo en Cuba sobre el estado del mercado de tasajo. En la próxima sesión y respondiendo a una invitación de la Sociedad Fomento Aiguá, para la exposición feria que se realizará en el mes de Noviembre en aquella localidad, se procederá al nombramiento de un delegado que represente a la Cámara Mercantil en el torneo.

Se dá cuenta de haberse pasado los informes de las Secciones Gremiales de Ganadería y Cereales, sobre tráfico de ferrocarriles, con la nota acordada a la administración del ferrocarril, evacuando la consulta dirigida por aquella empresa. Se resuelve pasar la nota que en otro lugar publicamos, al ministro de Industrias, solicitando el establecimiento de líneas y desvíos en los terrenos baldíos del puerto, con motivo de la llegada de los productos de la actual zafra de lanas. Se comunicó a la sección interesada, del resultado favorable en la gestión hecha ante el Centro de Exportadores y Barraqueros por pedido de la Comisión General de Ganadería, sobre el precio de los cueros lanares pelados.

Habiéndose agotado la lista de asuntos, se levantó la sesión.

EN LA VILLA DE LA UNION

SERVICIOS DE VACUNACION

El director de Salubridad, doctor E. Fernández Espiro, ha resuelto que todos los sábados concurra al local de la comisión auxiliar de la Villa de la Unión, un vacunador municipal donde prestará sus servicios de las 14 a las 16 horas y de las 16 a las 18 horas, en los domicilios de las personas que lo soliciten ante la secretaría de esa comisión auxiliar.

DESDE SEVILLA

IMPRESIONES RAPIDAS

Habiendo admirado como se merecía en la Exposición de Bellas Artes de Madrid un cuadro del ilustre pintor sevillano González Bilbao, titulado "Las Cigarreras", cuadro que suscitó grandes discusiones en España, pues el que no lo tildaba de plagio de las "Hilanderas" de Velázquez, negaba la realidad del rayo de sol que dá una vida extraordinaria al primer plano, resolví hacer una visita a la Fábrica Nacional de Cigarros de Sevilla, escenario verdadero donde González Bilbao se inspiró para la composición de su preciosa obra.

La manufactura de tabacos es un antiguo convento, amplio, limpio, fresco, con salones inmensos donde, sentadas ante mesas muy bajas, liar pitillos dos mil ochocientas mujeres, viejas y jóvenes, simpáticas, ocurrentes, amables, luciendo todas ellas una flor en la bien peinada cabeza.

La fábrica hace 30 años ocupaba siete mil mujeres. No reponiéndose las vacantes, el tiempo hizo su obra y entre inválidas, enfermas, muertas y otras que han dejado el oficio la merma ha sido grande.

Hoy las máquinas manejadas por tres o cuatro obreras hacen el trabajo, cada una, de cincuenta mujeres y cada máquina lía los pitillos, los introduce en la cajetilla, engoma ésta y la tira fuera ya pronta!... pero la empresa ha sabido tratar con justicia y bondad a las obreras existentes no escatimándoles el trabajo ni la ganancia.

Después de atravesar varios salones severamente vigilados por "la maestra", siendo saludados a nuestro paso por amables y pintorescas frases dichas con un "salero" sin igual por aquellas sugestivas muchachas entre las que había lindos tipos y en general ojos preciosos, llegamos al obrador, donde el artista encontró asunto para su cuadro.

Allí está la mesa rodeada de chicas bonitillas y alegres, allí la perspectiva de la nave de doscientos metros de larga, allí la nota tocante y conmovedora de las cigarreras que son madres acunando con el pié al hijo querido mientras sus manos trabajan febriles o acallando, en un momento de descanso, el apetito del mamoncillo.. y allí por sobre las tristezas y las alegrías, por sobre las que saben del dolor y de las que aún lo ignoran, por sobre las cabezas rubias y morenas, allí... el "falso" rayo de sol dorado, tibio y amoroso como una bendición de Dios!... allí el rayo de sol dorado, más dorado aún porque está impregnado de gracias de mujer y sonrisas de niño, de ensueños de quince años y de vibraciones maternas... más dorado aún por el polvillo lumino del tabaco manejado por manos femeninas que acarician y trabajan, que gozan y sufren!...

El rayo de sol de "Las Cigarreras" de González Bilbao saturado de conmovedora poesía no es falso, es cierto, cierto como los contrastes tuvo rosímiles de la vida, cierto como las realidades emocionantes del destino!

Teresa Santos Bosch.

Centre Catalá

La inauguración de ayer

Como se había anunciado tuvo lugar ayer tarde a las 5 la inauguración del nuevo local social, del Centre Catalá, cuya planta baja, completamente terminada, servirá de sede para esa progresista institución.

Al acto concurrieron los miembros de la Comisión Directiva, el ministro de España, señor Fernández Valbin y representantes de la prensa.



Comisión Directiva del Centre Catalá y parte de la concurrencia que asistió ayer al lunch

El señor Purcalla Grau, arquitecto proyectista de la obra, acompañó a los visitantes en la inspección del flamante local, asesorándolos en sus más minuciosos detalles.

Luego de recorrerse las diversas plantas del edificio, la concurrencia fué obsequiada con un abundante lunch.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra el doctor Francisco Suñer y Capdevila, en su carácter de presidente honorario del Centre Catalá.



Estado actual del frente del edificio del Centre Catalá

su discurso fué un himno a la confraternidad de los españoles en el Uruguay y de los hijos de la madre patria con los uruguayos.

Siguióle el Ministro de España, señor Fernández Vallín, quien tuvo frases de aplausos para la colonia catalana y española en general.

Cerró la serie de discursos el señor Luis Solé, presidente del Centro, quien tuvo frases felices y oportunas.

El Centre Catalá es una de las instituciones extranjeras más progresistas del país.

Fundado el 8 de Agosto de 1908, su objeto fué el de reunir, en una sola entidad social, a todos los hijos de Cataluña, Baleares y Valencia y cuenta en la actualidad con no menos de 400 asociados animados del más intenso espíritu progresista. El número de accionistas que se suscribieron a los documentos que permitirían el levantamiento de este edificio, se eleva a 430 y todos ellos están dispuestos a realizar cualquier suerte de sacrificios para que el soberbio palacio que se levanta en el terreno de propiedad de la calle Ibicuí, entre Soriano y San José, honre a la colonia catalana del Uruguay.

Lo que se encuentra actualmente edificado son los sótanos, la planta baja en la que se ha ubicado desde ayer la sede social; platea, una galería de tertulia y una segunda galería en construcción. Los sótanos que son amplísimos y admirablemente ventilados, se destinarán al funcionamiento de clases de ejercicios físicos.

La planta baja de este edificio, hermoso por sus líneas arquitectónicas y cuyos planos fueron trazados por el arquitecto Purcalla Grau, está ocupada por un regio hall que dará acceso a la escalinata para la platea y para los salones del café y billares, sección ajedrez, sala de recepciones, de reuniones y asambleas sociales, secretaría, sala de lectura, etc.

El primer piso está ocupado por la platea del magnífico teatro con capacidad para 450 personas, fuera de las que pueden acomodarse en los palcos. Los otros pisos, pues son varios, serán ocupados por las tertulias, palcos altos, cazuela, paraíso, estimándose la capacidad total del teatro para 1.700 personas, lo que dá una clara idea de la magnitud que revestirá la sala. El escenario, que en su boca tiene una extensión de 10 metros, se divisa de cualquier parte de la vasta sala, sin inconvenientes de ninguna naturaleza.

El señor Purcalla Grau, arquitecto que confeccionó los planos y bajo cuya competente dirección se llevan a cabo las obras, piensa dejar completamente terminado el edificio, para que en él puedan actuar las compañías más numerosas, para fines del año entrante.

Constituye el edificio, cuya planta baja fué habilitada en la tarde de ayer, un magnífico exponente de los adelantos edilicios de nuestra ciudad y bien merece la entidad social que realiza tal esfuerzo, como el arquitecto que se vincula a nuestra transformación edilica, una frase de estímulo y elogio.

Oficina Internacional de Berna

La Dirección de Correos y Telégrafos ha recibido ayer el siguiente telegrama:

BERNA, 8 — Los telegramas destinados a Keschin, Kaheroon y Borazjoon en Persia, solo se admitirán en lenguaje claro, en idioma inglés, francés o ruso, escritos en caracteres latinos y bajo reserva de su traducción en idioma persa en Teherán.

NOTAS DE FENIX

Edificios coloniales

En el augusto templo de las leyes ha resonado una voz protectora de la conservación de aquel edificio con el tinte característico de la época en que fué construído. Algo semejante e igualmente plausible ocurre en la vieja ciudad de Maldonado, pues se trata de restaurar, en cuanto es posible, el aspecto de la "Torre del Vigía", monumento característico que interesa vivamente la curiosidad de los turistas.

Vacuna anticarbunclosa

"El Tiempo", de La Paz, preconiza los efectos satisfactorios de la vacuna anticarbunclosa preparada por el doctor Morales en el Instituto de Bacteriología de aquella capital, haciendo resaltar la circunstancia de que igual producto de procedencia argentina ha fracasado en el país.

"La importancia que tiene para Bolivia el hecho, la traducen los siguientes conceptos de una memoria ministerial dirigida al Congreso con anterioridad a la obra del Instituto:

"En las provincias de Chiquitos y Velasco del departamento de Santa Cruz, calculándose en 90.000 el número de cabezas de ganado vacuno, se tiene una pérdida del 30 por ciento, lo que representa 27.000 cabezas de pérdida por año. En el departamento del Beni sobre 310.000 cabezas inscritas en los libros catastrales se tiene una pérdida de 20.000, lo que representa un 15 por ciento aproximadamente, y en Tarija sobre una existencia de 121.000 cabezas, se tiene la pérdida de 15.000, esto es, algo más del 12 por ciento. Sumadas estas cifras, arrojan la enorme cantidad de 61.500 cabezas, que calculadas al precio medio de 20 pesos bolivianos dan 1.230.000 que se descuentan de la riqueza nacional anualmente."

Riqueza petrolífera

Está en vísperas de adquirir gran resonancia un nombre hoy casi desconocido de la provincia de Salta: Tartagal. El milagro lo relata así un periódico argentino:

"La dirección de minas, geología, e hidrología, ha estado durante mucho tiempo practicando estudios en Tartagal y encontrado casi a flor de tierra yacimientos de petróleo mucho más ricos en bencina, kerosene y nafta que el de Comodoro Rivadavia, según así ha quedado demostrado con varias muestras recibidas por el Ministerio de Agricultura.

"El titular de esta cartera, doctor Calderón, llevó anoche una de aquéllas al Presidente de la Nación, quien se interesó mucho por el feliz hallazgo y por la calidad del mineral.

"El petróleo de Tartagal será de fácil explotación por encontrarse casi a flor de tierra. La región está situada a 150 kilómetros de una estación ferroviaria.

"Respecto a la calidad del petróleo, determinada por el análisis de muestras tomadas en la superficie, puede decirse de una manera general que se trata de productos muy líquidos, de color que varía del amarillo al amarillo anaranjado, ricos en aceites iluminantes."

El camino 8 de Octubre

Un concejal acaba de pedir que la corporación municipal procure que la Empresa respectiva termine el asfaltado del camino Ocho de Octubre. Sobran motivos para ello, pues van transcurriendo meses y meses sin que haya indicios de proseguirse los trabajos, resultando de ese estado de cosas no sólo el perjuicio público de que el servicio de los autobus no beneficie a la villa de La Unión, sino también que se hagan gastos en reparaciones que mañana serán inútiles, como sucede ahora en una faja del empedrado entre Cibils y el Hospital Militar.

Nota escolar

En el Estado de Río Grande del Sud funcionan 1.129 escuelas primarias, formando la población escolar 112.324 alumnos.

Aquel gobierno continúa costeando la permanencia en Montevideo de dos señoritas que estudian para maestras.

La fragata "Sarmiento"

El Ministerio de Marina argentino ha iniciado estudios para la traza del itinerario a que se ajustará el próximo viaje de la "Sarmiento", en su décima sexta campaña de instrucción.

Los sucesos europeos impedirán que comprenda escalas en los puertos del viejo continente, dado que cualquiera de los mares próximos a los países en lucha ofrecen serias dificultades para la navegación. Además, por la importancia de sus elementos e instalaciones, los arsenales de aquellas naciones no pueden ser visitados ahora. Todo ello limita la zona en condiciones de ser recorrida a la costa de América, sobre ambos Océanos, y al mar Pacífico en toda su extensión; y como es fácil presumir que el canal de Panamá será visitado otra vez a fin de que sea mayor el número de marinos argentinos que conozcan tan grande obra de ingeniería, es muy probable que el décimo sexto viaje de la "Sarmiento" tendrá una parte inicial inversa al trozo final del que acaba de realizar, haciendo la primera escala en un puerto brasileño, para continuar después a las pequeñas Antillas y Venezuela. Cruzará el canal, y desde Panamá seguirá al Japón con algunas escalas que serán elegidas entre los puertos de Australia y la Polinesia.

Tocará luego en algún punto de la China, siguiendo por la costa africana hasta el cabo de Buena Esperanza, y de allí al Río de la Plata.

¡Cuatro mil millones!

Los Gobiernos del Cuádruple Acuerdo han hecho un enorme pedido de tabaco, destinado a las tropas que se encuentran luchando en los distintos frentes de combate.

El encargo consiste en la enorme cifra de 4.000 millones de cigarros.

La Casa American Tabaco Company, encargada de suministrar tan fabulosa cantidad de tabaco, ha empezado a trabajar febrilmente, pues se le ha suplicado la mayor prontitud en la entrega del pedido.

Cinco mil obreros trabajan día y noche en la confección de cigarrillos, y se calcula en 3.000 la cantidad de éstos que se hacen por minuto.

Mr. William F. Watson, consejero de la American Tabacco, ha declarado que los aliados se han visto en la necesidad de prodigar el tabaco entre sus tropas por haberse comprobado que mientras fuman los nervios de los combatientes no sufren alteraciones y pueden adaptarse mucho mejor a las difíciles circunstancias de la guerra y a la vida de trinchera.

Cuándo y porqué bebe

Un diario de Bolivia explica en esta forma las circunstancias especiales en que allí se desarrolla la pasión por los licores:

"Se ha dicho que los indios son alcohólicos. Esto no es en absoluto cierto. El indígena bebe en las festividades religiosas con exceso, durante uno, dos y tres días, porque para esa raza no existen otros placeres, otros horizontes, que el manifestar su alegría o su dolor al lado de la lata del alcohol, cantando monótonamente el motivo que le empuja al vicio... El alcoholismo consiste en el hábito de beber, tal vez sin embriagarse contínuamente, sin interrupción, como ocurre con los individuos amantes del aperitivo, veneno que se ingieren dosificado.

"No es mala "la copa"... son "las copas" de las que hay que huir como del más terrible enemigo, artero y criminal."

Los alpinos

En vista del papel importantísimo que estas legiones de soldados italianos desempeñan actualmente en la guerra, recogemos de la prensa italiana las curiosas e interesantes noticias que damos a continuación.

En muchas ocasiones estos soldados, fuertes robustos, hechos a las inclemencias del tiempo, llenos de vigor y arriesgados en los momentos de mayor peligro, han demostrado un verdadero amor patriótico, sacrificando en honor a su pueblo la comodidad y los placeres. Escalan montañas, atraviesan ríos y charcas enlodadas, arrostran el temporal más recio y desagradable, y siempre animosos y bravos avanzan por entre montañas y peñascos. En lo más elevado de los Alpes, ellos, fuertes y valerosos, se yerguen como desafiando al resto de los mortales.

Los alpinos tienen un equipo especial. Su traje responde a la mayor comodidad y sencillez. Se ha cuidado ante todo que no entorpezca los movimientos durante las marchas, a menudo peligrosas entre las nieves y los hielos y peñascos de los montes.

Al alpino se le da, además de las armas y equipo de infantería, el "alpeustoq", o bastón de punta, que le sirve en la marcha para superar las mayores pendientes. Se le carga, además, con leñas para cocinar el rancho y para dormir bajo las carpas. Lleva también un tupido casco de lana (passamontagne), utilísimo para defenderse del viento helado de los ventisqueros; guantes de lana para evitar que se hielen las manos; anteojos ahumados, indispensables contra las oftalmías causadas por el reflejo de la nieve, y, por último, los "sky", aparatos que permiten deslizarse sobre la nieve reciente.

Al antiguo uniforme con sombrero alto y duro ha sustituído hace unos años el actual; el uniforme de campaña es grisverde con una cómoda capa.

Al ver a los alpinos, en la montaña, con sus rostros bronceados, armados de largos bastones, y calzados de botas sólidamente herradas, subir lentamente a paso mesurado, como quien tiene que ir muy lejos, llevando con envidiable soltura sus mochilas enormes, que representan para ellos todo un "home", no puede uno de dejar de admirar como tanta fuerza viril florezca, extraña flor alpina, entre las delicadas corolas del "edelweiss" y del tenue "myosotis".

Y, precisamente, a esa juventud Italia confió la defensa de su baluarte septentrional, pudiendo a la primera alarma, como ha hecho recientemente, alinear en la cumbre de los Alpes casi sesenta mil soldados de montaña, cuyos efectivos representan la flor de su Ejército.

FENIX.

Federación Rural

Reunión del Comité Ejecutivo—Postergación del Congreso del día 12—Sus causas—Nómina completa de las Sociedades adheridas hasta ahora.

La reunión del Congreso extraordinario que debía celebrarse el 12 del corriente, para resolver la forma en que ha de constituirse la unión federativa de las asociaciones rurales del País, ha sido postergado por la enfermedad, que como es público y notorio, aqueja al presidente del Comité Ejecutivo, doctor José Irureta Goyena, que por resolución del último congreso rural celebrado, organizó y dirigió estos trabajos. El Comité en reunión de ayer resolvió esperar el restablecimiento del doctor Irureta Goyena, por creer su presencia necesaria para realizar el congreso anunciado.

Delegados

Asociación Rural de Florida, doctor Carlos M. Urioste y Manuel Piñera; Asociación Rural de La Cruz, Daniel Aguirre y Carlos Vanelli; Asociación Rural de Dolores, doctor Federico Fleurquin y L. Ferrer Olais; Asociación Rural de Sarandí del Yí, Narciso A. Machado y Leonardo E. Astiazarán. Asociación Rural de Arroyo Grande, Juan José de Arteaga y Joaquín Nogueira; Liga del Trabajo del Carmen, Justo Sapriza Vera y Astur de Campo; Asociación Rural de Artigas, doctor Luis Ignacio García e Italo Suparo; Asociación Rural de Durazno, doctor Miguel C Rubino y Pedro Alburquerque; Sociedad Fomento del Paso de los Toros, Alejandro Victorica y doctor Francisco Noriega Castaños; Asociación Rural "Local Luis Bello", Alejandro B. Larriera e Ignacio Garmendia Caminos; Asociación Rural de Zapicán, Justo Aramendía y Tomás Guillermo Jofferies; Liga del Trabajo de Molles, José R. Muiños e Hilario Helguera (hijo); Sociedad Rural Exposición Fera de Paysandú, ingeniero Carlos A. Arocena y José Elorsa; Sociedad Rural Exposición Feria de Melo, Febrino L. Vianna y Ascar Orozco; Socedad Rural de Nico Pérez, Carlos de Castro y E. Arocena; Asociación de Río Negro, doctor Lauro V. Rodríguez y David Cash; Sociedad Fomento de Flores, doctor Julio M. Sánchez y doctor Mario Berro; Sociedad Fomento de Lascano, doctor Juan A. Ramírez y Ernesto F. Pérez; Asociación Rural del Uruguay, doctor Manuel Quintela y Nicolás Inciarte.

Se sabe además, que varias otras sociedades han nombrado sus delegados aunque no han llegado todavía las comunicaciones correspondientes.

Como se ve, por la lista anterior, pocas son las sociedades que aún no han designado sus delegados. El triunfo de la idea está, pues, asegurado.

En la Sociedad Cristóbal Colón

Homenaje á Laureano Brito

Realizóse en la mañana de ayer la inauguración del busto erigido en memoria del señor Laureano Brito, en el local de la benemérita Sociedad Cristóbal Colón, de la que fué presidente durante 14 años. El acto fué una elocuente demostración de homenaje y recuerdo al extinto, cuya dedicación al progreso de la Cristóbal Colón y sentimientos caritativos, dejaron profunda huella.

Hallábanse presentes los miembros de la Comisión Directiva, los deudos del señor Brito, diversas familias y unos trescientos pobres a los cuales se les dieron en memoria del extinto, víveres y ropas.



Aspecto que ofrecía la sala de la "Cristóbal Colón" en la mañana de ayer

En el momento de descubrirse el busto, el presidente de la Institución doctor Elías Regules, pronunció el siguiente discurso, que fué largamente aplaudido.

Señores:

Indudablemente, la caridad simpática, la que puede aspirar a ser mirada como atributo legítimo de la gentileza, es aquella que se cumple por impulsión interna, como tendencia de poder afectivo y que no espera compensación en bienes ni en honores, porque en silencio nace y silenciosa vive.

Sería, por lo tanto, empalidecerle su valor propio, preocuparse de retribuirla con cualquier género de equivalencias, que pretendieran tocar su encumbrado nivel para rebajarla hasta el grado de las cosas que se saldan. Pero, si la caridad no se paga, por su misma grandeza se respeta, se admira y se agradece.

La "Cristóbal Colón", creada y sostenida con el propósito de disminuir angustias, fué el campo elegido por nuestro inolvidable compañero, Don Laureano B. Brito, para darle expansión a las brillantes prendas que palpitaban en su alma generosa, forjada entre ternuras y piedades rebosante de abnegaciones y de lástimas, hecha contra dolores e infortunios y siempre adornada con la fresca dulzura del que siente placer en achicar el llanto ageno.

Y así vino a las filas de los luchadores, cuando se organizó este Centro; y así prestó su importante concurso durante largo término, perdido en el grupo de los laboriosos casi anónimos; y así ocupó la Presidencia, para atenderla en un período de catorce años y entregar, desde allí, a todos los humildes solicitantes de amparo el capital inmenso de sus condiciones morales, traducido en las actividades sin fatiga y en la caballeresca altura de auxiliar al caido, tendiéndole una mano repleta de cariños y bondades.

Nosotros, sus colaboradores ayer y continuadores hoy de la obra que sirvieron sus afanes nobles, hemos creído que había justicia en dejar una constancia de reconocimiento a tanto esfuerzo levantado; y hemos resuelto convertirla en hecho colocando en nuestro local este homenaje, para que él diga a los que vengan que la caridad no se retribuye, pero que reclama consideración y gratitud.

Es ese el significado de este busto. Para Laureano Brito era esta su casa, y los triunfos y azares de la Colón formaban parte de su personalidad, con la consiguiente alternativa de regocijos y ansiedades, en la variable sucesión de los acontecimientos. Corresponde, pues, que separado de aquí por disposición de leyes naturales, entren en juego leyes del sentimiento, para contrabalancear en lo posible la acción de aquellas y prolongar la vida del recuerdo, mediante ofrenda que lo deja en su casa con todos los honores de sus méritos.

El puesto que ocupo me impone la exteriorización de estos fundamentos. Cumplo ese deber con acentuado júbilo; y en el momento de efectuarlo, quiero abrogarme la representación de Vds., de los necesitados, para agregar el reconocimiento de los pobres a la justicia de los que dirigen. Que para unos y otros tenga este bronce médula perdurable, y que su contemplación sea rocío vivificante que enseñe a respetar las hidalguías de los hombres buenos.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

En la cuestión catalana no puede decirse que la fiebre haya remitido, porque en realidad, esta vez cuando menos, la dolencia no ha presentado nunca aquellas altas temperaturas que solían ser la característica de los grandes movimientos pasionales. El procedimiento azuzador de las palabras gordas, de los cargos injustos y de los improperios, de que tanto se ha venido abusando para sacar de quicio a nuestra región, se ha estrellado ahora en la imperturbable serenidad del pueblo catalán, más firme que nunca en sus patrióticas convicciones y más que nunca seguro de que no ha de haber plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

A las Cortes, quieras que no quieras, tendrá que ir el señor Dato más pronto o más tarde, y allí ventilada la gran cuestión que viene agitándose desde que estalló la guerra europea. El cómodo sistema de los cerrojazos y el recurso de las dilaciones y de las engañosas promesas, ha de tener forzosamente un término, ante la imperiosa necesidad en que el gobierno se encuentra de regularizar su situación económica. Tan extraordinarios y premiosos son, según parece, los apuros de la exhausta hacienda, y tan grave y agudas la "sindineritis" después del fracaso del intentado empréstito y de la subsiguiente suscripción de obligaciones del Tesoro, que se hace ineludible la necesidad de arbitrar nuevas combinaciones, ninguna de las cuales es hacedera sin la correspondiente autorización del poder legislativo. Por otra parte, el espantoso déficit que un mes tras otro viene arroiando el acual presupuesto, imposibilita la prórroga del mismo para el próximo ejercicio, y con ello queda frustrado el único medio que tenía a mano el Gobierno para eludir la reunión del Parlamento.

En rigor, la situación que preside el señor Dato, está hoy sitiada por hambre.

Víctima de sus imprevisiones y despilfarros no le queda ya más que capitular, sometiendo su gestión al juicio de los representantes del país. Así, los que por espacio de ocho o nueve meses han venido pidiendo en vano la reunión de las Cortes, verán satisfechos sus anhelos, ya que no por la buena voluntad gubernamental, por la fuerza misma de las adversas circunstancias. Es muy sensible que el vital problema de nuestra reconstrucción económica, que merecía ser tratado en un ambiente de serena convicción y sin otras miras que el bien nacional, tenga que acometerse ahora envuelto en un espinoso enjambre de pasiones y peligros. Menos mal si en la conciencia pública llega a establecerse el vivo contraste entre lo que España hubiera sido de haberse aceptado desde un principio las soluciones propuestas por las entidades económicas de Cataluña, y el abismo en que ha caído empujada por la ineptitud, la imprevisión y la ligereza de los gobernantes. Y menos mal si este patente contraste llega a valer como elemento de enseñanza y acicate y estímulo para el porvenir.

Asegúrase hoy que las Cortes, que según afirmó el señor Sánchez Guerra pensaba el gobierno reunir en Octubre, no serán abiertas hasta muy entrado Noviembre, es decir; lo más tarde posible. Y aun se asegura que el señor Dato maquina para entonces una maniobra, en apariencia muy hábil, pero que puedo resultar asaz peligrosa. Tal es un viaje del Rey a Cataluña, que habría de efectuarse por aquellos días. Clara y patente aparece la intención del primer ministro, de resguardarse bonitamente tras la augusta personalidad del Soberano, recogiendo para sí y el gobierno que preside, las simpáticas o corteses manifestaciones que Cataluña dedique al Jefe del Estado. La dea de hacer servir al Rey de pararrayos no tiene nada de respetuosa, y sí mucho de arriesgada en un pueblo de suyo tan despierto e impresionable como el pueblo catalán. Resulta, en efecto, algo así tan azoroso como el jugar con fuego. Ya hoy mismo no falta quien recuerde que D. Alfonso, pese a la amable acojida que ha dispensado siempre a las representaciones de Cataluña, que a él se han dirigido, no ha logrado ser para con nosotros tan afortunado como lo ha sido, por ejemplo, con los vizcaínos, cerca de su gobierno responsable, puesto que ni una sola de las reclamaciones de Cataluña se ha visto satisfecha, sino todo lo contrario. El pretexto que se invoca de que al Rey, en su viaje, le será dable estudiar las necesidades de Cataluña, no resulta serio, ya que de ellas debe estar archisuficientemente impuesto, no sólo por los ecos del Parlamento y de la prensa, sino también por las claras manifestaciones que personalmente ha recojido en las visitas de los representantes de nuestras entidades económicas. Aparte de eso, a nadie puede ocultarse que no son las condiciones especiales de un pomposo y efectista viaje regio las más propicias para verificar el estudio concienzudo de las verdaderas necesidades de un pueblo.

De todas suertes, si el proyectado viaje se realiza, es de creer que Cataluña encontrará medios sobrados para hacer la debida distinción entre los respetos a que es acreedora la persona del Jefe del Estado, y el verdadero concepto que le merecen los actuales gobernantes por su desatentada conducta y por el menosprecio con que han acojido siempre las patrióticas inciativas de las fuerzas vivas de la región catalana.

Cinco magistrales artículos lleva publicados hasta ahora el señor Cambó contestando al señor Conde de la Mortera, y aparte del primero, que es el que levantó tan tremenda polvoreda, los cuatro restantes, ceñidos a poner en claro las relaciones de los regionalistas con el maurismo, no dejan de ser menos interesantes que aquél.

El "leader regionalista sienta el pié en terreno muy firme al relatar la precipitación con que el señor Maura planteó la crisis de 1909, sin esperar a oír la opinión de los representantes de todos los grupos del Parlamento: como también al enumerar las faltas de tacto político en que ha incurrido desde aquel entonces el ilustre jefe conservador, ya al abstenerse de someter la buena razón de su causa al juicio público por medio de una activa campaña de propaganda, ya al contentarse con la simple sustitución del señor Moret por el señor Canalejas para poner fin a su actitud de implacable hostilidad, ya, por último, al escribir la famosa carta que le costó la pérdida de la jefatura del partido y ocasionó el entronizamiento de Dato y los idóneos en el poder, y con ello el inevitable restablecimiento del odioso turno de los compadrazgos. En una palabra: el señor Cambó tiende a demostrar que la actitud estóica en que ha vivido envuelto el señor Maura constituye en la práctica la negación flagrante de sus más caros ideales, cifrados en levantar el espíritu de ciudadanía para hacer la tan preconizada revolución desde arriba. No duda un momento el articulista de la lealtad y pureza de intenciones, como tampoco de la acrisolada honradez y la austera integridad del señor Maura; pero tiene por equivocada y contraproducente su actitud, por lo mismo que de hecho ha prestado vida y auge a los mismos vicios que se proponía extirpar.

El Conde de la Mortera censuraba a las derechas catalanistas por no haberse refundido con las huestes acaudilladas por su ilustre padre. A este cargo opone el señor Cambó una serie de argumentos basados en hechos múltiples que recuerdan el apoyo que hasta 1909 prestó al señor Maura la minoría regionalista con el más noble desinterés, puesto harto comprendía que una refundición plena, lejos de favorecerle, hubiera creado graves dificultades al señor Maura, despertando celos y prevenciones en muchos de los elementos del antiguo partido conservador que en aquel entonces integraban la situación imperante.

Pero añade textualmente el Conde de la Mortera: "Lo que hicieron las derechas catalanistas fué aferrarse al regionalismo, arcaico e inútil ya para futuros empeños, constituirse también en gremio parlamentario, abrir puesto en la feria de contratación madrileña y medir a los gobiernos no por lo que hacían, sino por lo que daban. A semejanza de esas míseras aldeas de las "tierras muertas", que aclaman al cacique cuando les consigue la carretera, el puente ó el edificio para casa consistorial, una parte de la opinión catalana absuelve á los gobiernos de torpezas y claudicaciones, porque imagina que cuanto más débiles, serán más dóciles.

A repeler tan gravísimos cargos dedica el señor Cambó su 5.o artículo, que es el más amplio y justificado alegato de la actuación política del regionalismo catalán. No en requerimiento de gracias y mercedes inconfesables, sinó con el laudable propósito de impulsar siquiera el logro de una parte—ya que más no era posible—de la misma obra con tanto empeño patrocinada por el señor Maura en su proyecto de Administración local, los regionalistas catalanes procuraron recabar de los gobiernos, que al señor Maura sucedieron, la institución de las Mancomunidades Provinciales. Y procedieron siempre limpiamente y sin mengua de su característica independencia. La campaña mancomunista tuvo la virtud de levantar en Cataluña un poderoso movimiento de ciudadanía, fenómeno propicio que nó podía serle indiferente al señor Maura. La campaña mancomunista tornó en entusiasta y denodado defensor de la descentralización administrativa á un hombre tan aferrado á los viejos fueros centralistas, como el malogrado señor Canalejas; y á ese pujante impulso inicial no pudieron resistir, después de la trágica muerte de aquel ilustre patricio, ni el Conde de Romanones, que tanto le había contrariado en ese mismo particular, ni el propio señor Dato quién hubo de legalizar la interrumpida labor parlamentaria, estableciendo por R. D. el régimen mancomunista.

Y, sin embargo, esa sana evolución tendiente al triunfo parcial de una de las ideas más vivamente acariciadas por el señor Maura, que, rectamente pensando, debía llenarle de regocijo, fué objeto constantemente de su más apasionada hostilidad. No puede olvidarse el aliento y el aplauso que prestó al señor Maura el señor Alcalá Zamora, agente de la conjura tramada contra Canalejas, cuando aquel joven y elocuente diputado pretendió hacer del proyecto de Mancomunidades terrible arma política asestada contra su jefe el señor Canalejas.

"Y es—dice el señor Cambó—que el Conde de la Mortera y el maurismo están también inficionados de ese subjetivismo político que ellos combates, y les cuesta avenirse con nuestro objetivismo, que no es más que la norma de conducta que siguen todo el mundo los partidos y agrupaciones que tienen por misión servir á un ideal ó bien á un interés colectivo de pueblo ó de clase. Si el Conde de la Mortera lo medita un instante, verá que ese objetivismo de la política catalana, y en especial de la política regionalista, es una de las causas tal vez la principal de que en Cataluña sea la política una cosa viva y de que aquí florezca el espíritu de ciudadanía. Y una de las causas de que el maurismo no haya creado ni lleve trazas de crear, en el resto de España, un espíritu de ciudadanía, es precisamente ese subjetivismo que domina en todos los partidos españoles, y del cual el maurismo no ha sabido curarse, habiendo sido el que inspiró la conducta del señor Maura durante la tramitación de las Mancomunidades".

He aquí clara y perfectamente deslindados los motivos que mantienen separados á los regionalistas catalanes del movimiento maurista aún á despecho de sus manifiestas afinidades y de sus innegables concordancias éticas. El objetivismo y el subjetivismo en que respectivamente informan su norma política, constituyen dos puntos de mira bien opuestos, que hacen de todo punto imposible aquella refundición que tanto echa de menos y lamenta el señor Maura y Gamazo, en el artículo que ha provocado, las francas explicaciones del leader regionalista.

Los artículos de Cambó han despertado en toda Cataluña un interés extraordinario.

J. Roca y Roca.

El tranvía eléctrico de Paysandú

Con motivo de la votación de la Cámara, favorable al proyecto de electrificación de las líneas de tranvías de Paysandú, nuestro corresponsal en aquella ciudad nos envía el siguiente telegrama:

Paysandú, 8—Ha causado la mejor impresión la noticia de que la cámara aprobó el proyecto que le fué presentado hace tiempo, con el que se va a imprimir a nuestra capital un indeleble sello de progreso. El intendente se vió acosado por vecinos que piden influya a fin de que se dé pronto trámite al asunto en el Senado.—Corresponsal.

Las giras presidenciales

Preparativos en San José

SAN JOSÉ, 8—Con motivo de la anunciada visita del Presidente de la República a esta ciudad—que ha sido recibida con satisfacción—se han dado los primeros pasos para los homenajes que se le tributarán.

Para hoy han sido convocados a una reunión distinguidas personalidades regionales con objeto de constituir la comisión organizadora de los festejos, comisión eminentemente popular en la cual figuran miembros de las diversas fracciones políticas, así como representantes de las colectividades extranjeras en que se divide la población.

A parte de los directores de los periódicos locales, han sido invitados los señores: Pedro Cigandá, doctor Giampietro, Juan P. Iturbide, Marín, Valentín Zamit, doctor Chiolini, Eladio Sánchez Bombín, Pedro Ricouté, Ernesto Bastarrica, Rafael Sienra, doctor Ramos Suárez, José B. Larriera, Héctor López Alfonso, Pedro Cigandá, C. Larriera, Manuel Silva, Abbó, Fabián López Alfonso, Ricardo Quintana, Justiniano Carbajal y otros elementos destacados de la localidad.—Corresponsal.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

LA LEY DE ELECCION DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE

INTERPRETACION DE LOS ARTICULOS 11 y 49

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo, incluye en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto a estudio del Honorable Senado, que autoriza a los señores Amegllo Hnos., seguir ocupando un terreno fiscal en el departamento de Maldonado y el que se encuentra a estudio de la Cámara de Representantes sobre pavimentación en campaña.—A sus antecedentes.

—La presidencia de la H. Asamblea General, destina al H. Senado el mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley que autoriza a las Jefaturas Políticas y de Policía de los departamentos de campaña, para expedir libretas de identidad en las mismas condiciones que lo hace la de la capital.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Hacienda, dictamina en las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes en el proyecto de Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.—Repártase.

—La Comisión de Legislación, informa en el proyecto de ley sobre avisos judiciales.—Repártase.

Interpretación de los artículos 11 y 49

Entrado a la orden del día, se pone en discusión el proyecto de la Comisión de Legislación, interpretando los artículos 11 y 49 de la ley de elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Como no se hiciera ninguna observación, se pone en discusión particular el artículo 1.o.

El doctor Rodríguez se halla de perfecto acuerdo con la solución que en lo general da la Comisión de Legislación al artículo 11.

Pero, un estudio detenido, de los incisos aditivos que propone, le determinó a aconsejar algunas modificaciones de redacción, sin alterar el pensamiento.

Esas modificaciones tienden a metodizar los incisos.

Además, conceptúa que no deben mencionarse en la ley, los documentos privados. Cree que la mención de éstos puede dar lugar a los peligros que precisamente se desean conjurar.

Está bien que se dén facilidades a los ciudadanos, pero nunca tantas como para que se presten al abuso.

Además, la Comisión admite los certificados expedidos por las parteras o médicos y en realidad en este caso, aparte de que es inverosimil que recuerden personas que han nacido hace 20 años y que sería una certificación de complacencia, ésta es de un solo testigo como prueba.

Este pensamiento de la Comisión lo recoje, porque lo considera acertado y lo incluye en un artículo sustitutivo que presenta, pero en otra forma.

Una vez leído el artículo, dice el doctor Rodríguez que él lo había consultado con sus compañeros del Comité anticolegialista entre los cuales hay algunos letrados y personas prácticas.

El doctor Aguirre González pregunta de qué se trataba, si de interpretar una ley ó de hacer una nueva.

El doctor Rodríguez dice que si fuera necesario se haría una nueva. Agrega, que todos los partidos han estado de acuerdo en que se debe ampliar el artículo 11.

Según el señor Sosa, la ampliación propuesta por el doctor Rodríguez, puede prestarse a confusiones.

Para el señor Sosa lo que se ve en el proyecto es el propósito de incorporar a la ley que debe ser precisa y terminante, disposiciones que deben tener un carácter reglamentario, siendo esto causa de que vaya a oscurecer la ley.

Sostiene, además, el señor Sosa, que hay una diferencia esencial entre los artículos de la Comisión y el del doctor Rodríguez.

Este sostiene que su fórmula es absolutamente más racional, evitando toda clase de discusiones.

Alrededor del artículo se origina una larga discusión entre los señores Sosa y Rodríguez.

Como en el artículo del doctor Rodríguez se enumeran algunos documentos públicos, el señor Sosa, considera que estaban de más, respondiéndole aquel legislador, que lo hacía por vía de ejemplo, para instruir al pueblo.

Observa también, que el Ministro del Interior, doctor Brum, que es un letrado inteligente, estaba de acuerdo con esa enumeración.

Dice el señor Sosa que lo que él aceptaría era una observación que le hizo el doctor Manini Ríos, en antesalas, es decir, suprimir la intervención de tenientes alcaldes en la expedición de certificados.

El doctor Rodríguez se lamenta de no contar con el concurso de la Comisión para la fórmula sustitutiva de la redacción de su propio pensamiento.

Insiste en que su fórmula la consultó con escribanos y abogados y todos están de acuerdo en que constituyendo el mismo pensamiento que, el de la Comisión, es más clara y menos perjudicial.

El doctor Rodríguez continúa demostrando la bondad de su fórmula y termina declarando que insiste en ella.

Por su parte, el doctor Varela Acevedo, declara que encontraba las dos fórmulas muy parecidas y que respondían a un mismo pensamiento.

Si hace uso de la palabra es porque no está de acuerdo con las palabras que se acababan de pronunciar. Cree, que deben darse facilidades para la inscripción de los ciudadanos, pero entiende, que la ley les da con exceso.

No es partidario de la multa a los ciudadanos que no hayan podido hacerlo por falta de documentos suministrados por el Registro Civil.

Pero como ningún partido observa nada, se limita a expresar su disentimiento con ese proyecto o al menos con el inciso 3.o que requiere la información de testigos.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo por incisos.

Puesto a votación el primero de la Comisión, se pronunciaron por la afirmativa, seis senadores y por la negativa, también. El doctor Areco desempató, dando su voto al de la Comisión.

Igual resultado obtuvo la votación en el inciso 2.o.

El 3.o, fué aprobado con el siguiente inciso propuesto por el señor Sosa, y tomado del proyecto del doctor Rodríguez:

"Los testigos que declaren falsamente en estas informaciones serán penados con multa de 100 pesos o prisión equivalente.

Los jueces de Paz deberán dar preferencia a estas informaciones supletorias que se admitirán indistintamente para todos los ciudadanos, cualquiera sea la fecha de su nacimiento."

Con tal motivo, el doctor Rodríguez pide el retiro de su artículo, conformándose con que se le acepten dos incisos.

El inciso fué aceptado con más los dos del doctor Rodríguez y la enmienda insinuada en antesalas al señor Sosa, por el doctor Manini.

A esta altura, ocupa la presidencia el señor Manuel Stirling, primer vice.

En discusión el artículo 2.o del proyecto que se refiere a la interpretación del 49 de la ley de elecciones de la Asamblea Constituyente, el doctor Rodríguez anuncia que iba a proponer tres incisos aditivos al formulado por la Comisión, que no son contradictorios, sino que en su concepto se complementan.

A su juicio, el artículo necesita otros esclarecimientos que el proponente les expone con alguna extensión.

Entiende el señor Sosa, que los inconvenientes a que se refería el doctor Rodríguez, sólo podían presentarse en Montevideo, por lo que estima útil aplicarlos relativamente aquí.

Esto es lo que aceptaría como también, que la Alta Corte distribuyera el trabajo entre los Tribunales de Apelaciones.

El doctor Rodríguez está dispuesto a una transacción, pero conceptúa como un error no aceptar toda su fórmula.

A esta altura, a pedido de un senador, la mesa constata que no había número en el recinto, dando por terminado el acto, que momentos antes había sido prorrogado hasta la terminación del asunto.

He aquí ahora, los incisos aditivos del doctor Rodríguez, aún pendientes de votación:

Cuando el número de recursos de apelación sea excesivo y la Alta Corte de Justicia o los Jueces Departamentales, se hallen imposibilitados de fallarlos, por falta material de tiempo, dentro del término establecido, la Alta Corte los distribuirá proporcionalmente entre los Tribunales de Apelaciones y Jueces Letrados de la capital a fin de que esos fallos sean pronunciados dentro del término de la referencia.

Esta disposición se aplicará también en los departamentos donde haya más de un Juez Letrado, efectuando el más antiguo la distribución, y en los que sólo haya uno y también resulte excesivo el número de apelaciones, las que prudentemente no puedan ser falladas dentro del término fijado serán enviadas a la capital y la Alta Corte las distribuirá en la forma dispuesta en el inciso anterior.

Esta disposición será también aplicable a los recursos de que habla el artículo 26 de la ley de 1.o de Setiembre ppdo., y en ambos casos su aplicación será reglamentada por la Alta Corte de Justicia.

La fiesta de la Raza

Comité estudiantil

Reunióse el jueves en el local de la Federación los delegados de los diferentes grupos universitarios de Enseñanza Secundaria, resolviéndose después de un largo debate constituirse un comité provisorio para efectuar trabajos tendientes a que todos los estudiantes puedan concurrir a la gran manifestación a realizarse el doce del corriente, demostrando así su adhesión al gran hecho histórico a conmemorarse.

Citación

Quedan citados todos los miembros del comité provisorio estudiantil Pro fiesta de la Raza, para la reunión que tendrá lugar hoy sábado a las 13, en la Federación. — Gómez, presidente; Gabriel Anollés y Teófilo Carneiro, secretarios.

Las fiestas próximas

Constitución de subcomisiones

Como se ha anunciado, la Junta designó las personas que con los miembros de esa corporación, Intendente, Jefe Político y de Policía de la capital y delegados del Ateneo, Club Uruguay y Jockey Club, han de constituir la Comisión Municipal de Fiestas que actuará en el período 1915-16.

Ahora como la tarea de la organización de los festejos, además de ser amplia será muy variada, se proyecta integrar las subcomisiones con otras personas, figurando como candidatos los señores: Pedro C. Rodríguez, Alfredo Labadie, ingeniero Leopoldo Peluffo, Juan José Risso, arquitecto Eugenio P. Baroffio, agrónomo Luis Guillot, doctor Mario Berro, arquitectos Juan C. Fagari Castro, Esteban Berbejillo Falcón y Vicente Salaverri.

Tan pronto los señores que forman la Comisión de Fiestas comuniquen su aceptación, ésta se reunirá con el objeto de proceder a la constitución de las subcomisiones, que serán formadas con algunos miembros de la general y de los señores que nombramos.

EL JEFE POLITICO DE MINAS

Desde ayer se encuentra en la capital el Jefe Político del departamento de Minas, señor Benicio Olivera. Por la tarde visitó al Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DEL CLUB CATOLICO—

Circula en nuestra sociedad el interesante programa de la soirée que tendrá lugar el próximo lunes en el Club Católico.

Nuestra élite se dará cita esa noche en los aristocráticos salones, donde además de recrearse con selectos números literarios y musicales a cargo de nuestras más distinguidas señoritas, se representarán una comedia y un entremés por distinguidos aficionados de nuestra sociedad.

Concluida la soirée, en medio del hall del Club, iluminado a giorno y decorado con plantas exóticas, se servirá un the que dará pretexto a animadas conversaciones.

La entrada con derecho al the vale un peso, estando en venta desde ya en la Gerencia del Club Católico y en el Bazar Druillet, pudiendo también obtenerse en el Club la noche de la fiesta.

INAUGURACION OFICIAL DE LA RAMBLA POCITOS-RAMIREZ — Fiestas a realizarse—

El grupo de distinguidas damas que prestigian la inauguración social de la nueva Rambla Pocitos-Ramírez, sigue activando los preparativos de fiestas para conmemorar el 12 este simpático acto.

Como festejo principal figura la "promenade" por la nueva Rambla a la que concurrirán todas las familias de Montevideo en autos y carruajes.

A tal efecto, la comisión de señoras organizadoras, que preside doña Matilde R. de Roosen, por intermedio de la crónica social de EL SIGLO dirige a toda la sociedad de Montevideo la siguiente exhortación:

La Comisión de Damas que suscribe invita a las familias propietarias de automóviles y carruajes como también al pueblo nacional y extranjero, a concurrir a la "promenade" que tendrá lugar en la Rambla Pocitos-Ramírez, el día 12 del corriente a las 3 1|2 p. m., celebrando su inauguración social.— Matilde Regalía de Roosen, Sara Narbondo de Brum, Margarita Uriarte de Herrera, María García Lagos de Hughes, María Zumarán de Shaw, Isabel Barrozo de Saavedra, Bernardina Muñoz de De-María, Isolina Eastman de Vidal Belo, Manuela de Herrera de Salterain, Blanca Viaña de Martí, Consuelo Alvarez de Lasala, María Hughes de Arocena, Isabel Castro de Lacueva, Amanda Brito del Pino de Seré, Josefa Salvañach de Braga.

Esa misma tarde a las cinco tendrá lugar en el Salón Comedor del Parque Hotel el the de las flores.

La distinguida comisión de señoras que prestigia la fiesta, multiplica su actividad con el fin de darle todo el realce que se desea. Son ya numerosas las familias que han puesto a disposición de las damas todas las flores de sus "parterres" para realizar el adorno floral que se proyecta bajo la dirección del distinguido agrónomo señor Guillot.

Sobre las mesitas y entre las flores se distribuirán artísticos pergaminos con poesías autógrafas de nuestros más celebrados poetas y literatos: todas tendrán por tema la primavera, las flores, etc., muchas de ellas serán pintadas con elegantes acuarelas, otras llevarán la ilustración correspondiente a los versos.

Desde mañana comenzarán a circular las invitaciones para esta interesante fiesta.

LA EXPOSICION DEL ATENEO—

Una interesante reunión social se realizó ayer en el Ateneo con motivo de ser una de las últimas noches de la exposición.

La concurrencia que asistió a la sala del Ateneo superó a las anteriores notándose la presencia de un núcleo selecto de distinguidas familias.

Esta noche se realiza la soirée de clausura y no será de extrañar, dado el interés que ha despertado la exposición, que todo Montevideo conocido se congregue en el Ateneo.

CONFERENCIA SUSPENDIDA—

Debido a la gravedad de las dolencias que aquejan a la vice presidenta de "Entre Nous", señorita de Araucho Arrien, ha quedado suspendida la conferencia que se tenía anunciada para esta tarde en el Instituto Verdi ofrecida por el doctor José Pedro Segundo.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE—

En sociedad circula desde ayer la siguiente invitación:

Montevideo, Octubre de 1915.—Tenemos el gusto de invitar a usted para la Conferencia que dará el doctor José P. Segundo el sábado 9 del corriente en el Instituto Verdi a las 5 p. m. sobre la personalidad del "Dante". — Saludamos a usted atentamente. — Manuelita Suárez Abella, María Rafaela Araucho, María Elena Larriera Velazco, Sylvia de Azevedo, María Carolina Díaz Abella, Valentina Fynn Butler, Rosa Lanza, Clara Cash, Adelina Pacheco González.

Precio de la entrada: $ 0.40.

FIESTAS Y REUNIONES—

Los esposos Guido-Treglia ofrecieron ayer a un grupo de sus amistades íntimas una fiesta, celebrando el día onomástico de su pequeño hijo Nelson.

Se hizo música y se bailó con entusiasmo hasta altas horas de la noche.

—El 15 del mes corriente tendrá lugar en casa de la señora Leonor Cachón de Correa, el baile que ofrecerá esta dama en su casa de la calle Uruguay en honor de los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano.

Nuestra sociedad más caracterizada participará de tan sonada fiesta, y a estar a los díceres que en nuestro mundo elegante circulan, se presentará a la vida de salón un grupo de jovencitas que vendrán a aumentar el núcleo de nuestras bellezas femeninas.

El martes de la entrante semana la señora de Correa empezará a hacer repartir las invitaciones para las familias, pues en cuanto a la de caballeros, ha delegado a un conocido joven de nuestra sociedad.

—El 17 del mes en curso, es decir, el domingo de la semana entrante, el señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora Panchita Belgrano, agradeciendo a todas aquellas personas que asistieron al baile de anteanoche en el Club Uruguay y a las que se adhirieron a tan simpática fiesta, ofrecerán un "garden party" en el parque que posee en Melilla el señor Angel Bonilla.

El prestigio de los señores Vaeza Ocampo-Belgrano y lo hermoso de la localidad en donde se realizará esta fiesta, son factores para asegurar que resultará brillantísima.

ENLACES—

Entre sus numerosas relaciones circula la siguiente esquela de invitación de enlace:

Augusto Peragini y señora tienen el gusto de participar a usted el enlace de su hija Hebe Isabel con el señor Luis Gelós, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 16 del corriente a las 21 y 30.—S|c., Lavalleja 2182.

—Pedro Gelós y señora tienen el gusto de participar a usted el enlace de su hijo Luis con la señorita Hebe Isabel Peragini, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 16 del corriente a las 21 y 30. — Montevideo, Octubre de 1915.

—Ha sido fijada para el 4 del mes entrante la boda de la señorita Idilia Azevedo Turem, con el señor Alfredo de Castro.

—Se han presentado al Registro Civil para contraer matrimonio, la señorita Leonor E. Brocaro con el señor Atilio Tanmar, siendo testigos de la boda los señores Aquilino Martínez, Santiago Ratto y Arturo Ponce, y por parte del novio los señores Eduardo Bartolozzi, Gerano Martinelli y Juan Azzini, apadrinando la boda la señora Leonor M. de Brocard y el señor Roberto Conmano.

VIAJEROS—

Ausentáronse anoche para la capital vecina el señor Eduardo Feirall y su familia.

—Pasaron ayer por nuestro puerto procedentes de Río Janeiro, el señor E. Souza Lages y su señora esposa Lasala de Souza Lages, quienes se dirigen a Buenos Aires con el objeto de volver después a Montevideo.

—Parte el 16 para su estancia de San José el señor Luis Eduardo Larriera.

—Procedente de Río Janeiro llegó el consul general del Uruguay en aquella capital, señor Manuel Bernardez.

—Son esperados de su establecimiento de campo, el señor Pedro Sela García y su esposa la señora Justa Helguera.

—Anoche se ausentó para Buenos Aires, el señor Alberto J. Saenz.

—A la capital vecina regresó la señora Ofelia Marexiano de Bourse acompañada de la señorita Ema De León Marexiano.

—Del Salto llegó el señor Arturo Andrade.

—Para Maldonado partió el señor Alejandro Villar.

—De Minas el señor Carlos Pintos.

—Del mismo punto el señor Ricardo Brayer.

—Para Cerro Largo el señor Julio Montiel y Paez.

—Regresó de Paysandú el señor Máximo Díaz.

—De Buenos Aires llegó el señor Sebastián Lezica.

—De Bahía Blanca el señor Perfecto Steffens Williams.

—Es esperado el señor Juan Francisco Lucas.

—De Tacuarembó, el señor Lefor Gallardo.

—Para Buenos Aires, el señor Eduardo Rocumbra.

—De la vecina orilla, el ingeniero Gervasio Suárez.

—Parte para el litoral, el señor Mario Fonians.

—De Minas llegó don Enrique Mariño.

—Con procedencia de Treinta y Tres llegó don Tomás Gómez.

—Al Durazno regresaron los señores Juan N. Zavala, señorita Lola Gutiérrez Zavala, Raúl Ramos Suárez, Ada F. de Díaz y sus señoritas hijas.

—Llegó de Maldonado el señor Agustín de Medina.

—En el expreso de mañana, partirá para el Durazno, donde pasará unos días, el conocido violinista Angel Castillo.

—Para el mismo punto saldrá el señor Durbal Salari.

ENFERMOS—

En el mismo estado de salud se encuentra la señorita Margarita Garzón.

—Lijeramente indispuesta la señora Margarita Castellanos de Echevarría.

—Continúa en el mismo estado de salud una niñita de los esposos Lasa-Supervielle.

—Mejorada la señora Ana Algorta de Mañé.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Teodoro Berro.

—Restablecida la señora María J. Gómez Cibils de Pastori.

—Guarda cama la señora Dora N. de Silva.

—Restablecido el señor Nicasio Varetti.

—Guarda cama la señora Ema López de Maciel.

—En vías de completo restablecimiento de la delicada operación que ha sufrido, se encuentra el señor Carlos Beherens.

—Restablecido el señor Arturo Ramos Huertas.

—Muy mejorada la señora María C. Pringles de Abente Haedo.

—Restablecido el señor Alejandro Mansilla.

—Anoche le fué practicada una delicada operación quirúrgica a la señorita Marta Horne Fynn.

—Mejorado de la dolencia que le retuvo en cama, el doctor Constancio Castells.

Arte y Artistas

SOLIS—

Raymond se despide. Con las funciones de hoy y mañana da por terminadas sus breves sesiones de magia y otros juegos de ilusión, que realiza con habilidad y destreza.

Los programas son ya conocidos.

URQUIZA—

"Nobleza gaucha" ha obtenido un éxito tan extraordinario como esperado.

A parte del trabajo fotográfico que es meritorio por lo nítido, la construcción del cinedrama significa un esfuerzo digno de todo encomio. Es cierto que a ello contribuyen los intérpretes y la calidad del asunto, que se presta al desarrollo de interesantes vistas panorámicas. Contiene "Nobleza gaucha" cuadros pintorescos y escenas interesantes bien sorprendidas por el objetivo.

El público celebra todos los episodios y se hace la ilusión de una representación de teatro nacional, en razón de que los personajes están encarnados por artistas que ha aplaudido en diversas ocasiones.

"Nobleza gaucha" se repite esta noche.

18 DE JULIO—

El programa anunciado para debut de la compañía de Perdiguero ha sido aumentado en una sección más que corresponde al hermoso sainete de Bretón y de la Vega "La verbena de la paloma" que ocupará el segundo lugar. En distribución de papeles nos encontramos con los nombres de la vice tiple Zuffolli y el actor Bóhmer que no aparecen en el elenco publicado. ¿Es un error o están incorporados a la troupe?

En "El indiano" (1.a) y "La alegría del amor" (3.a) se presentará la tiple cantante señora Jauregüizar.

En la revista "El presupuesto" que se divide en diez cuadros, toma parte todo el conjunto.

POLITEAMA—

Con igual suceso y público dió el circo su segundo espectáculo. La gente menuda, que abundaba, y la gente crecida que también hacía número abultado, prodigaron sus aplausos a todos los artistas en sus diversas especialidades. Desde que se inició el desfile hasta la pantomima final, la atención de la concurrencia se mantuvo en porfiado interés.

Rosita la Plata con su caballo, que sigue siendo admirada, el acróbata Trapnell con su caída mortal, Paco y Paquito con sus diálogos payasescos, hasta Quintana y Scarpi escucharon aplausos abundantes, los que no faltaron para Mis Alice, Mis Elena, trapecista y bailarina sobre alambre y para todo.

Puede estar satisfecho Frank Brown de su prestigio, el cual se revela en las magníficas entradas y en el agrado con que asiste el público al Politeama.

Hoy, sábado, el programa es colosal, renovándose algunos números.

BENEFICIO DEL TENOR ALDA —

El martes 12, día feriado, se efectuará en el Stella d'Italia un festival en honor y beneficio del tenor Manuel Alba, que nuestro público conoce por haber actuado con las compañías de Velazco, Ortas y recientemente con la de López Silva en el 18 de Julio. Alda, que tiene mucha estimación al público montevideano, que le ha aplaudido en "Si yo fuera rey", "Marina", "La hija del mar" y otras piezas más, cantadas con acierto y voluntad, quiere despedirse dignamente antes de emprender viaje a España y para ello, nada mejor que la función organizada.

El programa contiene muchas novedades, y en su desempeño toman parte Gabina de la Muela, la bailarina Petit Oporto, y el niño Fernando Orejón.

Primera parte — "Los monigotes", entremés desempeñado por Carmencita y Elías Linares. Romanzas por la artista italiana María Bran. Puccini, Boheme, Mi chiàmmano Mimí, Denza, Vieni. La Petit Oporto, en sus bailes y danzas clásicas. Melodías por el tenor Antonio Melany. Tratado de urbanidad. Monólogo por el señor Giménez.

Segunda parte — Mascagni, Cavalleria Rusticana, Sicilianas por el beneficiado. Presentación de la primera tiple Gabina de la Muela en su selecto repertorio. El dúo de los Paraguas, por los Linares. Presentación del precoz y aplaudido niño Orejón. El Ligador, canto y baile por los Linares. Romanzas por el tenor Angelini.

Tercera parte — Puccini, Tosca, E lucevan l'stelle, cantado por el beneficiado. Solico en el mundo, entremés desempeñado por los Linares.

Precios de las localidades — Palcos sin entradas, $ 2.00; tertulias balcón con entrada, 0.50; sillón de platea, 0.50; entrada general, 0.20; luneta de cazuela con entrada, 0.20; entrada de cazuela, 0.15; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de paraíso 0.15.

CASINO—

Colombina—que debutó anoche con éxito—es una chiquilla pequeña y vivaracha que ha hecho aplaudir sus canciones en España y Buenos Aires. En sus giras le ha tocado actuar con casi la mayoría de las tonadilleras y bailarinas en boga. El público la celebró mucho.

Un número notable es el de la gallina luminosa ponedora de huevos eléctricamente, con la que los malabaristas Bukleys cosecharon grandes ovaciones.

El ciclista Brum fué muy festejado.

Mañana en la matinée trabajarán todos estos nuevos elementos, con más La Blanca, Darcilly, Elvira y Fischer.

ROYAL—Ochoa y Massetti—

Esta noche el Royal estará a reventar. El acontecimiento del día es el encuentro de los luchadores Ochoa y Massetti que acaban de desafiarse. Ochoa ganó el 2.o puesto en el campeonato del Casino y Massetti es vencedor de Petersen.

Estos dos colosos, formidables en fuerza, se medirán esta noche en el escenario del Royal. El premio consiste en 200 pesos. Los precios serán populares.

Anoche debutaron con lisonjero suceso Gaby Daryano, discuse, y Lauret, italiana, que escucharon bastantes aplausos de la concurrencia. Completan el cartel de variedades, Tosca, romanciera; Jeanette, cantante internacional; Bella Gitana, Mary Brau, Morosini, Celia Alba cantante española, Lina Carmi, Coralito, Angelina Alberti, Las Ballesteros, Palacio, Ivone D'Asty, Phrynette, Petit Oporto y Totó y Lulú.

El Royal prepara para la noche del 12 un gran festival en el que se proyectarán todas las banderas, escudos y personalidades de los países que celebran la fiesta de la raza.

COLON—

En este lindo teatro se realiza hoy un espectáculo pago, pero a precios módicos, en el que los alumnos de la Escuela Dramática Nacional representarán "Doña Clarines" y luego habrá dos partes de concierto.

En este mismo teatro, el conocido actor uruguayo Heraclio Sena, dará un espectáculo a beneficio suyo, habiendo elegido el intenso drama de Clone "Arlequín" que Sena interpreta en forma laudatoria. Acompañarán a este artista los que dirige Supparo.

Auguramos a Sena un buen éxito.

Movimiento demográfico

El mes de Agosto ha sido prolífico. Ochocientos setenta y dos montevideanos han visto la luz en nuestra ciudad por vez primera. No previendo la implantación del servicio militar obligatorio, el número de varones que han nacido en ese mes supera al de las hembras. Sobre igual mes del año anterior los nacimientos arrojan un incremento de 72 rorros. Fallecieron 554 personas, cifra elevada, aún cuando no tanto como las de Junio y Julio. Las enfermedades que hicieron más víctimas fueron, la tuberculosis pulmonar con 94, la bronquioneumonía con 79, cancer 28, enfermedades del corazón 23, mal de Bright 25, y congestión cerebral 22. Los matrimonios no han sido muy numerosos, pues apenas llegaron a 184, en tanto que en Agosto de 1914 fueron 220. Estos son los datos más interesantes que arroja la estadística de la ciudad.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

El señor V. H. Limesen

Su partida para Inglaterra

El 12 del corriente se embarca en nuestro puerto el señor V. H. Limesen, con destino a las trincheras inglesas, llevado por su amor a la patria. Hombre laborioso, cultísimo en toda la acepción de la palabra, dejará un profundo vacío en el seno de sus muchas relaciones, donde por sus relevantes cualidades se granjeó las simpatías más amplias.

Después de haber desempeñado con envidiable competencia, el puesto de inspector de tráfico del ferrocarril en la línea a Nico Pérez y a Rivera, en la actualidad desempeña el cargo



de secretario ayudante de tráfico de dicha empresa; puesto elevado y que le permite toda clase de comodidades, que hoy abandona para cumplir como bueno, el deber de dar su brazo a la patria que reclama el auxilio de sus hijos.

Esta ejemplar conducta, es un nuevo timbre de honor de esa naturaleza privilegiada que hace más admirable aún al amigo fiel y al caballeresco compañero.

Un grupo de íntimos le obsequiará con un banquete en la Alhambra, y allí de seguro se exteriorizará una vez más las grandes simpatías con que cuenta el caballero inglés.

Los alemanes en Rusia—Toma de Nowo-Georgiewsk

El corresponsal del "Berliner Tageblatt" en el frente oriental envía a su diario los siguientes detalles sobre la ocupación de la fortaleza de Nowo-Georgiewsk por los alemanes:

A las 7.30 de la mañana, mientras las llamas de los incendios se elevaban en distintos puntos de la ciudad, una patrulla alemana se dirigió a la puerta de las obras principales de fortificación.

Un oficial ruso que enarbolaba una bandera blanca fué al encuentro de la patrulla y declaró a los oficiales de ésta que el comandante de la plaza estaba dispuesto a entregarla.

Los oficiales alemanes fueron entonces conducidos en un automóvil hasta la casamata donde los aguardaba el comandante de la plaza, general de caballería Bobyr, quien se declaró dispuesto a tratar las condiciones de la rendición; pero los oficiales germánicos le dijeron que era menester entregara la plaza incondicionalmente.

Después de una conversación bastante penosa, el general Bobyr pidió hablar con el general von Beseler, comandante de los ejércitos asaltantes.

Accediendo a su petición, el jefe ruso fué acompañado al cuartel general por el teniente general Goldschmitt y otro jefe de la misma graduación.

Mientras los alemanes comenzaban a transportar los primeros prisioneros rusos, los fuertes meridionales de la plaza tiraron algunos cañonazos.

El general von Beseler recibió al comandante enemigo en el castillo de Radziwill.

Después de la rendición veintidós oficiales rusos que se encontraban con una compañía de soldados en una de las fortificaciones centrales se rehusaron a abandonar la Ficha y rompieron un fuego violento contra los alemanes que entraban en la ciudad.

Fué menester librar con ellos una lucha cuerpo a cuerpo para desarmarlos.

Los oficiales rusos prisioneros se muestran llenos de confianza en el triunfo final.

Tratamiento de las heridas —Un nuevo antiséptico

En el ejército italiano se está empleando con excelentes resultados un nuevo antiséptico para el tratamiento de las heridas, compuesto de hipoclorito de sal y potasa cáustica del comercio.

Parecen comprobadas las ventajas clínicas que el nuevo antiséptico tiene en comparación con el bicloruro de mercurio y de la tintura de yodo, no siendo despreciable la baratura del hipoclorito de sal en comparación con los dos nombrados antisépticos.

El señor Felipe Grasso, actualmente subteniente médico en el frente de batalla, en una carta dirigida al "Giornale d'Italia" habla así de su descubrimiento:

En 1913, siendo todavía estudiante en la facultad de Nápoles, tuve la oportunidad de fijar mi atención sobre los resultados clínicos obtenidos en un jovencito de 15 años de edad, natural de Nápoles, atacado de "e pus ulceran" en la cara, afección que se había demostrado rebelde a todo tratamiento en el hospital de Jesús y María.

El jovencito de la referencia se curó con el empleo de una solución de hipoclorita de sal y potasa cáustica del comercio (hidrato de potasio) que yo mismo manipulé.

Dicho líquido, pesado, parecido a la legía, de color un tanto amarillento y olor "sui géneris", lo obtuve estableciendo una mezcla proporcional de los citados elementos químicos, previa filtración, y lo he empleado en otros casos de extensos y profundos flemones, en fístulas y otras heridas supuradas con tales resultados, que me indujeron a un estudio más detenido y profundo que habría llevado a cabo este año si mi deber hacia la patria no me lo hubiese impedido.

Los rumores de paz—Por qué circulan

No han escaseado en estos días las pruebas de que la cancillería de Berlín tratan activamente de difundir entre los aliados y los países neutrales deseos de paz. Serían suficiente para comprobarlo las declaraciones del doctor Bethman-Hollweg a la "Unites Presse" sobre la significación del último triunfo en Polonia, las gestiones intentadas cerca del zar Nicolás por intermedio del rey de Dinamarca, el desencanto que traslució la prensa alemana después del episodio de Varsovia y los manejos de la Liga holandesa contra la guerra.

Algunos diarios deducen de todo aquello que Alemania siente el aproximarse del desastre. Sin embargo, el director de "Le Figaro" dice que es un deber de la prensa no exagerar el alcance inmediato de esas maniobras y de esas intrigas. Alemania, escribe el citado diario, no se encuentra aún extenuada y no pide la paz; pero se comienzan a ver claras sus intenciones.

Los alemanes no se atreverán a confesar, aún dentro de varios meses, por lo menos, hasta el comienzo de la campaña de invierno, que desean la paz. Por ahora buscan solamente provocar el deseo entre nosotros y hacer que lo manifestemos. Es urgente, pues, ejercer una gran vigilancia. Todos desean la paz, pero una paz coronada por la victoria, arrancada por la fuerza de las armas, garantizada por la derrota del adversario.

En cambio, la paz que sugieren los utopistas de Francia e Inglaterra por espíritu humanitario es la paz tudesca, esto es, una tregua que tendría su mañana de vergüenza y de sangre.

Propiedades del zar en poder de los alemanes

Entre las propiedades del zar que han caído en poder de los alemanes, se encuentran dos palacios, uno en Spala, construído por Alejandro III, y otro en Skiernevice, que habitó alguna vez el actual monarca. El palacio de Spala es una modesta casa de dos pisos, construída en el bosque. Lo más importante que había en la propiedad era una instalación para producir luz eléctrica, que ahora utilizan los alemanes para el servicio público en las localidades circunvecinas. Mucho más lujoso que el de Spala es el palacio de Skiernevice. De éste corrieron rumores de que había sido incendiado y saqueado, pero un corresponsal que lo ha visto hace poco, lo ha encontrado intacto y en buen orden. El zar Nicolás estuvo en el palacio de Skiernevice hace dos años, en ocasión de una cacería a la que fué invitado M. Delcassé, que entonces era embajador en Petrograd. El mayordomo que guardaba en aquel tiempo el palacio, está todavía en él.

Composicion actual del ejército francés

El señor Daniel Mérillon, presidente de la Unión Francesa de las Sociedades de Tiro, ha dirigido a M. Pallu de la Barrière, secretario general de la Alianza Republicana Democrática una carta que precisa la composición actual del ejército francés.

El cuadro de categorías debe establecerse como sigue:

Ejército activo: clases de 1912, 1913, 1914, y a título excepcional, por adelanto de la convocatoria, las de 1915 y 1916.

Reserva del ejército activo: clases de 1911 a 1901.

Territorial: clases de 1900 a 1894.

R. A. T.: clases de 1893 a 1887.

El 30 de Setiembre la clase de 1912 pasó a la reserva del ejército activo, la clase de 1901 a la territorial, y la clase de 1894 a la R. A. T., (reserva de la territoria.

Prisioneros de guerra en Rusia — 400.000 alemanes y austro-húngaros empleados en diferentes servicios.

El diario de Moscou "Roussskoie Slovo" anuncia que, según los datos oficiales, repasados y corregidos, se hallan unos 400.000 prisioneros alemanes y austro-húngaros empleados en diferentes servicios administrativos y obras públicas en varios departamentos de la Rusia central.

El Ministerio del Interior, sobre todo, emplea 252.798 prisioneros en trabajos en las ciudades y en los zemstvos; el ministerio de Comunicaciones tiene a su disposición 62.857 prisioneros; el de Comercio e Industrias, 37.655; el de Agricultura ha pedido provisionalmente 15.828; pero se le ha reservado un número mucho mayor; el de Guerra, por último, distribuye en varios trabajos 26.700 prisioneros. Todo esto suma 387.511 hombres.

Gran número de prisioneros, que suman varias decenas de millar, han sido puestos además a la disposición de empresas privadas.

El triángulo de Volinya

La menos importante de las plazas fuertes que constituyen el triángulo de Volhinya es Lontzk; pero esta población puede ser considerada como una cabeza de puente más que como fortaleza importante, mientras que las otras dos grandes fortalezas, Doubno y Rovno, son verdaderos obstáculos interpuestos delante de Skva-Styr.

El "Kurjur Poznanski" que aparece en Posen (Polonia alemana), describe las fortificaciones del triángulo de referencia en los siguientes términos:

El grupo de fortalezas de Volhinya forman un terreno fortificado sólidamente: pueden los rusos apoyarse en él después de su retirada de la Galitzia Oriental. De las tres fortalezas que forman el triángulo, la de Doubno posee fortificaciones de extraordinaria solidez.

Fueron terminadas en 1890; pero no se ha dejado de mejorarlas desde entonces. El armamento de esta fortaleza se compone de un centenar de piezas pesadas, sin contar los cañones más ligeros, existiendo además grande molinos y varios almacenes de provisiones.

La de Rovno forma una doble cabeza de puente y un nudo de las líneas de ferrocarril, importante porque ahí es donde vienen a encontrarse las líneas principales de Brest Litowski, Kobel y Kief.

Siete fuertes de valor desigual se hallan dispuestos alrededor de la población en una periferia de 41 kilómetros.

Campaña de Rusia—Efectivos de los austro-alemanes—Diversas informaciones

La "Gaceta de la Bolsa", de Petrograd, publicó hace poco el suelto siguiente acerca de los efectivos austro-alemanes lanzados, según sus cálculos, contra Rusia. El suelto es anterior a la ofensiva anglo-francesa, en el teatro occidental, que, probablemente, y como fué anunciado desde Holanda, habrá determinado el alivio de la presión que soportaban los rusos:

Podemos afirmar que Alemania ha enviado constantemente tropas nuevas a nuestro frente casi hasta estos últimos días. En cuanto a las tropas austro-húngaras, el 70 por ciento de su totalidad se encuentra en contacto con nuestros ejércitos.

Se obtiene de esa manera un conjunto de 120 divisiones de infantería enemiga operando desde Riga hasta el Dniester, y esas 120 divisiones constituyen la mitad de todas las fuerzas disponibles de nuestros adversarios.

Se ve que los efectivos actuales difieren considerablemente de los que fueron lanzados contra nosotros al principio de las hostilidades, cuando el número de tropas austro-alemanas que operaban contra Rusia no pasaban de 60 divisiones, o sea el 38 por ciento de la totalidad de sus ejércitos.

Comparando los efectivos de entonces con los de ahora, es fácil establecer que, durante el año de guerra, los ejércitos enemigos han aumentado vez y media, en todos los frentes, mientras en el nuestro han aumentado en dos veces.

El aumento se ha efectuado gracias a la llegada de refuerzos alemanes, cuyo número creció de 9 a 35 cuerpos de ejército. No ocurre lo mismo con las tropas austro-húngaras, cuyo número apenas ha cambiado visiblemente en el transcurso del año.

En lo que respecta a la caballería, los austro-húngaros operan en nuestro frente con todas sus tropas montadas (11 divisiones), pero los alemanes, que al principio no habían lanzado contra nosotros más que una división de caballería, tienen actualmente 9, lo menos (el 75 por ciento de su número total).

Estas cifras demuestran suficientemente a qué efectivos tan formidables tienen que responder nuestros soldados desde hace cuatro meses.

Los alemanes en el Luxemburgo — El régimen de la ocupación.

El famoso canto del odio contra Inglaterra, compuesto en los comienzos de la conflagración por Ernst Lissauer, después de haber estado en boga toda una larga temporada, comienza a perder su popularidad.

Un colaborador de la católica "Koelnische Wolks Zeitung" dice que los jóvenes cristianos no pueden leer sin repugnancia ese canto que el citado diario reprobó desde el primer comento.

También el "Berliner Tageblatt" se desata contra ese canto, afirmando que los sentimientos que en él se manifiestan no tienen nada de común con el verdadero patriotismo y que aquéllos no son sentimientos que puedan hallar albergue en almas verdaderamente fuertes y generosas. Sostiene que el canto del odio debe quedar excluído de los libros que andan entre manos de la juventud y que también los adultos harían cosa buena dejarlo sepultar en el olvido.

En Damasco se efectuó la entrega de la lámpara ofrecida por el emperador Guillermo para que arda eternamente sobre la tumba del sultán ayubita Saladino.

El cónsul alemán al entregar la lámpara, formuló votos porque puro y caliente como la luz permanezca siempre el espíritu de la amistad turco-otomana.

El gobierno y el comandante de las tropas, Phemal bajá, contestaron celebrando la confraternidad de armas entre turcos y alemanes.

Los alemanes en el Luxemburgo - El régimen de la ocupación.

La "Gazette de Lausanne" publica la carta de un luxemburgués, en la que se afirma que el ejército alemán, después de haber violado la neutralidad del Luxemburgo, viola diariamente el derecho internacional de aquel estado neutral. Aunque aquí no se trata de una ocupación a consecuencia de una guerra, como ocurre en Bélgica, los alemanes arrestan a los ciudadanos de Luxemburgo y los llevan a Tréveris, donde se les somete al consejo de guerra y a veces se les condena a la pena de muerte, como ocurrió, no ha mucho, al señor Fournelle, director de los ferrocarriles luxemburgueses Príncipe Enrique, a quien se acusaba de haber facilitado a los franceses informaciones concernientes a los movimientos de las tropas germánicas, mientras el señor Mapener abogado de la corte de casación y redactor principal de la "Indipendence Luxenbourgeoise" ha sido también arrestado y será probablemente fusilado por el mismo motivo.

Los alemanes—dice también la carta aludida—han establecido en el Luxemburgo la censura sobre el correo, el telégrafo, el teléfono y los diarios. A partir del 1.o de Julio último prohibieron que los diarios franceses penetraran en el gran ducado y todas las cartas que salen pasan por la censura en Treveris.

Ahora, a pesar de la protesta del gobierno luxemburgués, Alemania está violando también los propios tratados por ella estipulados con el gran ducado en 1872, concernientes a los ferrocarriles luxemburgueses, en cuanto se aprovecha de éstos para transportar tropas y municiones, mientras el tratado susodicho lo prohibe terminantemente. Además, contrariando las disposiciones de dicho tratado, Alemania emplea los ferrocarriles del Luxemburgo también en el transporte de prisioneros franceses.

Otra violación del derecho de gentes es la que atañe a los agentes diplomáticos extranjeros acreditados cerca de la gran duquesa. Desde luego, el segundo día de la violación de la neutralidad luxemburguesa, la comandancia teutónica dió a entender al gobierno del gran ducado, que la presencia del ministro francés, M. Mollard, dejaba de ser grata. El gobierno después de haber hecho comprobar la orden de la comandancia alemana, envió una nota a M. Mollard, quien dejando constancia de que cedía ante la fuerza, dejó en automóvil al gran ducado y regresó a Francia.

El ministro belga tuvo que abandonar el Luxemburgo el 9 de Agosto, esto es, poco después de la ruptura de las hostilidades belgo-alemanas, y después de la declaración de guerra de Italia a Austria, el ministro italiano, marqués Della Torre, tuvo que salir del Luxemburgo, no sin haber antes enérgicamente protestado contra esa salida obligatoria. Estos agentes diplomáticos tuvieron que abandonar su puesto aunque sus países no estuvieran en guerra con el gran ducado. El comandante de las tropas alemanas llegó hasta dirigir una carta al gobierno granducal pidiendo que se le autorizara a proceder contra el diputado March, alcalde del pueblo de Diffendange, de quien se sospechaba hubiese entregado cartas a algunos franceses que habían penetrado subrepticiamente en aquella población. La cámara, a pedido del mismo diputado March otorgó el 30 de Julio último la autorización pedida.

La carta continúa narrando otras prepotencias que se dice han cometido oficiales y soldados alemanes en el Luxemburgo, el que sería tratado, según parece, como un país conquistado, y así concluye:

El gran ducado de Luxemburgo era y sigue siendo un país neutral y los alemanes han violado su neutralidad la noche del 2 de Agosto. Los luxemburgueses no han hecho fuego contra los alemanes, y el diario de Treveris que se atrevió a afirmar que habían habido actos de hostilidad, miente a sabiendas. ¿No es bastante que los alemanes hayan violado la neutralidad del gran ducado con ocuparlo? ¿No es bastante que se tomen ahora el derecho de conducirse como dueños en este estado libre, deteniendo y fusilando a los ciudadanos? ¿Es necesario también calumniarlo? ¿O más bien se quiere provocar a los luxemburgueses hasta obligarlos a algún acto de desesperación para aprovecharlo en favor del buen derecho germánico? ¿Se pretende, acaso, que la sangre se derrame también en el pacífico y pequeño Luxemburgo?

La gran conflagración europea

El pandemonium balcánico atrae la atención mundial

Bloqueo a la costa de Bulgaria -- La crisis helénica -- La ruptura ítalo-búlgara

Neutralidad amistosa griega hacia la cuádruple

Exitos de británicos, rusos e italianos - El avance de éstos hacia Rovereto

Disidencias búlgaras -- Atentados contra los ferrocarriles griegos -- Lo que se le promete a Bulgaria -- La anunciada intervención itálica -- Poincaré dirige la palabra a dos regimientos -- Los conflictos del mar

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La ruptura con Bulgaria

Despedida del ministro búlgaro

Concentración en Brindisi

Envío de un cuerpo expedicionario

Simpatía por Servia

Importantes operaciones

Hacia Rovereto

Oficiales muertos

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" recibió un telegrama de su corresponsal en Milán anunciando que se ha efectuado un importante avance del ejército italiano en el Trentino con rumbo a Rovereto donde desde hace seis semanas se inició el sitio de tres fortificaciones de Dosso, de Somme y de Somme Alto.

El metódico e incesante bombardeo de los italianos redujo a añicos todas las fortificaciones.

Los italianos han penetrado ahora muy adentro del Valle Terragnola ocupando después de una violenta escaramuza el pueblo de Camperin.

Sin pérdida de tiempo los italianos trajeron su gruesa artillería y obligaron al enemigo a evacuar la plaza, retirándose a siete kilómetros de Rovereto.

Desde las cumbres que ocupan los italianos perciben ahora a Rovereto y han empezado a bombardear las fortificaciones de Finocchio que es la última defensa de los austriacos en el sector de Rovereto.

Esta fortificación está condenada a caer dentro de breve tiempo.

El avance contra Rovereto demuestra que el Estado Mayor italiano tiene el firme propósito de adelantar las operaciones en el Trentino con gran vigor lo cual obliga al enemigo a enviar refuerzos a esa región y quitar fuerzas en los demás frentes.

Las noticias que se reciben de la región de Carso indican que los austriacos se ven obligados a enviar continuos refuerzos para oponerse a la gran presión que ejerce el ejército italiano.

ROMA, 8—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:
Capitan Danna Augusto, de Parma.
Capitan Gazzi Attilio, de Parma.
Teniente Soldini Paolo.
Sub teniente Bicchieras Carlo.

ROMA, 8—La atención pública la ha distraído poco el campo de batalla italiano. Todo el mundo sigue con mucha expectativa los sucesos que van a desarrollarse en la península Balkánica. El gobierno sigue envuelto en una reserva absoluta. Ignórase aún si el ejército italiano tomará parte en las operaciones que llevarán a efecto los contingentes de Francia e Inglaterra para auxiliar Servia e impedir su aplastamiento. Sábese que se han concentrado tropas en algunos puertos de Italia, pero desconócese en absoluto si irán ó no a los Balkanes. Respecto a la protesta de Grecia contra la violación de la neutralidad por las tropas aliadas créese que el nuevo gabinete de Atenas no se opondrá al paso por el territorio helénico y la protesta no traerá consecuencias para las relaciones entre Grecia, Francia e Inglaterra. En general la opinión pública simpatiza con la causa de Servia pero no existe en el fondo un gran sentimiento popular que pueda hacer presión sobre el gobierno en el sentido de que Italia coopere en forma dmasiado interesada a la cuestión balkánica si bien la mayoría se inclinaría ante cualquier resolución del gabinete de Salandra en el cual el país tiene absoluta confianza.

NUEVA YORK, 8—Telegramas de Ginebra aseguran que en el puerto italiano de Brindisi han sido concentrados unos cincuenta transportes y varios barcos de guerra.

Esto da cuerpo a la noticia del envío de una expedición italiana a la península balcánica, versión circulada desde hace días y acentuada con motivo de la ruptura entre Italia y Bulgaria.

ROMA, 8—La reina Elena partió para Racconnigi.

ROMA, 8—El ministro del Tesoro, señor Carcano, partió para el frente con objeto de someter a la firma del rey los decretos adoptados por el Consejo de Ministros.

ROMA, 8—El ministro de Bulgaria en esta capital, señor Stancioff, hizo visitas de licencia y partirá inmediatamente.

ROMA, 8—Ha quedado definitivamente definida la actitud de Italia en lo que concierne a Bulgaria, con la ruptura de relaciones con ese país, como acto de solidaridad con Rusia.

Esta noche—munido de sus respectivos pasaportes—abandona el territorio nacional el representante de Bulgaria, cuya representación, en lo que atañe a sus intereses, quedará a cargo del ministro de España.

ROMA, 8—El ministro de la Guerra ha dirijido una circular a las autoridades militares recomendándoles de equilibrar los gastos con las reales necesidades del ejército.

En territorio francés

Boletín alemán

El empréstito autorizado

Suiza enemiga?

Actitud de unos obreros

Alocución del Presidente

Nuevo gas utilizado por los teutones

PARIS, 8—El texto del proyecto de ley presentado por el gobierno a la Cámara de Diputados relativo a la contratación del empréstito franco-británico en Estados Unidos y que fué aprobado por unanimidad, dice así:

"Se autoriza al gobierno para realizar en Estados Unidos colectivamente con Inglaterra, uno o más empréstitos.

El importe y las condiciones de estos empréstitos serán fijados por el gobierno, teniendo en cuenta los intereses del tesoro.

Los títulos de los empréstitos realizados en Estados Unidos no estarán sujetos a los imperios presentes ni futuros."

PARIS, 8—El doctor Dumont que asiste a los heridos de la guerra en los hospitales de esta capital, ha informado que según parece los alemanes usaron en Champagne un nuevo gas contra las tropas francesas. Este médico funda su opinión en las declaraciones hechas por tres soldados que combatieron en Souain, en Suippes y en Moranvillers, los cuales dicen que durante algunos segundos se vieron rodeados por nubes de gases verdes muy espesos, los que tenían un leve olor agradable. Los soldados que no llevaban careta contra los gases, quedaron asfixiados y los que llevaban la careta perdieron el conocimiento.

Al poco tiempo, sin embargo, lo recobraron.

Declaran estos soldados que sufrieron ataques parecidos a los de los epilépticos.

A su llegada a los hospitales de esta capital, tenían el pulso muy débil y daban muestras de un abatimiento general.

Sin embargo, no había síntomas que pudieran asociarse con el envenenamiento por los gases empleados anteriormente.

Se cree que el ácido prúsico es la base de este nuevo gas.

NUEBA YORK, 8 — Comunican de Berlin que el gobierno alemán anuncia lo siguiente: "En Champagne, los franceses ayer intentaron reasumir la ofensiva en el frente en que llevaron a cabo sus ataques anteriores. Estos ataques con fuego de artillería pesada llegaron a su mayor intensidad durante la tarde. El enemigo esperaba preparar nuestras posiciones para el asalto y proyectó llevar a cabo un ataque general simultáneo, para lo cual dispuso sus tropas para un ataque en toda la extensión de dicho frente. La acción de nuestro fuego de artillería que dirigió contra esos puntos sus tiros obtuvo que los franceses no consiguieran sino en algunos puntos hacer marchar adelante a sus tropas para el ataque. Pero en todos los puntos que avanzaron se vieron compelidos a retirarse, experimentando graves bajas.

Los nuevos ataques en el camino que va de Sommepy a Soain fueron completamente quebrantados. Al N. E. de la granja de Beausejour y al N. O. de Ville Sur Tourbe, los ataques del enemigo resultaron completamente infructuosos.

PARIS, 8—Haciendo entrega en Gonesse, cerca de París, de las banderas a dos regimientos de infantería territorial de formación reciente, el Presidente de la República, Mr. Poincaré, dirigiendo una alocución a las tropas dijo: "Soldados, confío en vuestra guardia jóvenes banderas, signos sagrados de honor y de patria". "Sé que las rodearéis con culto ferviente y que tendréis a orgullo conducirlas a la victoria".

"Muchos de vosotros, no recibieron aún el bautismo de fuego". "Otros, por el contrario, que cubiertos de gloriosas heridas han regresado del frente, pertenecen ahora a vuestros regimientos, llevarán un activo fermento de coraje varias veces puesto a prueba".

"Aquí, cualquiera que sean vuestros orígenes, cualesquiera que sean vuestros regimientos, cualquiera que sea vuestra edad, tenéis todos un solo corazón, un solo afecto, una sola voluntad".

"Como vuestros camaradas, que en Champagne y en Artois, dan tan brillantes lecciones al orgullo germánico, estáis resueltos a derribar al enemigo salvaje que se arrojó sobre nosotros y que conoce ahora el rigor de nuestro estrechamiento y daréis razón de él".

"Amigos míos, la violencia y la injusticia serán dominadas por la soberana alianza de la fuerza y del derecho".

El Presidente pasó en seguida a pié delante del frente de las tropas, después los dos regimientos desfilaron con orden perfecto, seguidos de la artillería al trote y de la caballería al galope.

Finalmente, la caballería ejecutó una carga muy brillante, mientras numerosos aviones volaban sobre la llanura.

Una numerosa muchedumbre aclamó al Presidente y al ejército.

PARIS, 8—Comunican de Marsella que los obreros de una gran refinería de aceite se declararon en huelga con motivo de las expediciones de cantidades anormales de aceites con destino a Suiza.

Estos obreros declaran que se rehusan a trabajar para las enemigas de Francia.

En el Este europeo

Combates entre rusos y alemanes

Posiciones reconquistadas por aquellos

PETROGRAD, 8—En el distrito de Grundvald tuvo lugar un violento combate.

Los alemanes capturaron una parte de nuestras trincheras.

El combate continúa.

Hemos capturado las regiones de Glovsk y de Koziani, lo mismo que la aldea Semenki, situada al sur del lago Cichenevskoie.

Al sur de Smorgon hemos ocupado una parte de las posiciones enemigas capturando armas y municiones.

Al sur de Pripet, hemos tomado por asalto la aldea de Lisovo.

NUEVA YORK, 8—Comunican de Berlin que el Estado Mayor alemán dió a publicidad lo siguiente: "En el frente de los ejércitos que comanda inició ayer considerables ataques entre el lago Dreswjaty y Erewno.

Estos ataques fueron repelidos o quebrantados ante nuestro fuego. El enemigo obtuvo un éxito inicial en Kasjany y al sur del lago Wieziew, pero con un contra ataque la situación quedó restablecida a nuestro favor, experimentando al enemigo crecidas pérdidas.

En los frentes de los ejércitos que combaten en la región al oeste de general Mackensen la situación no cambió.

En el frente del ejército del general Von Linsingen produjéronse algunos encuentros con las fuerzas que comandan el príncipe Leopoldo y el Czartorysk.

En el Extremo Oriente

PEKIN, 8—Japón notificó a China su determinación de apoyar por medio de las armas, sus pretensiones relativas a la jurisdicción de los coreanos que residen en la región de Kirin, si China se rehusa a hacerles justicia.

Turquía y los Balcanes

Bombas sobre Nisch

Evacuación de la costa búlgara

El lío balcánico

Impresiones diversas

La crisis helénica

El espionaje alemán

Vías levantadas

Neutralidad amistosa de Grecia

Promesas a Bulgaria

Tropas británicas en Salónica

Ventajas inglesas

LONDRES, 8—El general Hamilton, jefe de las fuerzas británicas que combaten en los Dardanelos, ha enviado el siguiente parte:

Después de un mes de luchas en la Bahía de Suvla, que no han merecido la publicación de boletines especiales, después de algunas acciones por medio de bombas de mano y ataques nocturnos realizados por nuestras patrullas, hemos ganado un promedio de trescientas yardas a lo largo de todo un camino en una extensión de cuatro millas en frente de Suvla.

ATENAS, 8—Las autoridades militares búlgaras según noticias que llegan han hecho evacuar todos los edificios que existen en la costa cerca de Dedeagatch. En los fuertes de la ciudad se han montado cañones de gran calibre. A través del puerto se ha colocado una doble fila de minas. La afluencia de tropas allí es considerable estando las fuerzas dirigidas por oficiales alemanes llegados de Constantinopla.

ATENAS, 8—El ex jefe del gabinete Venizelos conversando con los diputados amigos se expresó así: Nunca desde que reasumí el poder he estado con el rey Constantino de perfecto acuerdo. En lo único que estuvimos de completo acuerdo fué en la necesidad de decretar la movilización en vista de la actitud de Bulgaria.

PARIS, 8—El corresponsal de "Le Jorunal" en Atenas, dice que los agitadores vendidos a los alemanes formaron una conspiración contra el ex jefe del gabinete Venizelos y sus sostenedores de la mayoría parlamentaria, propalando que éste se hallaba inspirado por los rusos y otros extranjeros pagados. Los agitadores han hecho manifestaciones por las calles de Atenas lanzando vivas al rey Constantino y mueras a Venizelos.

PARIS, 8—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, corrigiendo informe oficial búlgaro ha publicado el texto de la nota del ultimatum" que el ministro francés en Soffa entregó a Radoslavoff La nota está concebida en los siguientes términos: De orden del gobierno, el ministro de Francia ha recibido instrucciones para informar al real gobierno que el gobierno de la República considera nulos los ofrecimientos que le había hecho en caso de producirse las hostilidades en la península balcánica. El gobierno de la República pide al real gobierno que despida inmediatamente a los oficiales alemanes que bajo distintos títulos se encuentran ya en el ejército búlgaro. También notifica espera su decisión en el término de veinte y cuatro horas.

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" publica esta mañana un telegrama de Rotterdam, reproduciendo la opinión que el conocido crítico militar alemán mayor Mohrat emite al comentar la situación balcánica en presencia de la amenaza de Rumania.

Dice el mayor Mohrat:

"Aparentemente la guerra mundial se acerca cada vez más a los Balcanes.

"Ahora nos encontramos en presencia de los acontecimientos bélicos servio-búlgaros, y era imposible creer que la reflexionada política búlgara se dejará influenciar por el ultimátum de Rusia.

En sus operaciones contra Servia los búlgaros disponen de varios caminos favorables para avanzar y también de bases de operaciones suficientemente cercanas a Servia lo cual les hace posible llevar golpes rápidos a su adversario.

Puede calcularse que Bulgaria no necesitará preocuparse mucho de protegerse contra un ataque de Rumania, porque ésta tiene otras fronteras que en el caso de que movilice su ejército tendrá a encontrarse en situación más peligrosa que sus fronteras del sur".

LONDRES, 8—Telegrafían de Nisch anunciando que un aeroplano búlgaro arrojó bombas, matando a cinco personas e hiriendo a otras dos.

Este aeroplano logró escapar ileso.

ROMA, 8—"Tribuna", en una información de Dedagach, dice que la movilización búlgara se hace con regularidad, pero en el ejército se manifiestan disidencias. Los soldados han acatado la orden de movilización con evidente desgano y los oficiales superiores, entre los cuales figuran muchos capitanes, no ocultan la repugnancia de encontrarse frente al ejército ruso. En cambio, los altos jefes educados en Berlín, están hipnotizados por la germanofilia. Idéntico contraste ofrece la población civil, siendo evidente que los campesinos constituyen grandísima mayoría en el pueblo búlgaro y permanecen rusófilos, mientras la burocracia y las altas clases que se han ido formando alrededor del rey Fernando son partidarios entusiastas de Alemania.

Un elemento muy importante es el clero, cuyas tendencias fueron evidenciadas en la circular que el metropolitano envió a los sacerdotes al estallar la guerra europea, documento en el cual formulaba un voto por el triunfo eslavo contra los austro-alemanes. Sin embargo, se cree que la ambición del rey Fernando y el odio popular contra Servia por la reivindicación de Macedonia, dominarán la situación siempre que los sucesos sean favorables, pero en caso contrario es muy probable la revolución.

ATENAS, 8 — Empezó el desembarco de tropas inglesas en Salónica. Las tropas desembarcan a media milla de la ciudad y son concentradas en un campo del terreno que se cedió a Servia en 1913 para establecer depósitos. Tan pronto como es posible, las tropas parten en trenes que se dirigen a Gievgeli, punto situado en la frontera de Servia.

PARIS, 8—Según el diario búlgaro "Kambana", las condiciones estipuladas entre Alemania y Bulgaria para la entrada en la última guerra, son las siguientes:

1.a El gobierno búlgaro debe poner a disposición del ejército alemán todas las líneas de ferrocarril.

2.a Bulgaria atacará a Servia por la frontera, mientras un ejército alemán de 300.000 hombres hará lo mismo por el Norte.

3.a A cambio de lo anterior, Bulgaria recibirá toda la Macedonia y podrá proceder contra Grecia como lo desee una vez terminada la guerra.

PARIS, 8 — El corresponsal de "Le Journal" en Atenas, dice que dan los diarios las siguientes informaciones:

Los agentes alemanes en Grecia recibieron órdenes de Berlín a fin de que hicieran esfuerzos con objeto de interrumpir el tráfico en las vías férreas griegas que utilizan los aliados para el transporte de tropas en el camino a Servia. Muy pronto se pusieron a la obra, pues se descubrieron en algunos puntos trozos de vía levantados.

El ministro de Vías y Comunicación, al tener conocimiento de esto partió a toda prisa para Salónica a bordo de un torpedero, y se incautó de las líneas e inmediatamente reemplazó a los empleados alemanes por griegos. Los trenes en que se hace el transporte reunen excelentes condiciones, habiendo sido construídos los vagones hace poco en Estados Unidos.

Los desperfectos en las vías han sido prontamente reparados.

LONDRES, 8—La organización del gabinete griego que preside Zaimis ha sido bien acogida en los centros helénicos.

Entre los cinco ex primeros ministros que lo integran, figuran dos de estrechas vinculaciones políticas con el ex presidente Venizelos, por cuya razón se cree que—a parte del apoyo de éste y sus partidarios—el nuevo gobierno no ha de modificar fundamentalmente la política trazada por el ministerio anterior.

LONDRES, 8—"The Thimes" dice que el gobierno de Grecia ha decidido publicar una declaración sobre su actitud de neutralidad amistosa hacia las potencias de la cuadruple entente.

PARIS, 8—La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Atenas anunciando que los partidarios del señor Venizelos no se opondrán al nuevo ministerio a fin de evitar de complicar la situación, debido a que la caída del Ministerio presidido por Mr. Zaimis arrastraría la disolución de la Cámara, lo cual es extremadamente peligroso, pues la constitución impide de fijar fecha para realizar elecciones durante la movilización.

La guerra en el mar

Respuesta a Alemania

A raíz de un hundimiento

Insistencia

Indemnización a Noruega

Resolución chilena

Los aliados en el Báltico

Bloqueo de la costa búlgara

ESTOCOLMO, 8—Se encuentra paralizado el comercio marítimo en estas aguas.

Circulan rumores de que un submarino británico ha sembrado minas en el Mar Báltico entre Trelleberg y Sassnitz y entre Gedser y Warnemundo. Se encuentran anclados en estas aguas grandes vapores alemanes con importantes cargamentos de piritas de hierro y de madera. No ha llegado el correo alemán.

WASHINGTON, 8 — Se cree que antes de pocos días se enviará a Alemania la respuesta de la nota relativa al hundimiento del velero norteamericano "William Frye".

Los allegados al Departamento de Estado manifiestan que los dos gobiernos están de acuerdo sobre este caso y que muy probablemente se arreglará también satisfactoriamente el caso del vapor "Lusitania".

NUEVA YORK, 8—El Departamento de Estado ha telegrafiado al embajador de la Unión en Londres ordenándole que insista ante el gobierno británico para hacer valer los derechos de los importadores de los Estados Unidos que reclaman mercaderías de origen austriaco y alemán que fueron controladas desde el 15 de Marzo último.

NUEVA YORK, 8—De Cristiania trasmiten la noticia de Berlín anunciando que el gobierno de Noruega contestó a la nota de Alemania de fecha 9 de Setiembre último respecto al caso del vapor noruego "Svein Jarl" el cual fué torpedeado por un submarino alemán.

El gobierno de Noruega acepta las excusas presentadas por Alemania y el ofrecimiento de una indemnización por las doce víctimas que hubo.

Ambas naciones nombrarán los peritos encargados de determinar el monto de la indemnización.

LONDRES, 8—Trasmiten de Petrograd que la flota rusa ha establecido el bloqueo a la costa búlgara del Mar Negro.

No se tienen detalles confirmatorios del bombardeo de Varna y Burgas.

SANTIAGO DE CHILE, 8 — La Cancillería dispuso que ningún buque de los países beligerantes que hubiere violado o viole en lo sucesivo la neutralidad no será admitido en puertos chilenos salvo en el caso de que fuera averiado.

Las contravenciones serán penadas con la internación del buque.

Otras noticias

ROMA, 7—En el Vaticano se recibe la noticia de que la enfermedad que aqueja al emperador Francisco José es la angina pectoris.

El monarca se encuentra en grave estado.

BUENOS AIRES, 8—Se nota gran interés de parte de los agentes y representantes de los gobiernos y casas extranjeras para la adquisición de una partida de cobre, ya sea fundido o en bruto.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Al norte de Arras, el cañoneo prosiguió de una parte y otra, en el curso de la noche, hacia Arras y sus alrededores, así como en los sectores de la cuesta de la Folie.

Muy grande actividad igualmente de artillería enemiga y respuesta de la nuestra hubo en la región de Roye, al norte del Aisne hacia Tracy-le-Val y el bosque Saint Mard.

En la Champaña, los alemanes bombardearon violentamente nuestras posiciones entre el camino de Saint Hilaire y Saint Souplet, y de Souain a Sommepy. Nuestras baterías contestaron enérgicamente en todas partes. Una lucha activa se desarrolló en los ramales de fosos al sud-este de Tahure, hacia la colina de Mesnil.

Entre el Argone y el Mosa, una de nuestras minas ha destruido en el bosque de Malancourt los trabajos de zapa alemanes. Uno de nuestros aviones ha ametrallado en la Champaña un globo cautivo alemán, el cual cayó en llamas en las líneas enemigas.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Derrota austro-alemana

Su vanguardia aniquilada por los servios

La respuesta de Bulgaria a Rusia

Reivindica su libertad de accion

Por qué se alió a los teutones

Los búlgaros dispuestos a afrontar la situación

No protestará el gobierno helénico

Pasaportes a los ministros búlgaros

De los Balcanes

Vanguardia austro-alemana destruida

Al trasponer el Danubio

Otra derrota austriaca en el Save

Pasaportes a un ministro

Actitud de Grecia hacia la cuadruple

Disposiciones militares búlgaras

La unión de Bulgaria a los teutones

Le prometieron parte de Servia

NUEVA YORK, 8 — Informan de Berlin que en una proclama dirijida al pueblo el gobierno búlgaro explicó que se alió a los teutones porque le prometieron ciertas partes de Servia absolutamente necesarias para la independencia de Bulgaria, la cual se convertiría en una suicida si no combatía al lado de los teutones.

SOFIA, 8—El Estado Mayor ocupó el ferrocarril de Mustapha-Pachá a Dedeagatch.

PETROGRAD, 8—En su contestación Bulgaria reivindica insolentemente la libertad de solicitar la ayuda financiera y militar de Alemania y de elejir sus amigos.

ATENAS, 8—La "Agence Officielle de Nouvelles" anuncia que son infundados los rumores circulantes en ciertos círculos de que el nuevo ministerio intentaba protestar contra el desembarco de los aliados.

SOFIA, 8—Holanda ha sido encargada de los intereses de los aliados en Bulgaria.

ROMA, 9 — Telegrafían de Atenas que el primer ministro Zaimis ah celebrado una conferencia con varios personajes afiliados al partido que preside el señor Venizelos.

La entrevista se desarrolló cordialmente, confirmado la buena disposición de parte del grupo venizelista hacia el gobierno.

PARIS, 9 — Se ha entregado los pasaportes al ministro de Bulgaria en esta capital.

LONDRES, 9—Telegrafían de Atenas que los búlgaros han fortificado apresuradamente los alrededores de Dadeagatch, habiendo reforzado su guarnición.

La paralización de trenes de pasajeros y cargas es absoluto en Bulgaria.

Los preparativos militares se han intensificado en los últimos cinco días.

LONDRES, 9 — La Legación de Servia en esta capital anuncia haber recibido un telegrama de Nisch en el que dice:

«La vanguardia del ejército austro-alemán que invadió el territorio servio por el Danubio, ha sido destruida o capturada. El ejército austro-húngaro que invadió por el río Save, fué rechazado, sufriendo pérdidas enormes.»

El despacho no trae más detalles. — Corresponsal.

NUEVA YORK, 9 — Despachos de Ginebra dan cuenta que los aliados han enviado otras fuerzas destino a Salónica, con el objeto de marchar hacia Servia.

Parece que el ejército aliado tiene la misión de hacer frente al ejército búlgaro tan pronto como éste invada el territorio servio.

LONDRES, 9—Comunican de Atenas que se han realizado nuevas demostraciones en honor de Venizelos.

Las autoridades, para evitar incidentes dolorosos han prohibido las manifestaciones públicas.

LONDRES, 9 — El personal de la Legación de Bulgaria se dispone a abandonar esta capital.

Se cree que se dirigirá a Alemania por vía Noruega.

En el frente occidental

Actividad de la artillería

PARIS, 8 (oficial) — Al norte de Arras, el cañoneo prosiguió de una y otra parte en el curso de la noche, hacia Souchez y sus alrededores, así como en el sector 140 y sobre la colina La Folie.

Hubo bastante gran actividad igualmente de la artillería enemiga y respuestas de nuestra parte, en la región de Roye, y al norte del Aisne hacia Tracy-le-Val y el bosque Saint Mard.

En Champagne, los alemanes han bombardeado violentamente nuestras posiciones entre el camino de Saint Hilaire a Saint Souplet, y de Souain a Sommepy. Nuestras baterías en todas partes respondieron enérgicamente.

Una lucha activa prosiguió en los ramales al sud y al este de Tahure, hacia la colina de Mesnil.

Entre el Argonne y el Mosa, una mina francesa desbarató en el bosque de Malancourt trabajos de zapa del enemigo.

La noche transcurrió relativamente calma en el resto del frente.

El empréstito franco-ingles

PARIS, 8 — El Senado votó por unanimidad el empréstito franco-ingles.

Un hijo de M. Delcassé condenado por rebeldía

NUEVA YORK, 9—Un telegrama de Berlín refiere que el teniente Delcassé, hijo del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, internado en calidad de prisionero, ha sido condenado a un año de prisión, pena que deberá cumplir en una fortaleza.

La condena fué motivada porque se negó a obedecer las órdenes de sus guardianes y al hecho de haber emitido frases contra Alemania.

En el Este

Ataques rechazados

LONDRES, 9 — Telegrafían de Petrograd que ayer los alemanes han llevado nuevos y violentos ataques contra las posiciones rusas al sudeste de Diza, siendo rechazados con grandes pérdidas.

A bordo del «Drotting Sophia»

Marineros alemanes

RIO JANEIRO, 9—Ha arribado a este puerto el steamer sueco "Drotting Sophia", salido anteayer destino a Europa.

La causa no es otra que, estando en alta mar, descubrióse a bordo a un grupo de marineros alemanes de los buques de la misma nacionalidad y hundidos por los cruceros ingleses, grupo que se había embarcado clandestinamente en los puertos del Pacífico, ocultándose en las bodegas.

Los marineros en cuestión se declararon ver una vez que el barco estuvo mar afuera, después de haber tocado el último puerto de su escala en América, suponiendo que ya no se les molestaría, y se les conduciría a Suecia—destino del buque—de donde pensaban dirigirse a Alemania.

Todos fueron entregados a las autoridades brasileras.

Ultimo momento

La derrota austro-alemana

Entusiasmo en Nisch

Tentativa rechazada en Mitrowitz

LONDRES, 9—Los diarios publican telegramas de Nisch anunciando que los servios han obtenido dos importantísimas victorias sobre las fuerzas austro-alemanas que avanzaban sobre Belgrado.

Un fuerte contingente, procedente de Pancsova, atravesó el Danubio atacando a las avanzadas servias, las que se retiraron para atraer al enemigo, el cual después fué atacado por los flancos y completamente aniquilado.

Los sobrevivientes han caído prisioneros de los servios, así como el armamento que disponían.

En la capital servia se festeja ruidosamente ésta como la victoria obtenida sobre los austro-alemanes que pretendieron invadir atravesando el Save.

Se trataba de un movimiento combinado y envolvente hacia Belgrado.

Los austriacos han llevado a cabo también otra intentona de invasión frente a Mitrowitz, siendo asimismo rechazados con grandes pérdidas. — Corresponsal.

Ataques violentos rechazados

Fortines conquistados

Hombres y armamento apresado

PARIS, 8 (oficial)—Los alemanes después de un bombardeo intenso por medio de obuses de todos calibres, intentaron ataques violentísimos contra Loos y las cercanías al norte y al sur.

Hemos rechazado completamente esos ataques y el enemigo sufrió fuertes pérdidas.

En Champagne hemos hecho, al suroeste de Tahure, nuevos y sensibles progresos, tomamos pie en una obra llamada Le Trapeze y tomamos varias trincheras así como dos fortines ubicados en una saliente ocupada por el enemigo delante de su segunda línea de defensa.

Hemos capturado más de 200 prisioneros, lanza bombas y ametralladoras.

En el Argonne occidental, en el bosque Le Protre, así como en los Vosgos, en Braukopf y en los alrededores de Sondernach, se señalan acciones de artillería de una parte y de la otra.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA

MADRID, 8—La Federación Gremial celebró una asamblea y resolvió pedir al gobierno la conclusión de los trabajos del puerto de Cádiz, los que facilitarán el desarrollo del comercio en América.

PORTUGAL

LISBOA, 8—Enseguida después de reanudadas las sesiones del Parlamento, será encarada nuevamente la situación ministerial.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 8—Telegramas recibidos de Browsville, dan cuenta de que en fuente carrancista informan que el general Carranza ordenó al general Obregón de que concentre sus fuerzas en Torreón y marche hacia el norte contra los villistas, pues estos están desorganizados y esparcidos entre Conejas y Ciudad de Juarez.

Espera con este golpe el general Carranza, influenciar ante los diplomáticos americanos.

WASHINGTON, 8—El Departamento de Estado fué informado de que en el accidente ferroviario ocurrido el martes pasado cerca de Cumbres Maltrata, entre Veracruz y Méjico, murieron todos los pasajeros. Otro despacho da la cifra de cincuenta muertos y de sesenta heridos.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 8—Los diputados han sido citados para mañana y el Senado para el lunes próximo.

Ambas Cámaras volverán a elegir las actuales mesas.

BRASIL

RIO JANEIRO, 8—La Cámara de Diputados, ha continuado la discusión del tratado del "A. B. C.".

Los diputados señores Pedro Moacyr y Souza Silva, hicieron diversas observaciones analizando este tratado.

El señor Pedro Moacyr, declaró que juzga que este tratado es inútil, pues no estamos en presencia de una guerra.

El señor Souza Silva, pide la aprobación de este tratado como la terminación de la obra del extinto Rio Branco.

Por fin habló el señor Dunsdee Abraches, quien hizo la historia de nuestra diplomacia americana, de los antiguos esfuerzos del Brasil para aproximarse a todas las naciones de América y, sobre todo, de la visita que hizo el señor Campos Salles a Buenos Aires, la que fué luego seguida por la visita del General Roca a Rio Janeiro.

Después el señor Abraches defiende el tratado del "A. B. C." pronunciando un extenso discurso en el que demostró la enorme importancia de este tratado en el momento presente en que las naciones necesitan unirse contra las ambiciones de Europa después de la guerra.

El orador hace grandes elogios del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller y de su política de confraternidad y amistad, elojiando tambien a la Argentina, a su Ministro de Relaciones Exteriores señor Murature y a Chile.

El señor Abraches, recuerda que el Brasil nunca ha hecho ningun intento contra la soberanía de los otros estados de América y siempre los ha respetado, favoreciendo y defendiendo.

Declaró que el tratado del "A. B. C.", consolidará nuestra situación internacional, uniendo aun mas a los tres países.

Terminó defendiendo la actuación del Brasil en la cuestión mejicana y aconsejando al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, de proseguir su política actual, que es la política tradicional del Brasil.

PRO-PAZ

RIO JANEIRO, 9 — Antes de realizarse el Congreso ácrata, se celebrará aquí un Congreso pro-paz, a el que asistirán delegados de Portugal, España, Francia y otros países.

La cosecha en los Estados Unidos

Record mundial

En Nueva York se anuncia que la cosecha de trigo en los Estados Unidos ha sido de mil millones de bushels, cifra que jamás ha alcanzado el país.

Finanzas peruanas

Presupuesto con déficit

El gobierno del Perú envió a las Cámaras el presupuesto para 1916, que asciende a la suma de 2.750.000 libras esterlinas.

El déficit de 70.000 libras se propone salvarlo con los nuevos impuestos y derechos a los artículos que se importan.

PROTECTORA DE ANIMALES

LOS PERROS

La Sociedad "Artigas", se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando se sirva disponer que de acuerdo con el artículo 38 de la ley orgánica, se intime a la Junta suspenda la ejecución de la Ordenanza, que sacrifica de inmediato los perros, porque ella lesiona derechos, y cuenta, con la antipatía, y protesta de todo el pueblo. Y en mérito a que la Junta hizo tan solo lugar a la apelación que contra ella dedujo la Sociedad, la que ampliando sus argumentos jurídicos, demostrará su inconstitucionalidad.

Centro de Almaceneros Minoristas

Conmemorando el 23.o aniversario

Entre los componentes de la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y un numeroso grupo de asociados, se apréstan a conmemorar dignamente el 23.o aniversario de la fundación del Centro, el 26 del corriente mes de Octubre.

Para llevar a cabo el programa de fiestas, en una reunión celebrada últimamente se resolvió designar una Comisión Especial para correr con todo lo relativo a los festejos, comisión que reunida en el local del Centro resolvió que la fiesta se concretara a un almuerzo que se servirá en el Campo Español, cedido galantemente por la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, en la fecha indicada.

El registro de adherentes para esta simpática fiesta se encuentra desde ya abierto en la Secretaría del Centro durante las horas hábiles. Algunas casas mayoristas de la capital, en conocimiento de la realización de esta fiesta, han ofrecido su desinteresado concurso.

Sucesos brasileros

RIO JANEIRO, 9 — Los ácratas trabajan activamente en la organización del Congreso de anarquistas sudamericanos.

Los organizadores recibieron ya las adhesiones de la Federación de Buenos Aires y de los trabajadores del Uruguay.

En breve se discutirá en el Consejo Municipal un proyecto creando un gran stadium.

Las exportaciones en los ocho primeros meses de 1915 se elevaron a 31 millones y medio de esterlinas y las importaciones a 19 millones de esterlinas.

La Cámara discutió el tratado del A. B. C., pronunciando el miembro Irineo Machado un hermoso discurso, defendiendo el trabajo. Realzó el ejemplo de América ante la actitud de Europa.

Esta noche se realizó en el Teatro Municipal una sesión solemne a la memoria de Pinheiro Machado. Estaban presentes representantes del presidente, minstros, autoridades, políticos, tc.

LA VENTA DE LECHE MALA

ACTIVIDAD DE UN JUEZ DE PAZ

El procurador de la Dirección de Salubridad ha vertido en la tesorería la suma $ 88, importe de multas aplicadas a tres lecheros y hechos efectivas por el juez de paz de la 19.a sección, por expender ese artículo fuera de las condiciones reglamentarias.

Al mismo tiempo, el citado juez doctor Silva Bastos ha solicitado se elimine del Registro de lecheros a los señores Aníbal Jouver, José Aguirre, Bartolomé Pardías, Agustín Aguinaga y J. Musto, en virtud de que no obstante haber declarado domicilios comprendidos en la 19.a sección, no han comparecido a las citaciones que les ha formulado, a fin de hacerles efectivas el cobro de multas aplicadas por infracción a la ordenanza respectiva.

Al ocuparnos de este asunto, días pasados dimos cuenta de la actividad con que este juez tramita los oficios que se le remiten. Hoy debemos agregar que el doctor Bastos, al tener conocimiento de que algunos lecheros, en lugar de cumplir ellos el arresto en la Jefatura, mandaban otras personas, ha solicitado y obtenido autorización de la repartición policial para identificar si la persona multada, es la misma que concurre al arresto para purgar la pena.

Si los demás jueces procedieran como lo ha hecho el meritorio doctor Bastos, no ocurriría la vergonzante burla que hacen los lecheros a la imposición de multas que se aplican por expender leche ya sea aguada o descremada, como así mismo por llevar agua en los vehículos o efectuar las operaciones del trasiego del artículo.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: novillos, vacas y terneras de $ 0.18 a 0.25 el kilo.

Ferias francas

Tienen lugar hoy en la estación Cordón y en Reducto y Colorado. Mañana, además de los puestos que funcionarán en las ferias dominicales se realiza la del Paso del Molino en Agraciada y Lucas Obes.

La venta de carne del Frigorífico Montevideo que se efectúa en las ferias francas ha dado excelentes resultados, habiendo el proveedor hecho pedidos de mayor cantidad, pues es muy solicitada. En el día de ayer se vendieron más de cuatro mil kilos.

La Dirección de Abasto, Tabada y Mercados hace saber que el precio de venta de la carne puesta en la Aduana es de $ 0.16 el kilo, comprendiéndose en este precio todos los derechos y no pudiendo los proveedores cobrar mayor precio.

En las carnicerías establecidas en los diversos barrios de la ciudad, así como en los puestos de los mercados, se ha iniciado también la venta de este artículo, con mucho éxito.

Exploradores de la Aguada

El beneficio de mañana

Reina gran entusiasmo para el gran acto que, como un homenaje al descubrimiento de América, se realizará mañana, domingo, en el Patronato a beneficio de la Asociación de los Exploradores Orientales de la Aguada, patrocinado por el Comité de Damas, festival que se verá sumamente concurrido dado el interesante programa que se ha combinado.

El «Gelria» detenido por un crucero inglés

Prisión de un camarero

Todo lo que los despachos telegráficos, habían adelantado sobre la detención del paquete holandés "Gelria" á la altura de las Islas Canarias por el crucero inglés "Ophir" para aprehender á un segundo maitre de hotel apellidado Preiss, al que se suponía espía alemán, ha tenido ámplia ratificación al llegar el hermoso trasatlántico holandés á nuestro puerto, cosa que se realizó ayer.

El día 24 del pasado, desde abordo de la unidad nombrada se le hizo señas al "Gelria" para que se detuviese. Pocos momentos después una lancha con dos oficiales de guerra, atracaba al costado del mismo, los que una vez en cubierta, antes de proceder á la revisación de los despachos del buque, ordenaron que le fuera presentado Preiss, al que confrontada la identidad se le notificaba su prisión.

Sin dársele tiempo ni siquiera á cambiar de ropa, fué conducido abordo del crucero inglés, donde se supone, se halle detenido.

Interrogados algunos oficiales del "Gelria" respecto á la versión que daba á Preiss, fusilado por espionaje, manifestaron, que ignoraban en absoluto lo que pudiera haber de cierto, si bien creían, que las contrariedades de éste se limitarían á una internación forzosa hasta que termine la guerra.

El detenido era de nacionalidad alemana, haciendo cinco ó seis años que prestaba servicio abordo. Desde pequeño residió en Holanda, habiendo hecho servicio militar en este país, y no en el de su nacimiento. Su conducta abordo fué siempre inmejorable, no dando lugar á dudas, máxime cuando poca utilidad podían reportar los datos que pudiera suministrar, en caso de ser cierto los cargos que se le hacen.

RELIGIOSAS

Centro Bimbolino

Se han distribuido ya entre los asociados del Centro Bimbolino las tarjetas para el gran paseo campestre que se realizará el domingo 17 del actual, a la Barra de Santa Lucía.

Se pone en conocimiento de los asociados y congregantes que el registro de las suscripciones se clausurará mañana, domingo, a las 10 de la noche.

Salud pública

Las enfermedades en un quinquenio

La Sección Desinfección Doctor Gabriel Honoré, ha elevado a la Dirección de Salubridad un estado en el que se manifiesta el número de enfermedades contagiosas habidas en el departamento de Montevideo, durante el quinquenio 1910-14.

De esa relación se deduce que en el año 1914 se han declarado 20 casos de crisipela, 178 de fiebre tifoidea, 14 de tos convulsa, 142 de varicela, 72 de escarlatina, 43 de sarampión, alcanzando esta enfermedad en 1910, a 1048 y en 1912 a 582, 2 de peste y 1238 de tuberculosis pulmonar.

Durante el año de 1910, época que Montevideo fué azotado con la epidemia de viruela, se registraron 1160 casos, de los cuales fallecieron la enorme suma de 481 personas. En el año 1914, no ha ocurrido ningún caso de esta enfermedad.

Enfermedades contagiosas

En el día de ayer se han denunciado los siguientes casos de enfermedades contagiosas: difteria, 2; tifoidea, 1; sarampión, 1; tos convulsa, 1; varicela, 1.

CAMINO MILLAN

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

La construcción del adoquinado del camino Millán iniciada por el señor José Barreiro en la calle Sitio Grande, llega en la actualidad a la calle Progreso, teniendo como punto terminal el puente de las Duranas.

El trozo de obra hecha por este contratista ocupa 15.225 metros cuadrados, siendo su extensión de 1.050 metros y el ancho de la calzada de 14 metros 50.

Como en el pliego de condiciones se estableció el compromiso del contratista de construir 2.900 metros cuadrados mensuales y no se ha cumplido esta cláusula, se le han impuesto varias multas cuyo monto importa alrededor de un mil pesos, que el interesado ha solicitado la exoneración, alegando que la demora ha sido originada por la huelga de canteros, causa de fuerza mayor que no le ha permitido recibir con tiempo, los adoquines contratados.

Debemos agregar que en la calle Progreso se ha efectuado el paro de las obras porque la Dirección de Obras Municipales reconstruirá el puente sobre el arroyo Quita Calzones, arreglándose al mismo tiempo el nivel de la calle, por cuya circunstancia el contratista ha reanudado los trabajos desde el puente de las Duranas hacia la ciudad.

Universitarias

Comité Pro-Abolición del Exámen General

En vista de la resolución del Poder Ejecutivo en sentido favorable a los fines perseguidos por dicho Comité, se cita a todos sus miembros, así como a todos los estudiantes que lo deseen, para que asistan a la reunión que se realizará hoy, sábado, a las 17, en el local de la Federación. — Teófilo Carneiro, presidente; Juan F. Rusiñol y Emeterio Camejo, secretarios.

Vanguardias de la Patria

La comisión directiva se reune el domingo entrante, a las 9 y 1|2, en el local social, calle Cuareim 1386, para tratar diversos asuntos entrados.—El presidente.

Cítase, con carácter obligatorio, a los asociados varones, para reunión general el domingo entrante a las 2 de la tarde, en la plaza social de ejercicios, calle Rodríguez Larreta Orden del día: Maniobras generales; Ensayos de cantos; Ejercicios físicos; Instrucción de segundo curso; Instrucciones para la manifestación del día 12 y excursión a Colonia.—El presidente.

Ruptura de relaciones

Entre Italia y Bulgaria

(De la Legación italiana en Montevideo)

ROMA, 7 (8.59 p. m.)—Al ministro de Italia en el Uruguay:—Ruégole que comunique a ese gobierno que el ministro de Italia en Sofía tiene instrucciones de pedir sus pasaportes y que hoy mismo se remitieron los suyos al ministro de Bulgaria en Roma.—Sonnino.

CENTRO GALLEGO

LA VELADA DEL 11

La comisión directiva del Centro Gallego ha resuelto realizar la noche del 11 del corriente, en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América y en su magnífico local de la avenida 18 de Julio, una velada y baile familiar que promete verse muy concurrida, dado los prestigios del Centro que organiza la fiesta y el interés que ella ha despertado. El programa de la velada es el siguiente:

Primera parte—1.o Himno Nacional; 2.o, Marcha Real Española, ejecutada por la orquesta; 3.o, Palabras de apertura por el Presidente del Centro, doctor Ramón S. Vázquez; 4.o, Aires españoles, por la orquesta; 5.o, Aria de barítono de la ópera "Tierra" ó "El desembarco de Colón", por el señor A. Recarey.

Segunda parte—1.o, La Alborada de Veiga por la orquesta; 2.o Las dos banderas, poesía recitada por el joven Elías Linares; 3.o La Española, poesía de don Pedro Espinosa, escrita para el barítono A. Recarey y cantada por el mismo; 4.o La Jota, ballada por los hermanos Linares.

Después de este programa, gran baile familiar.

Un rato de causserie con el mago Raymond

Sus artes, su optimismo, su filosofía

La pedagogia en el teatro - Concepto cultural del mago

Frente a mí, ignoro si sentado, o simplemente apoyado en una silla—tal su nerviosidad—tengo a Raymond el famoso; tipo completo de yanqui despejado y emprendedor. Amplia la frente, dibuja en la soberbia línea central un surco profundo que revela la persistencia volitiva y la educación del carácter; la mirada serena de sus ojos grises, dijérase la enunciación de un espíritu ingenuo y sin complicaciones; la sonrisa misma, una sonrisa infantil, que tiene matices subyugantes, contempla la armonía psíquica de este hombre, que aparece como un raro, y que fundamentalmente es solo un optimista de la escuela aquella de los profesores de la voluntad, que al decir de un pensador europeo, tiene en Roosevelt su tipo genuino.

He venido a reportarlo sobre sus artes diabólicas que podrían suponerse herencia recojida en los misterios de Eleusis, y heme aquí, que frente al hombre moderno, decidor y fácil a la interrogación sobre temas corrientes, me encuentro, si no "abatatado", en los límites de un estado de ánimo que se asemeja a las inquietudes de monsieur de Phocas ante la incógnita glauca. Este señor es un mago—pienso muy discretamente—y evoco el recuerdo de aquellos extravagantes señores metafísicos de barbas boscosas y mirar sombrío; tales como Máximo el Grande y el propio Marqués de Villena...

Pero un mago, en nuestra edad, cuando vivimos el positivismo espeluznante de la electricidad y del radio — continúo razonando — puede ser tratado por reacciones químico-epatantes, como podría hacerse con aquellos magos sabatinos que soñaron con las más descabelladas trasmutaciones metalúrgicas, buscaron la cuadratura del círculo, y fraternizaron con íncubos y súcubos, fieros y libidinosos?

He ahí el problema... Y sin embargo, el rey de los magos, y el mago de los reyes, está ahí, frente a mí, mascando nerviosamente su eterno habano, que dijérase arraigado en la concavidad de la boca, sonriendo aterciopeladamente, y como invitándome a la "causserie" amable y juguetona. Para Raymond, que sabe eludir la traición envolvente de la cadena de hierro, un repórter, por más que el repórter sea audaz y emprendedor, debe significar poco menos que una evasión, y algo más que un habano... ¡Hermoso término medio, sino halagador desde el punto de vista profesional, reconfortante desde otros puntos de mira, entre los cuales, el de la entrevista, es para el cronista fundamental!

. . . .

—No presumo de sobrenatural—empieza diciéndonos este admirable yanqui—ni aspiro a la gloria del misterio, por más que me apellido mago. Mi tierra los produce por millares, y es así que usted joven y todavía inexperiente repórter (¡gracias por el elogio!) ha de saber que los magos norteamericanos no se parecen en nada a aquellos que en el templo de Ammon, conservaron religiosamente el secreto de sus mistificaciones. Nuestros magos, se dediquen al teatro u otras artes, al comercio o la industria, saben hacer cosas estupendas—recuerde a Morgan, Rockefeller, Carneggie y otros mil sin olvidar á Mark Twain, el mago del sprit y a Gibson el mago del lápiz—desarrollan su acción a plena luz, sin remilgos propios de los embaucadores, que aspiran a monopolizar la magia en provecho propio (¿?)

—A esa estirpe de magos tengo la pretensión de pertenecer. Rechazo, pues, todo lo burdo y supersticioso, y solo admito como elementos integrantes de mi arte, el ingenio, la habilidad, el estudio, y si usted, joven repórter, no se escandaliza, el talento.

Para mí, que he recorrido el mundo de extremo a extremo, y que lo mismo he hecho mis manipuleos en New York y en París, que en Samarcanda y en la Polinesia, no existe el tipo de hombre proclamado por Niestche, ni podrá existir frente a las maravillosas combinaciones teatrales, frente a los que, todos, desde el bulevardier más picaresco y hasta el persa más zendovéstico y sutil, resultan infantes risueños, crédulos y optimistas.

(¿?)

—Entra en el ancho margen de la profesión a que he dedicado mi vida, la elevada misión de hacer y decir cosas estupendas aparentemente, y que en el fondo, y para los iniciados como yo, son perfectamente humanos. La profunda filosofía que se desprende de esta premisa que acabo de enunciar quizá no sea perceptible a su inteligencia de periodista profesional (volvemos a dar las gracias!) y sin embargo, si usted se detuviera a meditar sobre lo que le he dicho, quizá instintivamente se diera cuenta de que en este mundo todos somos ilusionistas con mayor o menor éxito. El político, el millonario, el artista; hasta el mendigo—que también el mendigo es un artista—todos, todos incluso ustedes los repórters, somos medio magos, medio prestidigitadores. Lo que hay es que los políticos y los millonarios, y los otros artistas, incluyendo al mendigo, no hacen del ilusionismo un arte de escena, y lo aprovechan en las aristas que más condicen con sus respectivos temperamentos...

—Según eso?

—El mundo vive de ilusiones ¡Y desgraciado el día que la realidad, que es lo brutal y lo sangriento; que es a lo ilusorio, lo que la prosa a la poesía, se impusiera... Ese día habría terminado el mundo sin remedio. He ahí el simbolismo de este arte mío, bien mío, y que tratan de imitar tantos desgraciados, que no tienen aptitudes ni para hacerse millonarios. Mi arte concreta en la expresión sintética que lo he dado, todo cuanto de bello tiene la humanidad, y es por eso que tanto en París como en Manaos o en Pekín, se impone con caracteres propios, a todos, absolutamente a todos, los que algo llevan de humanos en el fondo de su cascarón material.

¿A todos ha dicho, querido señor Raymond?

—Y lo repito; harto estoy de ver que tanto los reyes, como los típicos representantes de la plebeyería, pasando por toda la infinita variedad de tipos que cuelgan de la gradería social (palcos, plateas y paraíso del mundo) se extasían contemplando mis juegos de ingenio, y como me precio de conocer la psicología social, puedo afirmar, que en todos mis espectadores, he podido adivinar la ansiedad de descubrir el secreto de mis suertes, anhelo que había bien claro de



Raymond en su camarín

esa fiebre de investigación que es la característica del siglo, y que con mi arte provoco, estimulo y acreciento, contribuyendo así al desarrollo de la inteligencia humana.

—Quiere decir, señor Raymond, que da usted proporciones de enseñanza cultural, a su endiablado arte?

—Y quizá me quede corto aún. Dígame: No se le ha ocurrido a usted, viéndome hacer estas cosas que me han consagrado como un prodigioso mago, investigar su parte esotérica? Sí!... Pues bien: he ahí la demostración de la fuerza cultural de mi arte, que se manifiesta espontánea y saludable, operando en los espectadores, honestas ansias de averiguar la X de las cosas...

. . . .

Y el mago continúa esbozando todo el programa educacional que lleva realizado desde las tablas. Nosotros, ya engolfados en la vastedad de la deducción, marchamos en el tren expreso de las conjeturas pedagógico-teatrales, hasta llegar a un punto en que distinguimos bien claramente a Pestalozzi y á Rollin, á Rousseau y á Binet, recibiendo de Raymond, lecciones de pedagogía, y soñamos con la escuela del porvenir, a base de objetivación para y simple, en cuyos programas figura en lugar preferente esta asignatura: "clase de ilusionismo, en la que los discípulos deben explicar el secreto de los hechos que se desarrollan ante su vista".

Sería arribar definitivamente a la aspiración de la cultura completa, tal como la planteó el filósofo en el aforismo: Mens sana in corpore sano.

Nino Bergua.

Telegramas detenidos

En la Oficina Central del Telégrafo Nacional existe un telegrama procedente de Santa Cruz (Bolivia) dirigido a Cristan Barbery que no ha podido entregarse por no conocerse al destinatario.

Centros y sociedades

Centro "Alba Catalana"

Este progresista centro anuncia para el sábado 9 del corriente un baile familiar que tendrá lugar en el local social calle Blandengues 1808. En vista del número de invitaciones pedidos, es indudable que el éxito coronará los esfuerzos de la Comisión Directiva. Con este objeto la Secretaría ruega a los socios que no hayan retirado sus invitaciones que se apresuren a hacerlo.

Centro Asturiano

Con el que se realiza el próximo domingo a las 3 1|2 p. m., se clausuran los festivales que este progresista Centro brinda a sus asociados durante la estación invernal.

La comisión de señoritas obsequiará con un te a todos los concurrentes.

POLICIA

UNA PELEA

Sujeto herido de un balazo

En el saladero del señor Tabarez y en momentos que se encontraban allí trabajando los obreros Augusto Mirillo y Francisco Magno, suscitóse, por cuestiones relacionadas con sus respectivas ocupaciones, una acalorada discusión entre ambos.

Los ánimos llegaron a caldearse bastante hasta que Mirillo, para poner punto final a la discusión esgrimió una pistola de que iba armado, descerrajando contra Magno, casi consecutivos, dos tiros del arma. Este último recibió uno de los proyectiles en el brazo izquierdo, pero como la herida no le molestara, prosiguió ardoroso la lucha a golpes de puño contra Mirillo, el que para vencer a su contrincante tuvo que darle un golpe en la cabeza con la pistola que acababa de descargar; de manera que Magno resultó doblemente herido.

La lucha terminó con la intervención de otros obreros, curando después a Magno la Asistencia Pública para conducirlo luego al Hospital Maciel, donde ha quedado en calidad de preso.

El heridor fué detenido por la policía de la 24.a sección y será enviado a la Jefatura.

OTRA RIÑA

Dos heridos

En la fábrica de ladrillos que el señor Luis Benisan tiene instalada en el camino de Corrales, en Maroñas, ocurrió anoche un suceso sangriento en el que intervinieron un hijo del nombrado Benisan de nombre Andrés, y uno de los peones de ese establecimiento llamado Jesús Suárez.

Parece que aquél observó a este su falta de cumplimiento a ciertas tareas, lo que dió lugar a una rápida discusión tras de la cual Suárez usando una navaja de afeitar aplicó con ella un tajo sobre el pómulo izquierdo de Andrés.

El herido, contraatacando a su heridor, armado de un instrumento contundente, dióle con él varios golpes, contusionándolo en el costado izquierdo del rostro.

Uno y otro, después de curados por la Asistencia Pública fueron conducidos a la comisaría de la 16.a sección.

CAIDA Y SUS CONSECUENCIAS

Por la calle Cuareim a la altura de Durazno transitaba anoche, llevando una botella en la mano, la mujer Gregoria Castelli, cuando a causa de un resbalón sobre las losas de la acera se cayó haciéndose trizas el recipiente. Para mayor desgracia, la pobre mujer debe agregar al golpe recibido, una regular herida en la mano izquierda, causada con uno de los fragmentos de vidrio del envase.

La curó la Asistencia Pública y pasó a su domicilio, Cuareim 1060.

Libros y Revistas

"La Bancarrota Escolar"

Tal es el título de un pequeño folleto, primero de una serie que proyecta editar el señor Horacio Dura, uno de los elementos que con mas cariño ha abrazado la carrera del magisterio. Es un trabajo de combate, encaminado a señalar los defectos de que adolece la instrucción de la infancia como así mismo las deficiencias de preparación de los elementos encargados de encaminar a la generación escolar. Valientemente el señor Dura toca multitud de problemas relacionados con la enseñanza primaria y sus observaciones, fruto del estudio y de la práctica, servirán como valioso antecedente para cuando, en forma definitiva, se aboquen las autoridades dirigentes de la Instrucción del país la solución del problema que plantea el señor Dura en su primer folleto a que seguirán, como decimos al principio, otros más.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

MATCH INTERNACIONAL EN BUENOS AIRES

Estudiantes uruguayos y argentinos

Partieron anoche para la vecina orilla los estudiantes que disputarán hoy el triunfo a sus colegas de allende el Plata. Este encuentro ha provocado honda espectativa entre la grey estudiantil dsdo que las esperanzas puestas en los representantes de nuestros colores son justas, ya que el equipo cuenta con valiosos elementos, los cuales lucharán con tesón por conquistar un triunfo brillante y afirmar la supremacía, conquistada en Montevideo el año pasado, match en el cual alcanzaron una victoria por 3 goals a 1.

El team argentino es poderoso, contando con una defensa superior, la cual es integrada por jugadores de la talla de Rithner, Apraiz, Molfino, Olivari, etc. El ataque sin ser tan poderoso, cuenta con jugadores militantes en la división superior en la cual han conquistado sólidos triunfos. Nos parece que los mejores son Pauloski, Iraola y Garat, que en lo que va de la temporada han demostrado estar en forma.

Así es que dada la igualdad de las fuerzas contendoras, es de esperar un buen match en el que se extremarán esfuerzos para vencer, dado que ambos, lucharán con un tesón digno de las grandes justas internacionales. En definitiva, los equipos estarán constituídos así:

Uruguayos:

J. C. Scria; R. Pesquera y C. Pereyra; O. Malet, A. Róvoli y Fuentes; R. y C. Bastos, J. Landeira, F. Buffoni y O. Pérez. Suplentes: J. R. Crespo y C. Charlone.

Argentinos: J. J. Rithner; González Escarrá (ing.) y Apraiz (Derecho); M. Madero (ing.), Molfino (Medicina) y Olivari (ing.); A. Hoare (ing.), C. Iraola (Derecho-, Antequeda (Medicina), Pauloscki (Medicina) y M. Garat (ing.).

Acompañarán al team en calidad de delegados los señores B. Pereyra y A. Colombo, por la Asociación U. de Football, y los señores A. Lupinacci, J. Lourido, A. Suárez, B. Introini y A. Carcavallo, por la Liga Universitaria.

Jorge Newbery v. Bauzá A. C.

Para el próximo domingo se ha concertado un match amistoso entre estos dos equipos. A juzgar por el poderío de ambos, es de esperar una lucha reñida y caballeresca. Por tal motivo se cita a los señores jugadores del Newbery: R. Garese, N. Lanfranco, M. Baragiola, A. Nuin, W. Muller, C. Barthe, P. Ayala, A. Sibillia, L. Lacolley, y C. Paragiola, a fin de que concurran el próximo domingo a la 1 1|2 al Café Taurino, provisto con su equipo de football.

Desafío aceptado

Este mismo cuadro acepta el desafío lanzado por el team del Vespertino de Belveder y ruega al capitán del mismo quiera ultimar detalles a fin de efectuar el match el próximo martes, pasando por la secretaría, calle Soriano 1263 de 1 a 2 de la tarde.

En Pando—Touring v. Thunder

Se realizará en Pando, el domingo 10 el tercer partido entre los primeros elevens del epígrafe por la Copa Intendencia. Con motivo, se trasladará a aquel pueblo el cuadro del Touring.

RIVER PLATE F. CLUB

A los jugadores

A los señores jugadores que a continuación se expresan se les recomienda su asistencia el domingo 10 del corriente a las 14 horas en el Parque Lugano a fin de comenzar el match fijado por la Asociación U. de Football: A. Cavallotti, López, Regueira, Ríos, García, González, Luissi, Artigas, Melogno, Martínez, Villazú, Echinope. — El Secretario.

20 de Setiembre F. C. (5) Lechuga F. C. (3)

Realizóse el domingo en la cancha del Nacional Oeste F. C. cedida galantemente por su directiva un match entre los teams del epígrafe por la copa donada por el doctor Rumbieron siéndole la victoria favorable al 20 de Setiembre F. C. En el primer tiempo el juego se mantuvo equilibrado atacando ambos cuadros con bríos. En el segundo tiempo el 20 de Setiembre logró dominar por completo a su adversario siendo lo mejor del vencedor su buena delantera. Los tantos fueron hechos por: Granese, López, Girogre y Oreggia. El cuadro vencedor era: Rey; D'Ercole y Oreggia; Garavaño, Calo, Bernadá; Oreggia, J. Granese, López, N. N., Girogre. Actuó de referee el donante haciéndolo a entera satisfacción de ambos bandos. Se distinguieron: J. Granese, López y D'Ercole.

Uruguay Asociación 1.o v. M. Soler

Por la segunda rueda del campeonato de la Liga Artigas se medirán estos dos buenos teams el martes 12 en la cancha oficial de esta Liga, sita en Capurro. El partido ha de resultar reñido, pues las fuerzas de ambos teams son buenas para alcanzar la victoria. Comenzará a las 15 y actuará de juez el señor A. Alonso. He aquí los defensores del Uruguay Asociación:

L. Frits Berry (capitán); S. Trombotti y M. Lernoud; J. Alonso, M. Fernández y P. Croce; J. Lasalle, F. Iglesias, A. Benítez, F. Antelo y L. Perazabal.

RUN-RUN

Se dice:

—Que los estudiantes partieron anoche para Buenos Aires, animados por un gran entusiasmo.

—Que dada la potencialidad del team, es de esperarse una representación digna.

—Que tambien cruzarán el río, para medirse en lid internacional, las huestes del incomparable Baleirón.

—Que salvado el principal "obstáculo", el viaje es un hecho.

—Que el buen capitán, esta vez, no las tiene todas consigo.

—Que primero su enfermedad y luego la lluvia del jueves, impidió el entrenamiento regular del armónico conjunto.

—Que en tales condiciones los colegas de allende el Plata, llevan todas las probabilidades del triunfo.

—Que la única esperanza reside en los pantalones de Arrechavaleta.

—Que si Bascuas shoteara con más suavidad, podría proporcionarnos un goal, por lo menos.

—Que un buen medio para evitar las "perforaciones" a que está acostumbrado, sería una buena cantidad de algodón en la punta de los botines.

—Que es de lamentarse muchísimo que Frunlz no pueda tomar parte en el match, de los "teóricos".

—Que el mal que le aqueja no es muy grave, pero si poco común.

—Que a raíz de un pase "torneado" que le hizo al centro-forward, se le destornilló el tobillo.

—Que será reemplazado hor Quartino.

—Que se ha visto a un dirigente de los albi-celestes paseándose con tres "novios".

—Que estos han prometido de la manera más formal, evitar el descenso del club del Parque Ricci.

—Que esto ha hecho palidecer a muchos...

—Que este año nos quedaremos sin match por las medallas del ministerio de Instrucción Pública argentino.

—Que no son pocos los que por tal motivo se lamentan.

Desde Tacuarembó

El Banco de Pensiones

ESPERANDO LA LIQUIDACION

TACUAREMBO, Octubre 5—Señor Director de EL SIGLO.—Hace más de un año que el Banco de Pensiones anunció su liquidación y más de un año que puso a disposición de los abonados, el importe del primer prorrateo, distribuyendo entre los suscriptores el 6 o|o (!!!) de las sumas que éstos le entregaron y a cuya devolución íntegra tienen el más perfecto derecho.

Nadie sabe, porque la Comisión Liquidadora no lo dice, a qué se debe la demora que se viene imponiendo a la liquidación, ni nadie sabe cuáles son los bienes que constituyen el activo del Banco que se liquida, dato éste que los suscriptores deberían conocer, siquiera fuera para fundar la esperanza de juntarse con los pesos desembolsados, aunque ello sucediese en un porvenir lejano.

La gente ignora lo que viene ocurriendo en el seno de la Comisión Liquidadora, creyéndose, con razón, que, dada la morosidad en los procedimientos, lo que se busca es acallar al amparo de la acción del tiempo, la grita levantada por la cesación de pagos, y dejar que, de esa manera, se vaya borrando de la memoria de los accionistas hasta la noción del derecho que les asiste para reclamar los dineros que entregaron.

Otra cosa ignorada también y que hasta ahora nadie ha sabido explicar, es la causa de la suspensión de pagos, anunciada por el Banco, en los precisos momentos en que recién iba a dar principio al cumplimiento de sus obligaciones, solemnemente contraídas.

Nadie ha podido darse cuenta, hasta el día, de cómo una institución que empieza a trabajar con 50,000 pesos, y está diez años consecutivos tragando mensualidades y primas de millares de abonados pueda dejar de cumplir sus compromisos, sin haber tenido más quebrantos que los correspondientes al presupuesto interno de sus oficinas. Es ese un fenómeno que la Justicia tiene la obligación de explicar, haciendo despejar por los Directores del Banco, la incógnita que encierra.

Hay millares y millares de víctimas, que todavía no quieren darse por vencidas, y que, con toda justicia, esperan que se les devuelva lo que es suyo, porque no conciben que, donde no ha habido negocios ruinosos y donde todo ha marchado a pura ganancia, pueda surgir una suspensión de pagos.

Para mayor desgracia, la Comisión Liquidadora, como se ha dicho, marcha a paso de cangrejo, obligando a los accionistas a esperas que por su duración, empiezan a oler a burla.

Como quiera que se mire la cosa, se hace necesaria una intervención judicial que aclare las rayas y lleve la expectativa general al terreno que debe ocupar. Esa intervención es también necesaria para deslindar responsabilidades, si las hay y que den establecidas las verdaderas causas de la suspensión de pagos, desengañándose, de una vez, a los millares de contribuyentes, que viven a la espera de una solución que les devuelva la tranquilidad y con ella los pesos que han largado.

Las instituciones que se levantan al amparo de las leyes y obtienen de ellas el reconocimiento de la personería con que gestionan, negocian y se desenvuelven, debe dar a esas mismas leyes satisfacción cumplida de sus actos.

Si no lo hacen expontáneamente, la justicia debe exijirla en obsequio al orden social y a la moral pública.

Corresponsal.

SITUACION FINANCIERA DE ITALIA

Notable aumento en las entradas

La prensa de Roma se regocija de las comunicaciones oficiales de los ministros de Hacienda y del Tesoro, anunciando el notable aumento de todas las entradas del Estado.

Dice que las previsiones severas sobre las entradas del próximo ejercicio ofrecen un extenso margen a los cálculos realizados.

Los diarios declaran que Italia no debe preocuparse de la campaña calumniosa y denigrante que hace en su contra la prensa austro-alemana, pues las sistemáticas exageraciones de los adversarios han producido en el ambiente financiero europeo una atmósfera de incredulidad que resta todo valor a esa campaña.

Nuestro comercio de carnes

Exito que obtiene en Francia

Consumo en el Ejército

PREFERENCIAS Y VENTAJAS

Un informe procedente de Europa y con particularidad de Francia, da cuenta del éxito alcanzado por la venta de carnes congeladas con procedencia del Río de la Plata.

El éxito ha sido grande tanto por lo que se refiere al consumo de la población civil, como al racionamiento en el ejército. En éste es unánime la opinión favorable de los jefes, oficiales y tropa sobre la excelencia de la carne congelada, de la que hablan con verdadero entusiasmo. En iguales condiciones se ha expresado el jefe de los servicios de abastecimiento del ejército.

El gobierno de Francia, construyó en París una gran cámara frigorífica con capacidad para 5.000 toneladas de carne congelada. Varias cámaras más fueron construidas en distintos puntos del país. Todas ellas están provistas de los elementos necesarios para la perfecta conservación de la carne.

También ha construido numerosos trenes frigoríficos, destinados al transporte de las carnes, compuestos de wagones con capacidad para 20 toneladas de carne cada uno. Los wagones son herméticamente cerrados y poseen aparatos radiadores que llevan la temperatura hasta 15 grados bajo cero.

Desde los vapores se realiza la descarga de las carnes a esos wago-nes, los que efectúan la distribución del artículo en los diversos centros de consumo.

El éxito alcanzado por las carnes congeladas ha sido tan completo, que la autoridad militar francesa la prefiere a la fresca, porque se suprime el inconveniente del transporte de animales en pie, la matanza y el numeroso personal destinado a la misma. Además no se consume sino lo que se necesita sin desperdiciarse absolutamente nada. Finaliza el informe, diciendo que las autoridades de Francia hacen votos porque adquiera el mayor desarrollo el comercio de carnes frigoríficas del Plata y el intercambio de reproductores y de ganado en pie.

GUERRA COMERCIAL

Proyecto del «Morning Post»

El "Morning Post", es uno de los diarios ingleses que han hecho mayor propaganda para que se intensifique la guerra al comercio alemán. Ultimamente propuso un pacto entre los aliados para conducir esa campaña a mejor término. Uno de los últimos artículos planea el proyecto siguiente:

Si Francia, Rusia, Italia y la Gran Bretaña—dice el diario conservador inglés—llegasen a subscribir un convenio que las comprometiese hoy y en el porvenir a observar determinada conducta respecto del comercio alemán, lograrían seguramente abreviar la duración de la guerra.

Alemania, antes del conflicto, no ha cesado de trabajar por el desarrollo de su organización comercial e industrial. Con su talento y su perseverancia ha conseguido conquistar los mercados en todos los puntos del globo; su vasto plan comprendía el empleo de las otras industrias y de la hacienda de otras naciones. Ha sido necesaria una guerra para destruir hasta en sus cimientos ese gran edificio.

Las clases industriales y mercantiles de Alemania prevén la posibilidad de una bancarrota, que sólo puede evitarse con la victoria de los alemanes y logrando, en su consecuencia, una enorme indemnización de guerra.

La situación sería más grave si Alemania supiera que, en el caso de ser derrotada, su ruina era segura porque los aliados habían concertado una serie de tarifas restrictivas para todas las exportaciones alemanas. Estas tarifas podrían establecerse en forma de que cualquier acto de hostilidad de Alemania elevase el valor de ellas.

La torpeza principal de Inglaterra durante el curso de esta guerra, ha consistido en procurar sostener, en cierto modo, su comercio con Alemania. Esta ha sido una política equivocada. Nosotros, además, estamos obligados no sólo a considerar nuestros propios intereses sino los intereses generales de los aliados.

El empréstito franco-británico

El pro ecto presentado á la Cámara Francesa

Telegrafían de París que el texto del proyecto de ley presentado por el gobierno a la Cámara de Diputados relativo a la contratación del empréstito franco-británico en Estados Unidos y que fué aprobado por unanimidad, dice así:

"Se autoriza al gobierno para realizar en Estados Unidos colectivamente con Inglaterra uno o más empréstitos.

El importe y las condiciones de estos empréstitos serán fijados por el gobierno teniendo en cuenta los intereses del tesoro.

Los títulos de los empréstitos realizados en los Estados Unidos no estarán sujetos a los impuestos presentes ni futuros.

Carnes brasileñas

en Europa y Estados Unidos

Nuevos embarques

El cónsul del Brasil en Liverpool ha comunicado al ministro de Agricultura que las carnes congeladas brasileñas fueron bien recibidas en Inglaterra y que obtuvieron una buena clasificación.

Un despacho telegráfico recibido esta tarde, da cuenta de que en Santos se embarcaron con destino a Nueva York, 500 toneladas de carnes congeladas y 500 cueros salados.

El uso del mate

Autorizado en el ejército italiano

Siempre se ha creído que los únicos países del mundo capaces de gustar las delicias de la yerba mate eran los de la cuenca del Plata. Es una afirmación de tantas, no corroborada en manera alguna, pues bien se sabe que en Alemania, por no citar otros países, se ha escrito mucho ponderando las virtudes de la "Ilex paraguayensis" y en Hamburgo y otras ciudades se ha incorporado a los artículos normales de venta en determinados almacenes.

Italia es otro país donde el consumo de la yerba ha alcanzado bastante auge, debido, en primer término, al uso que hacen de ella los italianos que han residido en estos países y han adquirido el "vicio" del mate. Pues bien; no es de extrañar que el uso de la yerba esté a punto de tener en el reino amigo una sanción oficial, llamémosla así, si hemos de creer en lo que al respecto se nos dice en una conocida casa de comercio.

En los vapores que salen para Génova se están embarcando partidas de yerba destinadas al gobierno italiano. Parece ser que muchos de los soldados que están en el frente de batalla, especialmente los que han residido en la Argentina, Uruguay y Sur del Brasil, prefieren la yerba mate al café y que la sanidad italiana no ha tenido ninguna objeción que hacer a esa preferencia, ya que hace rato que la ciencia ha reconocido las ventajas de aquel producto. De ahí una orden del comando militar italiano autorizando el uso del mate cocido para las tropas.

A esto obedecen los embarques de yerba que se observan y que sin ser extraordinarios por ahora, prometen serlo en lo sucesivo. Véase por donde los cincuenta mil reservistas, un cuerpo de ejército, que han salido de la Argentina y del Uruguay, se han llevado a las líneas italianas de batalla el "vicio" del mate, que es uno de los síntomas infalibles del "acriollamiento".

Lo que no dice la información que nos ocupa es si el comando italiano, además del mate cocido, permitirá el uso de la bombilla. Esto último es posible que acontezca durante el invierno en las trincheras o en los destacamentos de los Alpes. Si esto se confirma, serán dos la cosas que los italianos que luchan por la integración de su patria habrán tomado de la Argentina: el mate y el poncho legendario, puesto de moda allí por Garibaldi.

Carbón de Inglaterra

Exportación legislada

Se han recibido de Londres comunicaciones oficiales en las que se expresa que con motivo de la prohibición de exportar carbón se ha manifestado por el ministerio de negocios extranjeros que esa disposición en sí no significa alteración en lo que respecta a la exportación de ese combustible.

Se trata solo de cierta legislación interna, por medio de la cual se ha regularizado el precio del carbón en el Reino Unido, haciendo por consiguiente necesario el control del comercio del carbón a fin de mantener la debida proporción entre el consumo interno y externo.

Música de los colores

Las diferencias en el tono de los sonidos de los cuales depende la posibilidad de la música, se deben a diferencias en la rapidez de las vibraciones que dan origen a los sonidos. Precisamente lo mismo sucede con los colores. Hay la misma clase de diferencia entre el azul y el rojo que entre dos notas de la escala musical, sólo que en este caso las vibraciones son etéreas y el resultado es perceptible a la vista, no al oído. Incidentalmente, las vibraciones son mucho más rápidas en el caso de la luz que en el del sonido, y la duración perceptible es mucho más corta. Esta interesante analogía entre el tono del color y el musical a menudo ha sugerido la posibilidad de una música de los colores y se ha tratado de producirla más de una vez, pero nunca con éxito muy marcado. El ritmo de los colores aunque hermoso no ha producido en el espectador un efecto de la especie o de la intensidad del de la música sobre el que la oye. Recientemente un compositor ruso ha procurado completar la armonía de sonido con una correspondiente de los colores acompañando la producción tónica con una sucesión de colores cada uno de los cuales se supone corresponder a un tono especial de la escala musical.

El instrumento "órgano de colores" que funciona al mismo tiempo que se produce la música, tiene un teclado de 12 colores, a saber: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul perlado, "resplandor de luna", azul claro, violeta, púrpura, acerado, "acerado con brillo de metal" y rojo obscuro. El órgano está provisto de lámparas de tungsteno de alta potencia que dan media vuelta alrededor del circuito y vuelven atrás continuamente, mientras se tocan las notas de color. Las lámparas están conectadas con alambres flexibles aislados, y cada una está provista de una pantalla de color. Sobre el instrumento hay un marco de 12 por 15 pies, sobre el cual están colocadas piezas de distintas clases de gasa fina transparente, que cuelgan ligeramente en festones. Este arreglo combiado con las bandas de color entremezcladas y en constante movimiento y proyectadas hacia arriba, es de un efecto maravilloso.

En el teclado del nuevo instrumento, que es parecido al piano, puede tocar cualquier pianista, y la partitura está escrita lo mismo que la música ordinaria. La variación de intensidad de color se obtiene por medio de dos pedales en la base del teclado. El compositor adoptó un plan de colores musicales en el que las notas se representan así: Mi, rojo; fa, amarillo; sol, blanco perla; la mayor, azul; do, verde; re menor, gris acerado, etc. Es posible hacer varias combinaciones de estos colores en el teclado y tocarse un acorde de colores de la misma manera que uno musical.

ADUANA Y PUERTO

El "Essex Abbey"

Hasta ahora no hay nada resuelto, si el cargoboat inglés "Essex Abbey" será reparado en el Dique Nacional o remolcado hasta el puerto vecino donde se le practicarían esos trabajos, en algún dique de ribera.

Una vez más se pone de relieve la carencia de grandes diques que permitan realizar reparaciones de la importancia de las que necesita el vapor inglés.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Cabo Corrientes" con pasageros.

Hoy llegan "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires", los que salen a las 19 y 22 respectivamente.

A recorrer

Para las costas del Este, en previsión de algún accidente marítimo, salió ayer el vapor "Powerful" de la flota Lussich.

El "Infanta Isabel"

Debe haber llegado anoche de Barcelona y escalas, el vapor español "Infanta Isabel" consignado a los señores Carrau y C.a.

Operó en la dársena 1.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ramón Bebanz, 22 años, empleado, oriental con Bernarda Silva, 19 años, oriental.

José Pondivila, 27 años, comercio, español con Esperanza Souto, 26 años, española.

Diaullo dos Santos, 26 años, estudiante, oriental con Edma Vaillant, 25 años, oriental.

Domingo Antonio Buononio, 23 años, marino, italiano, con Paula Nicolasa Flores, 22 años, oriental.

Eduard Jackson, 34 años, empleado, escocés, con Esnré María Ceaske, 33 años, australiana.

Oscar M. Olaza, 29 años, jornalero, oriental con Celina E. Rigoli, 19 años, oriental.

Bernardino Morales, 29 años, labrador, portugués, con Deolinda Montera, 28 años, portuguesa.

José Ruffa, 24 años, peluquero, oriental con Antonia Balestra, 24 años, oriental.

Celestino Torres, 27 años, jornalero, español con María Gomez, 22 años, española.

José Rodriguez y Rodriguez, 22 años, empleado, español con Elisa Zás, 22 años, española.

DEFUNCIONES.—Día 8— Angel Pouti, H. Maciel; Tomás Benitez, oriental, 40 años, casado, Municipio 2686; Juan Cebedio, francés, 52 años, casado, Salsipuedes 2431; Agustín Sanguinetti, oriental, 32 años, casado, Martín García 1244; Juan Liñan, oriental, 46 años, casado, Isla de Flores 1069; Manuela Hermida de Spiritu, oriental, 93 años, viuda, Avenida 18 de Julio 2140; Mateo Mendi, francés, 56 años, casado, H. Sanatorio Español; Germán Marcilla, español, 27 años, soltero, H. F. Ferreira: Félix Sosa, oriental, 52 años, soltero, H. Vilardebó; Camila Amaral, brasilera, 40 años, soltera, H. Maciel: Julia Chaig, oriental, 18 meses, Juan L. Cuestas 1485; Exequiela Cachon, oriental, 50 años, viuda, Santa María 1988.

Despachos judiciales

Día 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos, Pinto

Trámite: — J. Leirano y otros, filiación legítima, R. E. N. N. H. Raffo con Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, incidente sobre honorarios, M. de Simone con "La Uruguaya", rescisión de contrato, Una causa por falsificación, recurso de casación, 9 providencias en causas criminales.

Administrativo: — Queja de O. Ruiz con Juez de Paz de la 9.a sección de la capital, Propuesta para el cargo de Juez de Paz de la 13.a sección judicial de Durazno, Cuentas por diligencias sumariales ordenadas por los jueces letrados de Maldonado y Canelones. Exposición del Juez Letrado Correccional sobre traslado de presos al Hospital Fermín Ferreira, Idem del Juez L. Departamental de Tacuarembó sobre extravío de un expediente pasado al Juzgado de Paz de la 1ra. sección del departamento, D. A. L. Cortinas solicita título de escribano, El Teniente Alcalde de la 15.a sección formula una exposición contra la Jefatura de la Capital, Exhortos de los Jueces Letrados de Instrucción de 1er. turno y Departamental de Treinta y Tres a las autoridades argentinas y brasileñas en causa por falsificación y robo respectivamente, Idem reiteratorio del Juez de lo Civil de 1er. turno a las autoridades brasileñas en juicio por cobro de pesos, El H. Consejo de P. de Menores solicita el examen médico de varios menores. Relación de expedientes para sentencia de los Juzgados de Treinta y Tres, San José, Paysandú y Rivera, Idem de causas criminales consultadas de los Juzgados de Maldonado, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha, Cinco penados solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 9. en consulta 12, Relaciones quincenales 76, Oficios librados 21, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26, Acuerdo 1, Nombramientos 8.

J. Cabiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Urán.

Trámite: — J. E. Beaulieu con Epalza y Mendisco, Capurro y Compañía con F. Marfetán y Compañía, L. Scotto con la sucesión de M. Muñoz, J. C. Paiva con A. Ulerin, F. Thomás concurso, I. Buch con J. J. Gard y Sanjuan, una causa criminal por heridas.

Interlocutorias: — C. Rabassa con L. Cabrera, L. Lencina con A. Rodriguez, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — C. Tassino con la Compañía Industrial del Uruguay, Un sumario por el delito de homicidio, V. T. de Crubelatti concordato.

José V. Evia.
Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Testamentaria B. Nuñez, Testamentaria C. Santana y Bauzá, Sucesión M. W. Silva incidente sobre observaciones al inventario, Sucesión E. Bonilla M. C. de Escudero, Incapaz G. de la Fuente, Sucesión J. Cáceres, Menor R. Gomez, Sucesión E. Z. Terra de Mujica, Sucesión B. M. de Scavino incidente de tutela, V. Pera contra C. Aguiar tercería de A. Abella y ra, M. F. Rojos contra M. Urioste Islas y C. Rovira, Oficio del Juzgado Letrado Civil de 2.o turno en autos F. S. Rodriguez, Sucesión J. R. Vázquez Varela, Testamentaria de B. A. Pereira, Ciudadanía de J. R. Beigosa, Menores M. T. y E. Martínez, Sucesión F. C. de Herosa, M. Cazenave contra P. Sienra, E. Formoso contra D. Zenolli, Testamentaria M. A. G. de Chucarro, Sucesión F. C. de Herosa, Sucesión G. D'Angelo, Sucesión M. Daniel, M. H. F. de Puig, Testamentaria F. Van Veltoven de Moreira, Ciudadania J. Rinaldi, C. P. Prosper con la sucesión J. Valva, Incapacidad C. Zorrilla, sucesión J. Fernández, Sucesión A. Raymond, N. Iguain con Cosme Guillen, Testamentaria G. E. Turi, Testamentaria M. Abelenda, Sucesión C. Cotelo o Costello, Sucesión S. de Campo o Decampo, Testamentaria B. R. de Baysse, J. Travella y otros contra la sucesión F. C. de Herosa, J. L. Molinari contra M. G. Perez, Testamentaria C. Santana y Bauzá, Sucesión D. L. de Marroig, Testamentaria A. P. de Márquez, Sucesión M. L. de Vachin, V. T. de Noseda.

Interlocutorias: — J. Rapalini contra F. Arias.

Patricio A. Pereira,
Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión C. Frezelro, Banco Italiano con Genturi, Roca con D. Berdeal, (Oficio de lo Civil 3.o), Sucesión Martínez con Sucesión J. Calone, Banco Hipotecario con Piotti, Sucesión F. da Costa, Concurso Nin y Aguilar, A. Ponzolle con C. Vallaro, L. de Reguera venia, A. Guimarans con F. Piria, J. Coles con A. Vignoli, Banco Hipotecario con E. Sánchez, L. E. Sconfienza con Foglia y Belloni, Sucesión C. de Fernández, H. Gesto, Sucesión B. da Costa, Oficio del Juzgado Departamental de 1er. turno, Sucesión C. de Carza, Lavigna con Lovigna, T. Mainero, Sucesión P. Callorda, Sucesión L. de Carfagno, Testamentaria J. Cernada, A. Lizarralde con A. Esnal, M. I. López, J. S. de Fernández, Sucesión M. Vignale, Testamentaria Gutiérrez Zorrilla, D. Varone, Baldini con Balsa, A. Scandroglio.

Interlocutorias: — Paniza con Salvo, Sucesión E. García, A. Barbero con La Comercial, A. Bertoni con L. B. de Salgado, Sucesión A. Bozzo y otro, A. Perinat con L. Demicheri, Mascarenas de Machado con Romay, Sucesión C. Villalba, Sucesión G. Cohelo intestado.

Definitivas: — Sucesión F. Nogara, E. Gómez, J. Machado con A. Lago, F. Paredes con C. Lay, L. Boragno con P. Aren, Sucesión T. Nunez.

E. Díaz Falp,
Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria M. Braulio Durán, Sucesión D. Ramos Suárez, Sucesión L. Prudence, Sucesión M. C. de Señorans, Sucesión F. J. da Silveira, Testamentaria F. D. Montero, Sucesión M. P. de Dathaguy, Sucesión M. Aldecoa de Giró, Sucesión I. Díaz, Sucesión J. F. Passolini, Testamentaria J. P. Castro, R. Liens, M. F. Peruchena y otros contra tercería M. M. Nuñez, O. Comelli contra A. del Campo (2), J. B. Triulzi, Sucesión con J. S. de León Rodriguez Soto, A. Manise contra M. F. de Guichón, A. M. Giúdice contra M. Machado y otros, T. Salaberry, A. Casal, M. P. de Silveira, R. J. y M. Rodriguez, J. Barattini, Banco Italiano del Uruguay con V. Bardier, E. D. A. de Roselló, M. Rodriguez, E. Hernández, D. Sánchez, E. Lecocq de Felippone, J. Lema, J. P. Ramírez, Sucesiones A. C. de Bagnuolo y P. B. de Canseglia, C. Capozzoli, E. Legrand, J. Leone, Percontino e hijos, J. Berriol, L. Silvera con D. R. Navarrete, A. López con sucesión Ch. Puigarnau y Picó.

Interlocutorias: — Sucesión J. J. Bernet, M. Gastambide con A. Martinez, J. Benincassa con A. G. de Berteletti, E. Silveira de Castro, A. Sacchi.

Definitivas: — E. Helguera, I. A. de Giuria, J. Mazziotti, D. Mazziotti, E. E. de Clulow, J. Paredes.

Eloy G. Pereyra,
Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — T. Berreta con I. P. Ferro, La Dirección General de Aduanas con agentes de la lancha "La Virgen", El Fisco contra la sucesión Tudurí por expropiación de terreno para pasaje de ramal férreo, Pascale y Rolando contra la Intendencia Municipal de Montevideo cobro de pesos, La Dirección General de Aduanas con Diaz Aznarez y Compañía, El Fisco contra R. de Donato expropiación, F. Murissich denuncia defraudación de impuestos de herencias, La Aduana de la Capital con L. Soveral y Diego, T. Ortiz solicita declaración fiscal, La Direción General de Impuestos Directos con J. y J. Palau, Oficio de la Exma. Alta Corte de justicia, La Aduana de Montevideo con S. A. Moenor y otros.

Interlocutoria: — La Aduana con M. F. Chagas.

Definitiva: — Dirección General de Impuestos Directos con el concurso de la sucesión del doctor J. P. Ramirez.

Domingo E. González,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Moretti Ruiz y Compañía contra R. Firpo, A. Rovira contra C. Galbiati hijo. Oficio de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos comunicando las averías por el brik barca Daisy Read, A. Romero con S. T. de Couture, Szule y Raedler contra M. López, J. Kiefer contra A. Faça, J. Pons contra F. Casañez, Bazarrez y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial E. Risso e hijos proponiendo concordato preventivo extrajudicial. F. Ferrara con F. Bambone, J. Martínez proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Lubeck Servos y Cia. contra Colomar Ferreyro y Compañía, Telis y Aguilera concordato preventivo extrajudicial, (incidente B. Vallarino), M. Brito da Mana solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio a Ferreira Machado y Compañía, J. Díaz Porto y Compañía contra G. V. Galeazzi, M. García solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio a F. Sande, A. Legnani con P. Sansone, Barraca Cooperativa con L. E. Sarmoria, R. Tabares deduce tercería de dominio y nulidad en los autos F. L. López contra E. Amaro Oliver Chille de Plow Works contra E. Robert y E. Bianchetti sobre usurpación de marca, Lanza y Compañía contra A. J. Saldanha.

Interlocutorias:—C. Vitola con C. Vallazo.

Definitivas—Airalde y Storace con J. Arnello.

Mateo Mario Figares,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite—Colomar Ferreyro y C.a, concordato preventivo extrajudicial (2); Gottas E. Juri con Basilio y Chanin; D. Novelli con J. Serrentino; A. Abella con L. Ramos de Donnelly; E. Harley con A. Quijano, F. Vaccaro con Domingo Salenni y C. Crosta (2); M. Mendez Perez con C. Florentino (2); Isabel Aguirre de Gorlero con Sociedad de Seguros de Vida "La Mutua" (2); S. Zerbino con J. Mottola y Compañía, Anónima Cervecería Uruguaya, matrícula de comerciantes. A. Chechi con A. Risso; I. y H. Baldastri, deduciendo tercería en autos S. Barreiro con L. Sassi; L. Ramos de Donnelly con M. Suárez y M. Rizzi (juicio arbitral); Serra Hnos con R. Buela y C.a; N. Sposato, concordato preventivo extrajudicial; J. B. Gambero con M. Martinez; P. Paulós con F Carro; J. Lorente López, concordato preventivo extrajudicial; L. Laporte con A. Solla; J. Mariño e Hijos, concordato preventivo extrajudicial; A. Díaz de Souza, quiebra; C. Cornellio, concordato preventivo extrajudicial; L. I. Rolando, concordato preventivo extrajudicial; A. de Arturo concordato preventivo extrajudicial; R. Sellza, concordato preventivo extrajudicial (2); F. Ambrois con R. Ferrando; Banco Español del Río de la Plata con M. Echevarria; C. Colombi con J. Corlazzali; Bruno Mauro y C.a, concordato preventivo extrajudicial; Estapé, Rivera y C.a con H. Vergara (hijo); B. Sámano, concordato preventivo extrajudicial; Oficio Campodónico y C.a: quiebra; Oficio Juzgado L. de Comercio primer turno en autos Carnelli y C.a con J. Lorente López.

Definitivas—J. Lourido con A. Dupont Aguiar; Ardoqui y Bervejillo, matrícula de comerciantes; Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con J. Gregorio; E. Queirolo y Hno., matrícula de comerciantes; Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Papel, matrícula de comerciantes.

Libros rubricados: Carrau y C.a (11); Max Glücksmann.

José Babio,
Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vires

Trámite: — L. Peña incapacidad, A. Prezioso inscripción en el Registro del Estado Civil, J. R. Piola con J. Valverde reconocimiento de firma, E. Aguiguren con J. Avic, E. Fogliardo ciudadanía, D. Balestegui ciudadanía, J. Lorenzo con D. Della Casa, A. Villagran con F. Brancato, F. Sanz hijo contra H. Salsano divorcio, M. B. de Ronca con Matto reconocimiento de firma, P. Cabral con D. Zenatti incidente costas, V. Traverso inscripción en el Registro del Estado Civil, D. Castillo con J. C. A. Silveira, R. Iglesias con P. Salvo, E. Morales con F. Peña, L. Sacomani con J. M. Sienra Carranza cobro de pesos, F. Rodriguez solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, L. D. Guerra ciudadanía, B. González rectificación de partidas, S. Taloi ciudadanía, F. C. Sory ciudadanía, A. Brun incapacidad, C. Schettini con A. Bonelli divorcio, A. Borges y P. Charco antecedentes relativos a estos menores, I. Formento con A. Martinez divorcio, F. Ferolla con P. Blanco cobro de pesos, J. M. Varela con C. Bonzos divorcio, A. H. Cresci ciudadanía, P. Sanpierre ciudadanía, J. Mirabell ciudadanía, J. C. Goñi ciudadanía, A. Patric ciudadanía, R. Aycorbe ciudadanía, J. Escalas Vidal ciudadanía, M. Safond ciudadanía A. Schellind ciudadanía, V. Boleto ciudadanía, J. H. Fernández ciudadanía, N. Ayala ciudadanía, J. Martinez ciudadanía, P. Segrera ciudadanía, N. Elsira ciudadanía, R. García ciudadanía, L. Recco ciudadanía, M. Suárez ciudadanía, O. Marcos ciudadanía, A. Lobos Barros ciudadanía, M. Lamas ciudadanía, J. Alvarez ciudadanía, J. Rivera ciudadanía, J. Colina ciudadanía, R. Ortiz ciudadanía, P. Miral ciudadanía, I. González Lamallo ciudadanía, L. Castellucio ciudadanía, P. L. Pérez ciudadanía, V. Errico ciudadanía, A. M. Carranza ciudadanía, B. Bottero con F. Legiardi divorcio por la sola voluntad de la esposa, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano, R. B. de Peñafort con V. Cesar cobro de pesos; A. F. Fernández con A. M. Repetto de Gianelli reconocimiento de firma, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, M. Restano con S. Fasanello, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó número 2293, D. Basalo y Castro con C. A. Rospide, M. Vidal con J. Rivella, L. Alanis auxiliatoria de pobreza, E. Colombino tercería en autos Penedo con Peña y otros, L. Peña incapacidad, M. Pazos y otro con A. Rabamonde, S. D. Pintas con M. Salvat, M. M. de Baeza con P. Santi y Compañía, M. M. Alciaturi de Puyo con A. Puyo incidente sobre situación de los hijos, M. A. Martinelli con J. de Castro, separación de bienes, V. A. Vega con F. A. Lemonier, F. Reinaldi con A. Alderigi divorcio por la sola voluntad de la esposa.

Interlocutorias: — P. Larreque incapacidad, L. Pascuariello con M. I. Rosamilia de Ricardi y otro, A. Tejería auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, L. Díaz con C. Piovillico reconocimiento de firma, J. A. ciudadanía, C. Gilardi ciudadanía.

Definitivas: — C. Rodriguez Berro ciudadanía, A. Buyan ciudadanía, N. Perone ciudadanía, H. Drago Sectone ciudadanía, J. la Banca ciudadanía, J. Buzón Fernández ciudadanía, A. Jannuzi ciudadanía, C. Bonzos ciudadanía, R. Centrulo ciudadanía, J. Duque ciudadanía, J. A. Saravi ciudadanía, F. Liberal ciudadanía, J. Alberti ciudadanía, A. Silveira Machado sucesión.

José Pedro Barbot,
Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Vila C. tutela, Moosco A. ciudadanía, Caruso N. y C. inscripciones de nacimiento en el Registro del Estado Civil, Iglesias C. contra G. Quiroga Comodati, Caviglia Hnos. contra C. I. de Galcerán reconocimiento de firma, Marius D. C. contra L. G. Rozze divorcio, Díaz J. auxiliatoria de pobreza, Pérez U. contra J. Osorio desalojo, Loriente M. E. contra J. A. Madueño Rozée divorcio, Meneses contra R. De León divorcio, Suárez R. concurso, Massicot R. ciudadanía, Oliver P. ciudadanía, Sánchez B. ciudadanía, Oficio de la Alta Corte de Justicia, Oneto J. incapaz, Genta J. y otros contra Rodriguez Buxareo desalojo, Orellano M. G. inscripción en el Registro del Estado Civil.

Reservadas: — 1.

Definitivas: — Rodriguez F. inscripción en el Registro del Estado Civil, González F. y otros rectificación de partidas, Mosquera M. ciudadanía, Tixier Franch ciudadanía, Pérez Fernández S. ciudadanía, Márquez G. ciudadanía.

Edmundo Rondán,
Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Octubre 8 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.25.

Montevideo, Octubre 8 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 4000 para mañana ... 96.00 o|o
2000 idem idem ..... 96.00 "
3000 idem idem ..... 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 2000 para mañana ... 83.80 o|o
1000 idem idem ..... 83.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . 81.90 o|o
2.350 al contado . 81.80 "

Empréstito de Conversión

$ 332.50 para mañana 91.80 o|o

Vales del Tesoro

$ 1.400 para mañana . 96.00 o|o

Deuda Interior

$ 2.100 para mañana . 55.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 2.000 para mañana . 83.90 o|o

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.000 para mañana 83.80 o|o
3.000 idem idem . 83.90 "
1.000 idem idem . 84.10 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/4	52 38
París	5.97	5.99
Italia	6.40	6.41
España	5.37	5.39
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.30	97.10

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 días	Vista
Libras esterlinas	52 13|16	52 3|16
Francos	5.975	5.915
Francos (Amberes)	—	5.915
Liras	—	6.325
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.315
Marcos	4.745	4.705
Pesos americanos		98.10
Francos suizos		5.235

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	52 7|8	52 1|4
Francos	5.98	5.92
Francos (Amberes)		5.92
Liras		6.33
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.32
Marcos	4.75	4.71
Pesos americanos		98.00
Francos suizos		5.24

El cambio sobre Río de Janeiro
Girador: 20.000.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 1 3|4 o|o.
Girador: 1.50 o|o.

El cambio de Río sobre Londres
Peniques: 12 11|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 3 o|o
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 7 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

Sigue extendiéndose la atmósfera optimista de nuestra plaza por el desenvolvimiento cada día más favorable que tienen los negocios, especialmente en productos.

Reflejando las buenas condiciones de la plaza y sus excelentes perspectivas, la Bolsa se mantiene muy firme y devuelve a los títulos los altos precios de otras épocas.

En las ruedas de hoy se operó con animación y en cantidades importantes sobre diversos papeles oficiales y particulares.

Las Cédulas Argentinas subieron 40 centavos, a 93.40, y las de primera serie aumentaron medio punto, a 94.20.

Con nueva suba de un punto, se cotizó la deuda Buenos Aires, de 6 por ciento, tercera serie.

Los Bonos de Pavimentación, semestrales, descendieron 30 centavos.

Las acciones Quebrachales Fusionados se realizaron con alza de dos puntos.

En las del Banco de Galicia hubo otra suba de un punto.

Se ha notado una franca reacción en el comercio de lanas, reinando preferencia hacia las de buena clase.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron como sigue:

Inglaterra: 48 1|8, 1|4, 47 7|8 y 3|4, según bancos.

Francia: 5.45, 44, 46, 40 y 43, según banco.

Italia: 5.87, 88, 76, 85 y 83, según banco.

España: 4.90, 93, 91, 87 y 895, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a 105.80 o|o.

Para las operaciones a 90 días vista rigen estos tipos:

Inglaterra: 48 1|4, 1|2 y 3|16, según banco.

Francia: 5.40.
Alemania: 4.50.
Italia: 5.90.
España: 4.95.

REMATE DE TITULOS

Fueron vendidas en remate, en la Bolsa de Comercio, por orden judicial, 600 acciones valor nominal de 5 pesos oro cada una, de la sociedad Trust del Alto Paraguay, ganadera, industrial y comercial, a 30 centavos oro.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 8 de 1915.

Cédulas Argentina, Ley 8172, 93.70
Id id, Ley 9155, 94.50.
Id K 35.
Crédito Argentino 1905, 87.50.
Pavimentación Semestral, 71.80.
Id Trimestral, 74.50.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 73.
Empréstito 2 1|2, serie B, 30.
Banco Galicia, 61.
Banco Popular Argentino, 37.
Banco Español, 109.
Quebrachales Fusionados, 55.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 1 . . . . 61.25 o|o
" 5 . . . . 61.25 "
" 8 . . . . 61.25 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 8—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 3|4 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.27 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 553 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 1|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por por libra esterlina, 29.45 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.75 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.70 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.66 1|2 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 83 3|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.67 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.45 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.60 liras.

En el Stock Exchange

El Stock Exchange operó, en general, flojo y en baja, a consecuencia de las noticias que se recibieron sobre la renuncia del gabinete Venizelos.

También estuvieron flojas las acciones de los ferrocarriles ingleses.

El mercado monetario operó con mayores dificultades que el día anterior, debido al pago hecho por el gobierno, de quince millones de libras esterlinas en cambio de bonos de tesorería.

Los descuentos y préstamos privados también se hicieron más fácilmente.

En la Bolsa de Paris

Los despachos telegráficos recibidos esta tarde, expresan que las operaciones en la Bolsa de Comercio se realizaron con tono firme.

Los títulos de 3 o|o de la renta francesa cerraron a 66 1|2 por ciento.

La libra esterlina se vendió a 27,36 francos.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	234.165.638.344
Entraron	54.160
Suma	234.165.692.504
Salieron	
Existencia caja	234.165.692.504

Bonos por depósitos de oro en las legaciones

	$ oro
Saldo anterior	70.996.709.160
Encaje total	305.162.347.504

Valor de la propiedad

$ 5000 costó un terreno ubicado en la calle Blandengues (Barrio Lavalleja). Mide 254 metros cuadrados.

—$ 1800 costó una fracción de campo ubicada en la 6.a sección de San José. Mide 19 hectáreas cuadradas.

—403 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en el Camino Millán. Fué comprado por pesos 3900.

—Un solar de terreno cuyo frente da a la calle Pública, en la Unión, y cuya área mide 347 metros cuadrados, fué comprado por $ 521.

Dinero sobre hipoteca

$ 3600, al 6 o|o anual; 6750, al 7 o|o anual; 1500, acumulados; 1344, acumulados; 800, a $ 0.80 o|o por mes; 600, a $ 8.40 o|o por mes; 2000, al 9 o|o anual; 600, acumulados; 350, al 12 o|o anual; 4500, acumulados.

Registro de arrendamientos

Finca en la ciudad del Durazno con frente a la calle Suárez, sin plazo y renta mensualidad de $ 20.

Fracción de Campo en las Maulas, Soriano, 295 hectáreas, plazo 6 años, $ 1.400 anuales.

Campo en Cololó, Soriano, 18 hectáreas, plazo de 4 años, $ 100 anuales.

Otra fracción en el mismo paraje de 138 hectáreas, plazo de 6 años, $ 413.13 anuales.

Fracción de terreno en el Arroyo Bequeló, Soriano, 63 hectáreas, plazo y renta mensual de $ 20.

Fracción de campo en el Arapey, 7.a sección del Salto, 1635 hectáreas plazo de 5 años $ 2.400 anuales.

Fracción de campo en el mismo departamento de 7378 hectáreas, plazo de 5 años $ 10.000 anuales.

Fracción de campo en la Sierra de Cabral, Minas, 606 hectáreas con plazo hasta el 10 de Enero de 1920, $ 822 por año.

Exportación de carnes congeladas

"Zealandic", vapor inglés, para Marsella, 42,128 cuartos vacunos congelados, 6,577 carneros id.

Por el puerto de Buenos Aires se hicieron los siguientes embarques: "Las Palmas Produce Co.", para Liverpool, en el "Highland Laird", 7.259 cuartos vacunos congelados. En el "Highland Laddie" para Londres, 846 cuartos vacunos congelados y 3.080 cuartos vacunos "chilled".

"La Blanca". Para Liverpool, por vapor "Deseado", 1.797 carneros y 5.473 cuartos vacunos congelados, y para Londres, en el "Highland Laddie", 4.391 cuartos vacunos "chilled".

"Frigorífico Armour", por vapor "Highland Laddie", para Londres, 658 cuartos delanteros de vacunos congelados, 543 traseros, 1.255 delanteros "chilled" y 1.244 traseros.

Con destino a Liverpool despachó también en el vapor "Deseado", 7.366 cuartos delanteros de vacunos y 7.456 traseros, o sean 1.120 toneladas de carne congelada.

La cosecha de trigo en Francia

PARIS, 8—Una información oficial hace saber que se estima en 65.000.000 de quintales la cosecha de trigo en Francia este año.

En 1914, la cosecha había dado 81.000.000 de quintales.

Situación de los mercados de granos

NUEVA YORK, 8—Ante las predicciones que se hacen de grandes exportaciones de trigo, este cereal se cotizó hoy muy firme y con buena alza.

CHICAGO, 8—El trigo se cotizó muy firme, el maíz sumamente firme y la avena fué vendida a precios firmes.

DULUTH, 8—El lino, tanto para entregar en este mes como en diciembre, se vendió firme.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 8	TOTAL
Tabares y Cía	—	17.504
Pedro Denis y Cía	—	12.021
Pedro Ferrés y Cía	—	15.952
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 8	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	—	159.635
Frigorífico Montevideo	148	279.310
Cabezas	148	438.946

En igual fecha de 1914, 229.935.

Para Abasto

Entraron 97 cabezas de ganado.

En el mercado de cereales

Las ventas de trigo

NUEVA YORK, 8—Las compras de trigo realizadas hoy en Chicago determinaron una fuerte alza en ese mercado. Hacia mediodía, el alza fué de 5 centavos oro por bushel, en comparación con las cotizaciones de clausura de ayer.

Las opciones para mayo, que ayer cerraron a 1.00 1|4 y abrieron solamente con una alza de 1|4 a 1|2, subieron más tarde a 1.06. Las entregas para diciembre subieron a 1.04 5|8, contra 99 3|4 centavos a que cerraron ayer.

CUEROS DE MATADERO

Se han vendido los cueros de ternera de 5 a 17 1|2 kilos que ofrecían J. Deambrosi, Viña, Mussio y Agrupación Abasto. Sobre precio y condiciones se guarda reserva.

Mercado de tasajo

RIO DE JANEIRO

Los señores Peixoto, Moraltes y Cía., recibieron el siguiente despacho de los señores Hermann Kalkuhl y Cía:

RIO DE JANEIRO, 8—Existencia de tasajo del Río de la Plata, kilos 400.000.

Id id id de Río Grande 130.000 kilos.

Precio de fardos de mantas y postas 1120 a 1220 reis el kilo.

Id id id id solas 1140 a 1300 reis el kilo.

Mercado firme.

Entraron 1580 fardos.

Salieron 3580 fardos.

Mercado de carnes

LONDRES, 8—Procedentes de B. Aires, y para la venta directa al consumo chilled. Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines y 6 peniques por stone de 8 libras, y los delanteros a 4 chelines y 2 peniques.

ALGODON

NUEVA YORK, 8—Para las entradas en este mes el algodón se cotizó a 12.46 centavos la libra, para Diciembre a 13.76 centavos; para Enero, a 12.91 centavos; para Marzo, a 13.18.

LIVERPOOL, 8—El algodón de entrega en este mes se cotizó a 7.08 peniques la libra; a 7.12 peniques para Diciembre; a 7.15 peniques para Enero y a 7.17 peniques para Marzo.

Se vendieron hoy 12.000 pacas de algodón.

Metales

LONDRES, 8—Plata en barras onza 23 13|16.

Cobre, cont., ton. lbs. est. 71.
Id a 90 días, ton. lbs. 72.
Id electrolítico, 88.
Estaño, cont. id lbs. est. 151.7.6 d.
Id a 90 días, id 152.15|.
Plomo, id 23.7| 6 d.
Cinc, id 69.

NUEVA YORK, 8—Plata en barras, onza cts. 49 3|8.
Estaño, libra, est. 32.50.
Plomo, id id 4.50.

EXPORTACION

"Sequana", vapor francés, Para Río de Janeiro, 174 fardos carne tasajo.

Para Lisboa, 1.000 cueros becerros secos.

Para Burdeos, 924 fardos pieles lanares, 8 id garras, 585 bolsas astas 30 fardos cerda, 74 atados cueros curtidos.

"Zealandic", vapor inglés, para Marsella, 62.969 bolsas maíz, 478 cascos sobo, 230 id grasa refinada, 2 fardos frazadas.

Mercado de lanas

Las entradas de este textil fueron en la última semana algo mayores que en la anterior. Lo recibido consta de 703 bolsas con 94.905 kilos. Desde el principio del mes a la fecha llegaron 2 fardos y 838 bolsas con 129.505 kilos.

En el curso de la última semana llegaron 33.977 cueros. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 721.362 cuero.

ENTRADAS

Por Estación Central—

De Pinera a F. B. Helguera, 7 bolsas; de Queguay a David Caseh y Sienra, 34 bolsas; a Storace y C.a, 3; de Montes a L. Caravia, 13; de Minas a B. y Oteguí, 10; a Taranco y C.a, 3; de Cerro Chato a Leonardo Cadenas y C.a, 3; de Nico Pérez a Luis P. Pereyra, 2; de Mercedes a Viuda de Aguerre, 28; a F. B. Helguera, 73; De Arroyo Grande a Balparda y C.a, 46; de la Lata, a Nicolás Durán y Vidal, 36; de Santa Catalina a Nicolás Durán y Vidal, 7; A. C. Magariño, 27; a Tellechea Lena, 86.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones efectuadas en el curso de la pasada semana fueron de importancia.

La plaza no obstante, sigue con un stock crecido en virtud de que las entradas son abundantes, particularmente de conjuntos generales.

El mayor interés demostrado por los compradores para los lotes superiores, de buen estaqueo, pelo de invierno, sin garrapata, debido a los mejores límites recibidos por la exportación trajo como consecuencia un pequeño repunte en sus cotizaciones, habiéndose llegado a obtener por algunos conjuntos muy especiales hasta $ 6.00.

Para los lotes buenos, con alguna garrapata, si bien en determinados momentos se ha notado un poco más de facilidad de venta, el mercado no puede considerarse normalizado, pues la demanda no es general, rigiendo con flojedad las mismas cotizaciones, que indicábamos en nuestra Revista anterior.

Los conjuntos bajos con mucha garrapata o con recargos de pesados o inservibles continúan de muy laboriosa colocación aún a precios bajos. Otro tanto sucede con los lotes que contienen becerros de garrapata, pues siendo la cotización de éstos alrededor de $ 4.30 hacen rebajar el precio en relación a su número.

Correntinos, Paraguayos y Cuyabanos. — Sus cotizaciones tratándose de lotes de cueros, pelo de invierno, han tenido una mejora de unos 6.10 como podrá verse en la sección respectiva.

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.90	á 5.95
Id id campo id id id	" 5.75	" 5.85
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45	" 5.60
Id id id según recargo de garrapata	" 5.00	" 5.30
Id pesados é inservibles	" 4.00	" 4.10
Id becerritos sin garrapata	" 5.50	" 5.60
Id id con garrapata	" 2.75	" 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.50	" 5.60
Id id de vientre é inservible		" 1.50
Fronterizos buenos lotes poca garrapata mayoría de pelo	" 5.50	" 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00	" 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80	" 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40	" 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60	" 5.70
Id id regulares, id.	" 5.30	" 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10	" 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.60	" 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.90	" 5.00
Id inferiores á regulares	" 4.60	" 4.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante la última semana se recibieron 9.511 cueros. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 172.983 piezas.

Los compradores siguen retraídos, no siendo posible colocar las partidas en venta. Los precios siguen nominales y así que tan pronto se conozcan algunas operaciones, fijaremos de nuevo la respectiva escala.

CUEROS LANARES

En la última semana llegaron 1328 cueros, 7.782 atados y 1.280 fardos. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 18.019 cueros, 141.288 atados y 27.745 fardos.

En el transcurso de la última semana las transacciones se han desarrollado dentro de un ambiente de mayor calma, habiendo experimentado las cotizaciones un pequeño descenso. Esto se debe principalmente a que la exportación ha recibido reducción de límites y también a las dificultades con que tiene que luchar en los embarques por falta de fletes, hallándose los peladeros nacionales por su parte algo retraídos de las compras, seleccionando aquellos lotes muy adelantados, parejos y livianos, que son hoy los únicos por los cuales hay interés. Para las demás clases cierra la semana con mercado poco activo y precios encalmados.

Corderitos. — Demanda limitada. Precios sin variación.

Kilo

Merinos, estac. 1|2 lana, s|conjunto	$ 0.330	á 0.340
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.260	" 0.290
Id. mal deshechos	"	0.080
Id. pelados	" 0.180	" 0.200
Id. fd. mal deshechos	"	0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana, s|conjunto	" 0.430	" 0.440
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.280	" 0.310
Id. mal deshechos	"	0.080
Id. pelados	" 0.180	" 0.200
Id. fd. mal deshechos	"	0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana s|conjunto	" 0.320	" 0.330
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.260	" 0.280
Id. fd. mal deshechos		0.080
Id. id. pelados	" 0.170	" 0.200
Id. fd. id. mal deshechos		0.050
Coderitos, sanos	" 0.55	" 0.60

CUEROS DE POTRO

Llegaron en los últimos siete días 1.113 piezas. Del principio del año a la fecha llegaron 12.068 cueros.

Corrientemente se opera en este artículo, rigiendo la siguiente cotización:

10 kilos.

Sanos . . . . $ 3.85 á 3.90

Mal deshechos	" 1.95	" 1.90
Inservibles	" 0.95	" 0.97
Salados	" 2.60	" 2.70
Potrancas	" 115	" 1.20
Potrillos		" 0.10

CERDA

Durante los últimos siete días se recibieron 146 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 9.873 bolsas.

Solo pequeñas partidas se negocian, obteniéndose estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto . $ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra. . " 3.90 " 3.95

PLUMA

Han llegado en la última semana 22 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 537 bolsas.

Con mercado muy encalmado, cotizamos:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 á 3.50
Regular, id . . . . " 3.40 " 3.40

Mercado de cereales

TRIGO

La entrada de la última semana queda representada por 21.627 bolsas. En lo que va transcurrido del año se han recibido 1.336.619 bolsas.

Sin cambio sobre las cotizaciones de la pasada semana el mercado de trigos cotiza flojo y sin mayor animación, limitado el interés de los compradores a los escasos lotes de artículo bueno que llegan a plaza.

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.15 á 7.20
Buenos id id. . . . " 7.00 " 7.10
Regulares . . . . . [illegible]
Superiores del interior " 7.15 " 7.25
Buenos id id. . . . " 7.00 " 7.10
Regulares. . . . . . sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase. . . . nominal
Id id regulares. . .

ENTRADAS

R. E. Butler, 112 bolsas; a José Liard, 40.

Por Vía Fluvial—

A H. Podestá, 395 bolsas; a Molino Cooperativo, 500; a Peluffo y C.a, 900; a Williams y C.a, 4.607.

MAIZ

En el curso de la última semana se recibieron 28.400 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 563.203 bolsas.

No hay variación que establecer en las cotizaciones, aunque las operaciones se realizan hoy más corrientemente y con mejor interés de parte de los compradores.

100 kilos

Cuarentino, nuevo, seco. . . . . . . $ 2.00 á 2.30
Morocho, bueno a superior. . . . . " 1.90 " 2.00
Morocho, regular. . . . nominal
Común, buenos a superiores, secos . . " 1.80 " 1.85
Común regulares . . . " 1.75

ENTRADAS

Por Estación Central—

A Taranco y C.a, 54 bolsas; a F. B. Diez, 81; a J. P. Lema, 26; a A. Porri, 26; a H. Achard, 135; a E. Storace, 64; a Francis y C.a, 60; a J. Etchéverry, 26; a R. E. Butler, 816; a Banco Hipotecario, 34; a Viuda de Aguerre, 31; a J. P. Lena, 25; a José Liard, 100; a Molina y C.a, 18; a Federico P. Arosa, 153.

LINO

Durante los últimos siete días llegaron 2.774 bolsas. Del principio del año a la fecha se recibieron 108.139 bolsas.

Ha continuado con buen interés y precios firmes, cotizándose de acuerdo con el precio de nuestra escala.

100 kilos

Base 4 %, cuerpos extraños para exportación . $ 4.40

ENTRADAS

A José M.a Suárez y C.a, 76 bolsas; a J. P. Anaya, 173.

FORRAJES

Han llegado en la última semana 3.738 fardos pasto, 2.204 ídem alfalfa y 2.390 ídem mezcla. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 112.933 fardos pasto, 161.967 ídem alfalfa y 80.718 ídem mezcla.

Este mercado durante la semana ha continuado encalmado y con precios flojos dentro del orden que indicamos en la escala.

Alfalfa especial	$ 3.10	" 3.30
Idem buenas	" 2.60	" 2.80
Mezclas especiales	" 1.90	" 2.00
Idem buenas	" 1.20	" 1.50
Pastos primaevra especiales	" 1.60	" 1.80
Id id buenos	" 1.00	" 1.40
Id. cuchilla y bañado	" 0.60	" 0.70
Pajas, según clase	" 0.50	" 0.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id.	" 1.08
Id 1.a id id, id id.	" 1.04
Id 2.a id id, id id.	" 0.94
Id de maíz, id id.	" 5.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 7

Por Estación Central—386 bolsas lana, 2355 atados, 199 fardos y 29 cueros lanares, 5663 cueros vacunos secos, 417 id id salados, 131 cueros potro, 65 atados y 63 cueros becerros, 188 atados corderos, 2 atados y 5 cueros vacunos, 15 bolsas cerda, 7 id pluma, 152 id trigo, 1.684 id maíz, 44 cjs papas.

Por Vía Fluvial—

6.402 bolsas trigo, 249 id lino.

OTROS PRODUCTOS

A F. B. Helguera, 215 cueros vacunos secos; a H. Alvarez y C.a, 505 id id id; 33 id potro; 2 atados becerro; a David Caseh y Sienra, 3 atados lanares; 231 cueros vacunos secos; 6 id potro; 17 atados becerro; a G. Ponce De León, 11 atados lanares; 91 cueros vacunos secos; a H. Bonilla, 263 cueros vacunos secos; 13 id potro; 11 atados becerro; a E. Lerena y C.a, 26 atados lanares; 146 cueros vacunos secos; a F. B. Helguera, 94 id id id; 6 id potro; 1 atado becerro; a Juan Laguno y C.a, 336 cueros vacunos secos; a Viuda de Aguerre, 9 fardos lanares; 388 cueros vacunos secos; 8 id potro; a Helguera y Galcoechea, 19 atados lanares; 229 cueros vacunos secos; 3 id potro; a Taranco y C.a, 9 cueros lanares; 106 cueros vacunos secos; 3 cueros potro; 2 atados becerro; a C. Rivera y C.a, 10 fardos y 19 atados lanares, 115 cueros vacunos secos; a Taranco y C.a, 187 cueros vacunos secos; 22 atados lanares; 385 cueros vacunos secos; 2 id potro atados; a Viuda de Aguerre, 591 id vacunos secos; a N. D. Vidal, 105 atados lanares; 171 cueros vacunos secos; 22 id potro; 6 atados becerro; 36 id cordero; 3 id varios; a H. Beramendi y C.a, 145 atados lanares; 171 cueros vacunos secos; 2 id potro; 10 atados cordero; a Taranco y C.a, 13 fardos lanares; 146 cueros vacunos secos; 5 id potro; 1 atado becerro; a Luis P. Pereyra, 27 atados lanares; a L. Silveira, 29 atados lanares; 67 cueros vacunos secos; 1 atado becerro; 1 id corderos; a Balparda y C.a, 1.060 atados lanares; 300 cueros vacunos secos; a F. B. Arrosa, 107 atados lanares; 133 cueros vacunos secos; 33 atados corderos; a Balparda y C.a, 74 atados lanares; 31 cueros vacunos secos; 11 id salados; 1 id potro; a F. P. Arrosa, 115 atados lanares; 14 cueros vacunos secos; 18 bolsas cerda.

Matanza general en los saladeros del Río de la Plata y Río Grande hasta el 31 de Julio de 1915

VACAS - FINAL

SALADEROS MONTEVIDEO	
Tabarez y C.a	8.095
P. Denis y C.a	753
P. Ferrés y C.a	6 301
	15.149

FRIGORIFICOS	
La Frigorífica Uruguaya	—
Frigorífico Montevideo	—
	—

SALADEROS DEL URUGUAY	
Salto: La Conserva	—
Salto: La Caballada	—
Hervidero	4452
Paysandú: Santa María	—
Paysandú: Casa Blanca	—
Fray Bentos	6.800
Mercedes	—
Rocha	—
	11 252

SALADEROS ENTRE RIOS	
Concordia: Dickinson	—
Concordia: Freitas	—
Colón (Liebig's)	900
Concepción	—
Gualeguaychú—E. Nebel	—
San Javier	—
Santa Elena	4.700
San Antonio (Lavalle)	—
	5.600

SALADEROS FRONTERA	
San Borja	2.001
Itaquí	3.200
Uruguayana	4 708
Barra Cuareim	1.451
Nuevo Cuareim	2.239
San Carlos	4.118
Santa Ana	1.675
Livramento	1.535
San Pablo	1.922
Bella Vista	1.762
Unión del Rosario	1 333
	25.345

RESUMEN

		1915	1914	1913	1912
Rep. Argentina	5 600				
Uruguay, R. O.	11.252	16.852	5 693	19.201	199 378
Montevideo		15.149	7.388	5.759	108.880
Río Grande		75 000	80.000	112.600	270.000
Frontera (Río Grande)		25 345	29.954	56.705	163.956
Cabezas		132.346	123.035	193 659	742.214

Superavit general, 9.311.

Buenos Aires, Julio 31 de 1915.

Entradas de ultramar

Día 7

Vapor LEON XIII

Bilbao, el 11 del pasado, de bandera española y 2728 toneladas, capitán Moret y 104 tripulantes, a Pedro Ferrés y Ca. con la carga siguiente:

De Bilbao:

Estapé, Rivera y Ca., 15 cjs atún, cjs id pescado surtido.

Cambio del Banco Suizo, 2 cjs rollos música.

Santiago Pedroza, 11 fardos papel.

Chiarino y Ca., 50|4 vino.

Garayalde Hnos., 100|4 vino.

Storace y Ca., 100|4 vino.

A. M. Fernández y Ca., 100|4 vino.

Carlos Bellmunt Golorons, 150|4 vino.

Sobrino y Varela, 4 cjs sartenes de hierro, 1 id id ferretería.

Juan Pazos, 5 pipas vino.

Estapé, Riveray Ca., 50 barriles vino.

Santos García, 25 barriles vino.

A. M. Fernández y Ca., 190 barriles vino.

De Cádiz:

Ventre, Gayoso y Ca., 60 cjs vino.

De Vigo:

Pracias y Hourquebie, 15 bordalesas vino.

Andrés Rey, 15 cjs vino espumoso.

Daniel M.a Reinante, 2 cjs pescado en conservas.

De Gijón:

A. López y Ca., 200 cjs sidra.

Día 8

Vapor GELRIA

Amsterdam, el 15 del pasado, de de bandera holandesa y 5520 toneladas, capitán Docksen y 368 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

Juan A. Patrón, 1 cj mercancías.

Fábrica Nacional de Papel, 50 fardos cartón.

Frigorífica Uruguaya, 179 cascos y 350 canastos materiales.

Lauro y Oscar Pintos, 4 cascos lámparas, 1 cj porcelana.

Larroque y Maupen, 1 cj mercancías.

A. Ketels, 1 bulto efectos.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 8

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Molino Cooperativo, 1526 bolsas trigo.

P. Mañé y Ca., 455 bolsas trigo.

Fernández y González, 10 bolsas porotos, 15 id semillas de alfalfa.

Giaccomo J. Rocca, 16 cjs trigo pisado, 16 id cebada.

A. López y Ca., 50 cjs jugo de uva.

G. M. Martínez, 3 cjs tabaco, 1 id papel para cigarrillos, 3 id cigarrillos.

José García Priego, 7 cjs vidrios.

E. Surgey y Ca., 5 cjs te.

N. R. Crosta, 2 cjs gomas de autos.

Facultad de Matemáticas, 1 cj aparatos hierro fundido.

Frigorífico Montevideo, 264 bultos 1.100 cajones desarmados.

Compañía General de Fósforos, 278 lios 2.350 cajoncitos desarmados.

G. E. Dickinson, 873 fardos tasajo, 227 id id.

Belloso y Forcade Reyes, 4 fardos cueros lanares.

Juan C. Leone, 1 automóvil.

Encomiendas:

Varios: 35 bultos.

Trasbordo del vapor "Desna": Christophersen Hnos., 1 fardo tejido, 1 cj ferretería.

Trasbordo del vapor "Gustav Adolff":

Antonio Piaggio, 1 pieza timón, 1 id hélice, 1 bulto material.

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes a Dorner y Berhitt en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 7

San Vicente, vapor noruego "Hral" por Christophersen Hnos., con productos de ballenas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor inglés "Burgunda" y holandés "Kennemerland", por Antonio Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapor español "León XIII", por Pedro Ferrés y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor italiano "Río Amazonas", por Antonio Piaggio.

Buenos Aires, vapores argentinos "Berlín", con 61 pasajeros y "Ciudad de Buenos Aires", con 116, por Christophersen Hnos con carga.

Día 8

Buenos Aires, vapor holandés "Gelria", por Antonio Piaggio con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 8

Por Resguardo Principal

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Delfino Hnos: 10 fardos cartón con 520 k. 1 cajón muestras de perfumería.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Américo Dazani y Cía: 26 pultos alcahucilles con 73 k c|u. Por González Vega: 4 canastos alcahuciles con 320 k. Por Gabriel M. Martínez: 30 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Asunción: vapor argentino "Edimburgo", por Sociedad Bally Ltd: 3 cajones mercancías. Por Vecino y Cía: 1 cajón coronas.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Peluffo y Cía: 114 sacos papas con 10.000 k.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Braceras y Cía: 1 cajón sombreros, 9 cajones, 2 bolsas y 2 barricas drogas.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Julio Mórrison: 4 jaulones con 50 aves c|u. Por Rodolfo Favaro: 30 cajones lombrices con 35 k. c|u. Por González Vega: 2 cajones pomada. Por Carlos Dobal: 4 canastos verdura con 40 k. c|u. Por Gabriel M. Martínez: 34 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Muelle B

Villa Pilar, vapor argentino "Edimburgo", por Aquiles Favaro: 12 docenas sombreros para hombre.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo" por F. González Vega: 6 barricas queso con 400 k.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por Minelli González y Cía: 3.600 cueros vacunos secos, 12 fardos cueros becerritos con 5.288 k, 8 id id nonatos con 3.957 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "Craigina", por Staudt y Cía: 2.980 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Antonio Rovira: 23 fardos cueros becerros con 10.623 k.

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por A. E. Magariños: 1.250 cueros vacunos secos.

Havre, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", por A. Favaro: 1 103 bolsas lino con 63.232 k. 58 id id con 3.345 k.

Por Resguardo Bella Vista

Havre, vapor francés "Amiral Jauguiberry", por A. Favaro: 145 bolsas lino con 9.100 k.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor inglés "Brooduife", por Frigorífico Montevideo: 486 cuartos vacunos congelados delanteros con 32.382 k, 267 id id id traseros con 17.776 k.

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", por A. E. Magariños: 3.050 cajones carne congelada con 201.300 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Cría é industria del cerdo

I

La industria del cerdo está llamada á ser en el Plata de una importancia suma; la República Argentina ya le ha prestado la atención que se merece, y numerosos y grandes criaderos de suidos se han establecido en el país vecino;—los frigoríficos se ocupan de faenar cerdos y lo hacen en grande escala, no sólo para el consumo local, sino también para la exportación. El frigorífico de Amour de La Plata, dice en una circular lo siguiente: "Hemos convenido en que faenaremos diariamente 1.000 cerdos, como cantidad preliminar, cifra que esperamos poder alcanzar dentro de poco; y dado el interés general que se ha exteriorizado con motivo de esta importante iniciativa, contamos con una gran industria porcina que será susceptible a un desarrollo verdaderamente excepcional hasta tal punto que no es exagerada la esperanza que abrigamos de poder faenar diariamente de 5.000 a 6.000 cerdos dentro de los cinco o seis años venideros."

Esto dicen los propietarios de un establecimiento que por el inmenso capital que gira y por la representación comercial de los miembros de su Directorio, son una garantía de verdad;—Estos propósitos demuestran claramente, evidencian la importancia que tendrá para la Argentina y el Uruguay la cría de cerdos. Excusado es repetir, lo que en los Estados Unidos de Norte América, representa como riqueza, esta industria; en su ganadería ocupa el segundo lugar, hace pocos años, cuatro a lo más, el número de vacunos era de 69.438.758 cabezas y los porcinos 64.694.222.

Nuestro país donde la producción ganadera encuentra un ambiente favorable, por sus pasturas abundantes, la facilidad de encontrar agua potable en cualquier punto y su clima benigno, puede y debe buscar en la cría de cerdos un recurso de riqueza nacional. Pero, para esto es necesario fomentar la implantación de criaderos importantes y facilitar el que esto se haga, garantiendo en lo posible los capitales importantes a emplearse en la cría de cerdos. Nadie va a lanzarse en ensayos de industrias nuevas para nosotros, si no cuenta con el apoyo merecido del Gobierno.

La primer garantía que necesitan los criadores de cerdos, es acaparar el mercado, y para ello debe empezarse p: buscar el medio de que la ganadería similar extranjera no pueda venir a hacerles competencia de precios. Es necesario que se grave con un impuesto por cabeza a todo porcino que entre al país, destinado a ser faenado. Sin impuesto la importación no encuentra límite; perjudica enormemente la producción nacional, hasta el punto de llegar a hacerle una competencia ruinosa, competencia que mata toda iniciativa, desde que de antemano, impide la implantación de criaderos en grande escala, por temor a esa misma competencia.

Una vez que se consiga gravar con un impuesto a los cerdos provenientes del extranjero, el industrial no teme exponer capitales dedicándose en grande a la explotación de esta rama de la ganadería—pero si fácilmente la producción extraña, viene a quitarle el mercado, se produce la ruina de todas las legítimas esperanzas de un lucro merecido—porque es y debe ser la recompensa a sus afanes.

Qué importa que los frigoríficos se preparen para faenar cuarenta o cincuenta mil animales, después de haber obtenido la seguridad de conseguirlos en plaza—debido a la instalación de dos o tres criaderos de cerdos en grande escala, y a la buena voluntad de cinco o seis estancieros que se comprometiesen a criar y engordar una cantidad determinada de animales, si en un momento dado—el mismo frigorífico puede encontrar conveniencia, en comprar cerdos en la Argentina, a precios más reducidos que en el país!

La instalación de criaderos de cerdos, importan fuertes desembolsos—implican grandes capitales en instalaciones, e implementos de labranzas—y ningún capitalista, ni tampoco ningún industrial, va a exponer esos capitales, sin la seguridad de que el producto a que se destinan, no está de antemano asegurado en su venta no venga a hacerse imposible, porque el artículo similar extranjero le hace ventajosa competencia.

No basta, pues, asegurarse la salida, la venta de los productos, no basta obtener el mercado con la seguridad de que el frigorífico sería un gran consumidor, es necesario, es preciso rodear al industrial de garantías para que ese mercado no se torne a otra plaza, que le ofreciese más ventajas. ¿Cómo evitarlo?

Gravar la importación de cerdos con un impuesto;—lo mismo que está gravada la de maíz y la de trigo.

Recientemente tuvimos un ejemplo de que los impuestos a los productos que pueden fácilmente obtenerse en el país son necesarios, y que aun mismo en momentos de escasez de producción, conviene no levantar el impuesto ni momentáneamente, para no dejar el precedente de que esto puede suceder. Y este ejemplo ha sucedido con el trigo, el clamoreo de la carestía del pan, entusiasmaba a los espíritus patrióticos, pero nó prácticos y a gritos se pedía que se dejara entrar trigos argentinos libres de derechos;—felizmente la buena teoría primó—nadie dejó de comer pan y en relativa abundancia—y en cambio, la campaña, el receloso agricultor, sintiéndose apoyado, cobró energías nunca vistas, y este es el momento que salvo factores imprevistos, la cosecha de trigos será de las más grandes que haya habido en el país, por la cantidad de tierras sembradas, y eso que se luchó con dificultades para obtener semillas.

El impuesto a los cerdos extranjeros es una necesidad en estos momentos, que todo favorece, para que la cría y engorde de suidos, se incorpore como una de las ramas importantes de nuestra ganadería.

Seguiré sobre este tópico, poniendo de también de manifiesto lo necesario que se hace rebajar los derechos de faena, como un medio de incorporar a las costumbres de la plaza, la matanza de animales de corte peso.

Venancio Flores.

Octubre 8 de 1915.

POR PONCE DE LEON Y DUTRA

EL REMATE DE HOY

En el local de Melilla de los rematadores Ponce de León y Dutra se verificará en el día de hoy un importante remate ganadero, para lo cual se han inscripto inmejorables lotes de toros, vacas y novillos Durham y Hereford. Entre los animales que serán rematados figura un hermoso lote de 15 toros Hereford, cuya fotografía publicamos, procedente de la Estancia "Jesús" de Manuel Flores, situada en el departamento de Flores. Se trata de algo sobresaliente, constituyendo el lote animales de 2 años, puros por cruza, hijos de toros de pedigrés y de madres puras por cruza que serán rematadas hoy en el local Melilla por los martilleros Ponce de León y Dutra.

Por haberse inscripto á última hora no se ha dado a conocer la inscripción de tres lotes de novillos para invernar de muy buena clase y ganado de tres años arriba.



De 10 á 11 y 1|2 estarán todos los lotes encerrados en los bretes y corrales á fin de que el público pueda examinarlos. A la una indefectiblemente empezarán las ventas. El Ferrocarril hará el servicio de restaurant en el local de la feria.

Las lanas de la nueva cosecha

La primera operación en plaza

Acaba de efectuarse la primera operación en plaza de lana perteneciente a la nueva cosecha. Trátase de un lote de 15 mil kilos de lana cruza y merina especial procedente del establecimiento del señor A. Urtubey, situado en el departamento de Soriano.

El precio no se ha podido conocer con exactitud; pero se dice que oscila alrededor de $ 6.40 los 10 kilos. Los barraqueros señor Barberini y Oteguy han sido los compradores de esta partida.

La Exposición de Tacuarembó

SU CLAUSURA

Telegramas oficiales recibidos ayer de la Sociedad de Ganadería de Tacuarembó, hacen saber que la Exposición Nacional Feria Ganadera de Tacuarembó ha sido clausurada, ascendiendo el monto total de las ventas á la suma de 70.000 pesos, cantidad que habla elocuentemente del éxito de aquel torneo.

LA ESQUILA

En algunos establecimientos ganaderos de la jurisdicción de Dolores, departamento de Soriano, se ha dado comienzo ya al esquileo de la hacienda lanar. Según noticias que nos suministran personas que presenciaron el estado de las majadas, el rendimiento del textil es halagador, siendo además la zafra de mejor calidad y limpieza que la de años anteriores.

Asociación de Ingenieros Agrónomos

El miércoles 6 del corriente mes, se realizó la asamblea general ordinaria con objeto de tratar la rendición de cuentas y el estado de los trabajos emprendidos por la comisión cesante, los que fueron aprobados. Luego se procedió a la elección de nueva comisión directiva para el ejercicio 1915-1916, la que quedó constituída por los siguientes ingenieros agrónomos:

Titulares — Juan A. Alvarez Bignoli, Guillermo Pérez Butler, Carlos Praderi, Arturo Abella, Washington Escuder Caprario, Enrique Etcheverry, Jaime Maimó Sarracín.

Suplentes — Roberto Sunberg, Ciro Sapriza Vera, Cesareo Alonso Montaño.

Importante resolución

Nuestros ganados en la frontera

Noticias recibidas ayer de Bagé nos hacen saber que el ministro de Hacienda del Estado de Río Grande ha resuelto conceder libre entrada por la frontera a los ganados de nuestro país que vayan destinados a la feria ganadera que se celebrará en Bagé en los días 24, 25 y 26 del corriente.

Esa resolución que favorece los intereses de nuestros criadores fué trasmitida al Intendente de Bagé, coronel Tupy Silveyra en el siguiente despacho:

"El ministro de Hacienda autorizó el pasaje libre por la frontera de los productos destinados a la feria ganadera de Bagé. Saludos cordiales. — Salvador Pinheiro."

Esperamos que esas facilidades del gobierno de Río Grande influirán para que vayan a Bagé muchos lotes de ganados de nuestro país.

Exposición Nacional de Trigos

Reglamento

Publicamos a continuación el reglamento de la Exposición Nacional de Trigos organizada por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, a celebrarse los días 26 de Marzo a 2 de Abril del año entrante, en Guadalupe, capital del vecino departamento de Canelones.

Artículo 1.o A la Exposición Nacional de Trigos pueden concurrir todos los agricultores que cultiven por lo menos "diez hectáreas" de trigo y que remitan las muestras en las condiciones establecidas por este reglamento.

Art. 2.o Los agricultores que quieran enviar muestras de sus trigos a la Exposición, deben inscribirse previamente en los Registros que tienen a su cargo en los departamentos las Comisiones de Fomento, Sociedades Rurales y otras Comisiones o personas encargadas por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas para correr con los Registros y con la recolección de las muestras de trigo.

Art. 3.o Los Registros se llevarán en formularios especiales que proporcionará la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, cerrándose el plazo para las inscripciones el día 30 de Noviembre de 1915.

Art. 4.o En la primera semana del mes de Diciembre, o antes si ha terminado la inscripción, las Comisiones, Sociedades, o personas que tengan a su cargo los Registros, harán saber a la Comisión Oficial de Distribución de Semillas el número de agricultores inscriptos, remitiendo si es posible una copia del Registro respectivo, a fin de que ésta pueda enviarles las bolsas y formularios que se utilizarán para recoger las muestras de trigo.

Art. 5.o Las Sociedades, Comisiones de Fomento, los delegados de las mismas y las demás personas indicadas en el artículo 2.o, son las encargadas de tomar desde el momento de las trillas las muestras de trigos, pues no se admitirán muestras "tomadas directamente por los mismos agricultores".

Art. 6.o Las muestras se tomarán del mayor número posible de bolsas de trigo o del "trigo a granel", si no está embolsado, tratando que representen en todos los casos la "calidad media más aproximada de la cosecha recogida por el agricultor".

Art. 7.o Para cada clase o variedad de trigo se remitirá una sola muestra, cuya cantidad no debe ser menor de cinco kilos, que es el contenido de las bolsas proporcionadas por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas y que deberán usarse como único envase.

Puede agregarse, aunque no es indispensable, un manojo de espigas o mejor de plantas enteras, embaladas aparte pero atadas a la bolsa correspondiente que lleva la muestra de semilla.

Art. 8.o En el momento de tomar la muestra se llenará el formulario que lleva cada bolsa, escribiendo con tinta y con la mayor claridad. Dicho formulario será llenado y firmado por la persona que recoge la muestra, indicando la Sociedad o Comisión que representa y tratando de que los datos pedidos tengan la mayor exactitud. El formulario se colocará siempre atado y dentro de la bolsa.

Art. 9.o Las muestras serán remitidas por las Comisiones a la "Estación Canelones", a medida que las vayan recogiendo, venciendo definitivamente el plazo para recibirlas el día 29 de Febrero de 1916.

Art. 10. Las muestras que lleguen después de esa fecha o que no reunan las condiciones establecidas en este Reglamento, no serán admitidas en la Exposición ni devueltas a los interesados.

Art. 11. En las localidades donde no existan Sociedades o Comisiones de Fomento, pueden organizarse Comisiones especiales para correr con la inscripción y recoger las muestras.

Estas Comisiones deben estar formadas con tres personas por lo menos (por ejemplo: un agricultor, un comerciante y el maestro de la escuela rural de la localidad- y procederán en un todo de acuerdo con lo establecido en este Reglamento, una vez que haya sido autorizado su funcionamiento por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas o sus delegados en campaña.

Art. 12. Podrán concurrir también a la Exposición las oficinas y establecimientos oficiales que se ocupen del cultivo del trigo con fines experimentales o de producción, debiendo inscribirse previamente dentro del plazo establecido por el artículo 3.o y ponerse de acuerdo con la Comisión Oficial de Distribución de Semillas a fin de establecer la forma cómo serán tomadas las muestras.

Para estas oficinas y establecimientos oficiales no regirá la limitación de área cultivada que fija el artículo 1.o.

Art. 13. La Comisión Oficial de Distribución de Semillas designará el jurado, el cual tendrá amplia libertad para adjudicar los premios de acuerdo con el Reglamento y Programa de la Exposición, siendo sus fallos inapelables.

Cuando el Jurado considere conveniente no adjudicar algún premio o falten expositores para disputarlo, podrá acordarse en otras categorías que cuenten con mayor número de trigos expuestos de buena calidad. En estas categorías se adjudicarán también los premios nuevos que no figuren en el Programa.

El fallo del Jurado debe estar terminado antes del día de apertura de la Exposición, distribuyéndose los premios en la fecha que resuelva la Comisión Oficial de Distribución de Semillas.

Art. 14. Las muestras de trigo presentadas a la Exposición serán vendidas por la Comisión organizadora, después de retirarse muestras para los servicios agronómicos y la Oficina de Exposiciones, destinándose el importe a cubrir parte de los premios en dinero ofrecidos en la misma Exposición.

Art. 15. Los agricultores podrán vender sus trigos en la Exposición, si así lo desean, por intermedio de consignatarios, rematadores, etc., sin abonar derecho alguno a la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, la que está interesada en adquirir los trigos que presenten mejor calidad para semilla.

Premios ofrecidos á los agricultores

En el Programa, publicado separadamente, se dan a conocer los premios ofrecidos a los agricultores.

Se distribuirán en la Exposición más de cien premios, consistentes en dinero y máquinas agrícolas, clasificándose los trigos en cuatro categorías: pelones, americanos, fideos y otras variedades.

A cada uno de los departamentos que tienen mayor área cultivada con trigo corresponderán un buen número de estos premios, pues además del concurso nacional de campeonatos habrá también concursos departamentales y de agrupaciones de departamentos.

Nota importante

Los Inspectores Agrónomos de Ganadería y Agricultura establecidos en Canelones, San José, Colonia, Durazno y Tacuarembó, han sido designados delegados de la Comisión Oficial de Distribución de Semillas a los efectos de los trabajos relacionados con la Exposición Nacional de Trigos y la mejor aplicación de este Reglamento.

En caso de dudas las Comisiones y los agricultores pueden consultar a dichos Inspectores o a la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, calle Cerrito número 572, Montevideo.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Solamente 245 vacunos entraron a Tablada los que resultaron colocados para Frigorífico Montevideo y el abasto, quienes los cotizaron sosteniendo los precios en relación con los demás días anteriores.

El Frigorífico Montevideo pagó por novillos de 150 a 160 milésimos kilo, y el abasto de 140 a 150 milésimos por novillo, y por vacas también pagó de 102 a 135 milésimos kilo.

La entrada se repartió según sigue:

Frigorífico Montevideo ..	148 reses
Abasto	97 "
Total........	245 reses

Para hoy se anuncia el arribo de 41 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Florida — De A. J. Jackson: 94 novillos con 479 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 71.85 c|u.

De Florida — De A. Miranda: 54 novillos con 516 kilos a 0.160 milésimos el kilo $ 82.56 c|u.

De Soriano — Le J. Biera: 21 novillos con 404 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 56.56 c|u.

De Florida — De N. Segredo: 17 vacas con 834 kilos a 135 milésimos el kilo $ 51.34 c|u. y 38 novillos a 150 milésimos el kilo.

Valor de los novillos

Transcribimos de un colega de la vecina orilla.

"Sigue cada día más firme la plaza para los ganados, especialmente para los novillos, pues los frigoríficos continúan realizando diariamente importantes compras, las que no podrán interrumpir ni disminuir en la presente estación a juzgar por la demanda que hay de carnes en los mercados extranjeros, demanda que, forzosamente, repercutirá aquí.

Con esa situación de la plaza los hacendados están de parabienes, tanto más cuanto que las perspectivas empiezan a traducirse en realidades, como lo demuestran las operaciones efectuadas en la mañana del jueves último en los Mataderos de Liniers, donde el consignatario J. Lalor, vendió un lote de 12 novillos al precio de 303 pesos cada uno.

La feria de Estación Guichón

2.000 vacunos inscriptos

Teniendo en cuenta las numerosas é importantes inscripciones y buena calidad de las haciendas, se puede pronosticar un franco éxito, el resultado que obtendrá la feria que realizará el activo martillero, señor Daniel Aguirre en los días 14 y 15 del corriente en el local Juan Niell de la Estación Guichón, pudiéndose asegurar por otra parte, una numerosísima concurrencia de hacendados por las noticias que a diario reciben los organizadores.

La actividad desplegada por el señor Juan Niell, propietario del local, ha contribuído en su mayor parte a asegurar el buen ánimo que hay para esta feria.

Por el resúmen que a continuación damos, se verá las buenas anotaciones de este remate.

800 novillos mestizos Hereford y Durham en su mayoría de 3 años.

150 toros Hereford y Durham puros por cruza y de orígen, siendo una parte de muy buenas procedencias.

100 vaquillonas id id puras por cruza una gran parte.

350 reses de cría mestizas en su gran mayoría y de buena calidad.

Consideramos que tanto los invernadores como los criadores, no deben de faltar a esta importante feria, por ser sea una buena ocasión de conseguir buenos ganados.

Firmeza en el precio de las lanas

El mercado para las lanas en el vecino país no bien se han iniciado los primeros arribos de lanas nuevas, sin que se haya entrado todavía a la época de gran actividad ya se revela con una firmeza extraordinaria en las cotizaciones, debido al interés y competencia que demuestran los fuertes compradores de casas extranjeras.

Esa rápida y creciente valorización, pues se han vendido lanas hasta el alto precio de 19 pesos, obtenidos por un lote de 6.000 kilos de cruza fina y mediana de Entre Ríos, traerá como efecto un gran progreso para la riqueza ganadera; además, el alza consiguiente en todos los productos derivados de fabriles. Aparte del alto precio registrado, se han vendido los siguientes lotes: 300 kilos de Sauce Corto, a 18 pesos moneda nacional; 1500 kilos de Udaquiola, a 16.70, de cruza fina y mediana el primero y de gruesa el segundo, además de tres lotes que se han vendido entre 13 y 16 pesos.

Propagación de la prospaltella

La campaña argentina contra la diaspis

En el año 1914, la comisión honoraria designada por el Ministerio de Agricultura del vecino país distribuyó alrededor de 1.500.000 estacas prospaltelizadas entre 5.255 arboricultores, y en el actual se han repartido 1.000.000 de éstas, pero de una largo doble de las del año anterior, por haber demostrado la experiencia que era más conveniente prepararlas así.

A partir de enero y hasta la fecha, se ha notado que la reproducción de la prospaltela ha sido considerable y que ha resultado fácil obtener estacas muy prospaltelizadas; así se ha podido distribuir excelente material.

La comisión informa que hasta hace dos años las plantaciones de durazneros, que el señor Rafael Galeano posee en Villa Elisa, sobre una superficie de más de 150 hectáreas, reclamaban de su propietario un desembolso anual de 20 a 25.000 pesos, para la compra de insecticidas, y su aplicación a los durazneros, que estaban totalmente "diaspisados", sin alcanzar a eliminar la plaga.

Dicho señor consiguió propagar la prospaltela, suspendió los tratamientos por medio de insecticidas, viendo con gran satisfacción que sus plantas recobraban el vigor que tuvieron antes de ser invadidas por la diaspis. De ahí que se convirtiera en un gran propagandista de la destrucción de la diaspis por tal medio.

El doctor Francisco A. Barroetaveña y señores Rafael Ramos Mejía, Gregorio García Vieyra, Félix J. Esdano y el asesor técnico, Carlos D. Girola, miembros de la comisión nacional, accediendo a invitación del señor Galeano y en el deseo de comprobar de cerca la eficacia de la prospaltela, se trasladaron ayer a las plantaciones de Villa Elisa, que examinaron detenidamente por espacio de varias horas, comprobando que la diaspis está dominada.

El fluido "La Buena Estrella"

Departamento de Artigas, Paso de Lemos del Cuareim.—Julio 19 de 1911. —Certifico que he bañado con el Fluido de Creolina marca "La Buena Estrella", mil quinientas ovejas, habiendo obtenido muy buen resultado, por cuyo motivo seguiré usando dicho remedio.

Puedo recomendar a todo estanciero el uso de este Fluido en la seguridad de que sus condiciones curativas y económicas le satisfacerán.—Gerónimo Piñeyro.

Mansavillagra, Mayo 19 de 1911.—Certifico que he usado la Creolina Buena Estrella para dar 2 baños a mis majadas después de las esquilas, pudiendo decir en honor a la verdad que la Creolina de Vds. es uno de los mejores remedios para curar la sarna, lo mismo que para bicheras, desinfección y otros usos.

Para constancia firmo el presente. —Remigio Guichón.

En el litoral argentino

ESTADO DE LA COSECHA

Ampliando las informaciones que hemos dado a conocer ayer, sobre el estado de la cosecha agrícola en la provincia de Entre Ríos, el ingeniero J. Yamandi, en su informe al ministerio de Agricultura del vecino país, consigna los datos que insertamos a continuación:

En general, dice, el estado de las sementeras es excelente en la provincia. Si el año pasado las sementeras en total han sido de 820.000 hectáreas, en este año seguramente pasarán de 1.100.000 hectáreas, o el valor de la producción sobre 300.000 hectáreas tiene que representar por lo menos unos 20 o 21.000.000 de pesos.

El lino en un 20 por ciento de la totalidad sembrada, la que puede llegar este año a unas 420.000 hectáreas puede considerarse asegurado contra el acridio. La avena y cebada ya pastoreada en el invierno, se ha retrasado en la vegetación, pues los animales han permanecido en ellas durante esa estación. Las sembradas en el mes de Septiembre, para cosechar semilla, se encuentran en muy buen estado. La langosta en estos cereales ocasiona mayores daños por ser más preferidas las hojas de éstos que las de trigo que son más fuertes. Supongo que en la totalidad se llegará á 100.000 hectáreas sembradas con este cultivo. El maíz y el maní, se siembran en la actualidad en toda la provincia en sus zonas correspondientes. Es fácil suponer que el primero de esos cultivos tomará proporciones nunca vistas en esta provincia, después de la propaganda hecha con tanta eficacia y ayudadas por el tiempo tan favorable para la propagación de este cultivo a toda la agricultura en general. Con el fin de conseguir nuevas variedades adecuadas a la provincia, la sección de Agricultura ha distribuído entre agricultores y escuelas rurales, pequeñas cantidades de semilla, obteniéndose así en principio lo que se persigue, adoptándose medidas y dándose las instrucciones que el caso requiere.

El cultivo de la patata ha tomado este año mucho incremento entre los agricultores, dado el precio que se está pagando por este tubérculo y la gran utilidad para la nutrición de la población rural.

Los pastoreos artificiales como los naturales, están en excelente estado de vegetación debido a las continuas lluvias caídas y de ahí que los animales principien a mejorar su estado. Los fríos de este año, como la escasez de pasto ha hecho sufrir y producir grandes daños al ganado, pudiéndose evitar hoy con los calores principales y las lluvias caídas.

En Paso de los Toros

La feria del lunes

Promete ser un acontecimiento la feria que el lunes 11 se realizará en Paso de los Toros bajo los auspicios de la Sociedad Fomento y llevando el martillo Victorica y Muiños.

Sobre el monto de las inscripciones para esa feria recibimos el siguiente telegrama:

A EL SIGLO. — Para la feria del 11 se han inscripto hoy los animales siguientes:

Cabaña Metzen, 20 carneros Merinos; Cabaña Las Islas, 2 carneros Merinos puros de pedigree y 10 tríos de gallinas Orpington negras y amarillas: Juan Olaso, 200 novillos; Pío Marquizo, 160 reses de cría; Bernabé Germán, 30 reses de cría; Gerónimo Collazo, 17 novillos; Ernesto Garbarino, 100 carneros Romney March; Mara Echeverría, 100 vaquillonas Durham y Hereford y 50 reses de cría puras por cruza.

El total de productos inscriptos es el siguiente:

1.400 novillos mestizos y 60 toros Hereford y Durham, 150 vaquillonas Durham y Hereford, 240 carneros Romney y Lincoln, 400 reses de cría, 30 carneros Merino y 600 ovejas Lincoln.

Espérase que esta feria obtenga un éxito completo. — Corresponsal.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 8 — Horas 17

La presión barométrica sube lentamente. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones, las máximas de 19 a 23 grados y las mínimas de 9 a 12 han sido generales. Dominan vientos suaves del Oeste al Sur en el Río de la Plata y en toda la República. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 1.258 kilómetros. La nebulosidad disminuye. Agua caída en milímetros: Punta del Este 7, Rocha 5, Melo 18, Rivera 10 y en Fray Bentos 1|2. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Barómetro, 761.90. Temperatura: Normal, 15; a la intemperie, 18.80; máxima, 15.20; a la intemperie (Sol), 21.20; mínima, 11.60; a la intemperie, 9.50.

Viento O. S. O. 14 kilómetros por hora.

Tensión del vapor de agua, 10.50; humedad relativa o|o, 82.50.

Aguas del Ante-puerto

Temperatura, 14.50.

Salsedumbre, gramos por litro, 5.66.

Alturas de las aguas, 1.15 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Buen tiempo. — H. Bazzano.

CULTIVO DEL ARROZ

INSTRUCCIONES PRACTICAS

(CONCLUSION)

Puede hacerse la separación de la semilla por medio del agua salada, para lo cual se prepara en una tina de madera un kilo de sal gruesa con 10 litros de agua, revolviéndose bien para disolver la sal, y cuando el agua se encuentre bien salada se echa la semilla. Entonces, en el fondo de la tina queda la semilla pesada y buena, para la siembra y en la superficie la semilla inferior. Seleccionada así la semilla, debe lavarse bien con agua fresca, secarla al sol sobre una lona y envolsarla luego, hasta que llegue el momento de la siembra. La semilla debe conservarse bien seca.

Antes de establecer un arrozal es preciso realizar estudios sobre la clase de suelos, las pendientes del terreno, los trazados de canales, y efectuar el cálculo de la superficie que se cultivará, según la cantidad de agua de que se disponga. También debe ser estudiada, de antemano, la forma más práctica y económica de llevar el agua del canal o río al arrozal, pues si el canal de riego pasa a un nivel más alto que el terreno del arrozal a regarse los trabajos se harían más fácilmente y de lo contrario habría necesidad de un motor y bomba para levantar el agua.

Conviene hacer la nivelación del suelo según el grado de declive del terreno. Siendo en el país la mano de obra escasa y cara, es mejor efectuar los trabajos por medio de maquinaria para evitar los grandes gastos que pueda exigir la nivelación. En caso de que por sus condiciones el terreno no se pueda nivelar bien, se deberá seguir forzosamente la pendiente natural del suelo para obtener una superficie lo más horizontal posible.

Además, si la nivelación de los suelos se hace más perfecta, habrá una capa de agua de un mismo espesor en todas las partes del arrozal, y la cosecha será, por consiguiente, casi uniforme. Siempre debe haber una pendiente para evacuar el agua, pero esta pendiente debe ser muy pequeña, por ejemplo 0.2 o|oo, es decir, de 20 centímetros cada 1000 metros.

Conviene efectuar la primera arada en los meses de Junio o Julio para destruir las larvas de insectos, las raíces de yuyos, etc. La profundidad no debe ser menor de 15 centímetros, y en el mes de Setiembre o, a más tardar, en el mes de Octubre, o sean unos veinte días antes de efectuar la siembra, se debe proceder a una segunda labranza.

En el caso de que el terreno sea virgen o recién desmontado y cuando se han sacado todas las raíces y raigones, será suficiente con la primera arada, que debe efectuarse unos veinte o veinticinco días antes de la siembra, después de la cual se pasa la rastra de dientes, completando la operación con el pasaje de una rastra de ramas, liviana, con lo que se emparejará y completará el desmenuzamiento de los terrones.

Debe ararse con buen tiempo y a una profundidad de más de 20 centímetros, rompiendo bien el rastrojo y cuidando de cubrir las raíces de las plantas y los yuyos.

No debe olvidarse que muchas veces los fracasos del cultivo se producen a consecuencia de sembrar el arroz en tierras recientemente aradas, y es preciso recordar nuevamente que siempre se debe esperar un tiempo—que debe ser de 20 días— antes de efectuar la siembra.

Llegado el tiempo de la siembra, o sea después de la segunda labranza, la temperatura del suelo debe llegar a más de 12 grados. Se empieza entonces a sembrar, siempre que en el suelo se encuentre una humedad relativa, y en caso contrario, antes de sembrar debe efectuarse un riego en cantidad suficiente o esperar una lluvia.

Una vez listo el terreno se efectúa la siembra a razón de 50 kilos por hectárea, cuidando, antes de sembrar la semilla, de mojarla bien en agua, por espacio de cinco ó siete horas, con objeto e favorecer la rápida germinación del grano. Luego se abren surcos, dejando un espacio variable entre 30 y 40 centímetros de un surco a otro, y usándose para ello un arado de mancera arrastrado por uno bueyes, mulas o caballos, y de una profundidad de 8 a 10 centímetros. En seguida se efectúa la siembra en línea, a surco corrido, pudiendo usarse también para estos trabajos la máquina sembradora Planet o la sembradora de trigo Buqueye. Con el mismo arado se tapa el surco y luego se pasa una rastra liviana de ramas.

El arroz debe sembrarse desde el 15 de Setiembre hasta el 5 de Diciembre, en Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes, Santiago del Estero, Misiones, Chaco y Formosa; desde el 1.o de Octubre hasta el 15 de Noviembre, en Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, y por último desde el 1.o de Octubre hasta fines de Noviembre en San Juan, Mendoza, La Rioja y Catamarca.

Una vez efectuada la siembra, y a la brevedad posible, se prepara el número de parcelas en que se ha de dividir el terreno. Según la condición del mismo y elementos de que se disponga, se dividirá en grandes parcelas, en el caso de que se pueda emplear la segadora-atadora, motor, ect., pero en los demás casos conviene más preparar pequeñas parcelas, siguiendo la pendiente del terreno, pues así la nivelación del suelo se hace más perfecta que en las parcelas grandes.

Para dividir el terreno en parcelas y evitar la salida del agua durante el tiempo del desarrollo de la planta, se hacen bordes o diques por medio del arado de discos o la pala a manos.

Los bordes deben tener de 50 a 80 centímetros de ancho, pero esas medidas deben hacerse según la pendiente del terreno.

El terreno para el arrozal se distribuye en cuadros que se comunican unos con otros por medio de compuertitas que pueden cerrarse en caso de necesidad, cuando hay que sacar el agua del arrozal.

Cuando las plantas se encuentran a la altura de 8 o 10 centímetros es que debe efectuarse el primer riego, nunca antes, salvo que reine un tiempo de sequía.

El riego debe efectuarse antes de las 9 de la mañana o después de las 4 de la tarde, y nunca se debe hacer durante las horas de sol. Lo mejor, siempre que se pueda, es regar de noche.

El cuadro del arrozal debe tener siempre entrada de agua por medio del canal de riego y salida al cuatro inmediato, o, si no hay más que uno, al canal de desagüe. En la época de temperatura más fuerte y según la condición del terreno, cada tres o cuatro días debe renovarse el agua para evitar la descomposición del agua del arrozal. Tanto en el caso de un solo cuadro, como en el de varios, el agua debe regar todos los cuadros y terminar en un canal de desagüe.

La altura del agua dentro del cuadro debe ser, como máximo, de cinco centímetros más ó menos, hasta el tiempo de la duración del grano, y debe vigilarse que el líquido no se encuentre en cantidad excesiva, pues puede perjudicar al cultivo.

Treinta o cuarenta días después de la siembra, si se notan malezas en el arrozal, debe efectuarse la primera limpieza con palas o azadas, carpidora, etc., para evitar el desarrollo de yuyos, pudiendo hacerse una segunda limpieza cuando las condiciones del arrozal así lo exijan. En esos casos, se saca previamente el agua del arrozal y, cuando el terreno se haya secado un poco, se hace la limpieza. Algunos yuyos que invaden los arrozales pueden destruirse con el agua, para lo cual, en un día de fuerte sol, puede llenarse de agua el arrozal hasta la altura del borde y dejarse el agua por un par de días; de esa manera los yuyos se exterminarán.

(Continuará)

Venta de ganado en la Tablada

DIA 8

265 RESES VENDIDAS
207 novillos
58 vacas

Precio máximo: novillos $ 73.50
" " vacas " 51.77

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Florida: remitidos por Nicolás Segredo, 19 novillos con 490 k. c|u. y vendidos a 150 m. $ 73.50, 10 novillos con 480 k. c|u. a 150 m. $ 72. 6 novillos con 484 k. c|u. a 150 m. $ 72.66 y 7 vacas con 383 k. c|u. a 135 m. $ 51.77 mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Soriano: remitidos por J. Viera 21 novillos con 405 k. c|u. y vendidos a 140 m. $ 56.70 y 21 vacas con 416 k. c|u. a 102 m. $ 42.43 mestizos, para abasto.

J. Bentancor e hijos—
De Florida: 44 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos a 150 m. k. mestizos, para frigorífico.

Pedro Larroque—
De Florida: 54 novillos remitidos por F. Miranda y vendidos a 016 m. k., mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—
De Montevideo: 20 vacas remitidas por A. Vizcaino y vendidos a plr. mestizos, para abasto.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

OCTUBRE

8 y 9—Gran Remate-Feria en la Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.
9—Gran Feria Ganadera en su local de Melilla por Ponce de León y Dutra.
10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.
10 y 11—Gran Remate-Feria en Cerro Chato, por Francisco Arizaga.
11 y 12—Gran Remate-Feria Ganadero de la "Sociedad Fomento del Paso de los Toros".
14 y 15—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.
17—Gran Feria Ganadera en Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.
17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.
31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.
24, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.
24 y 25—10.a Feria de Ganadería en Estación Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

NOVIEMBRE

3—Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Juan C. Fernández.
7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.
7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henrry y C.a en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.
14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.
28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.
28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y Ca.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.
12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.
26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

LAS GRANDES BATALLAS

que siguieron en Rusia á la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad **LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA.** Se habla detalladamente de la guerra actual dando pormenores de todos los ejércitos beligerantes, de su manera característica de pelear, de las fuerzas de que disponen y de las victorias y derrotas que han experimentado en buena parte del tiempo transcurrido. Los acontecimientos militares se ven desarrollados en 20 mapas que ayudan á seguirlos diariamente. El volumen **LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA** solo cuesta 50 centésimos en esta Administración: Rincón, 587. — Montevideo.

REMATES

Gomensoro y Castells

1260 rollos alambre

GALVANIZADO

Con averia

En la Dársena II, calle Juncal, frente al Depósito Juan Shaw

EL LUNES 11 de Octubre, á las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Wagama", de New York:

630 atados de 50 k. alambre galvanizado de los N.os 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros datos Piedras 318. 3264-Oct. 10.

Gomensoro y Castells

1er. EXCEPCIONAL REMATE POR

Liquidacion completa

DE LA

Acreditada Mueblería

Felipe L. Monteverde & Cía.

Calle 25 de Mayo 415

El Miércoles 13 y Jueves 14 de Octubre á las 2 de la tarde y 8.30 de la noche.

Empezaremos la venta con artículos de tapicería, moiré de seda, de algodón, lampax, Gobelinos, Mouquete, juegos de cuero y de papier maché, flecos, anchos y angostos, cordones abrazaderas, cortinas de peluche, de hilo, de moiré, etc. Stores, bris a bris, Ajuares de cama, Pantasotes, Esteras, etc.

Ferretería: Barrotes de bronce, argollas, cerraduras, hierros para camas, soportes de bronce, tornillos pitones, ganchos.

Mueblería: Sillas de varias clases, sillones, muebles fantasía, tapizados y en blanco, etc.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 3276-oct.14.

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la novísima ciudad!

6 Casitas con 4 piezas, patios, cocina, altillo y w.c. cada una

y un grupo de 5 Departamentos de 2 piezas cada uno

MUY BUENA SITUACIÓN

3 SOBRE LA CALLE ARENAL GRANDE numeros 1778, 1784 y 1790 y 3 SOBRE LA CALLE REPUBLICA Nros. 1783, 1789, 1797 y los departamentos, con gran terreno, tienen entrada, sobre la primera de las citadas calles al lado del número 1790 ENTRE CERRO LARGO y ORILLAS DEL PLATA.

EN 7 LOTES POR SEPARADO

Al mejor postor

El Lunes 25 de Octubre
A las 3 1|2 de la tarde

Venderé estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Argia (Arcilia) Manucci, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del entrante mes de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno situada en la 15.a sección judicial de este departamento, que es parte de la señalada con la letra C en el plano levantado el 5 de Enero de 1908 por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, y mide 26 metros 86 centímetros de frente al Sur Oeste, sobre la calle Arenal Grande, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números 80, 82 y 84, n|v. hoy 1790, 1784 1778 por medio, con la fracción B teniendo otras entradas sin más numeración especial, 31 metros 62 centímetros en el lado Nord-Este, lindando en 11 metros con finca de Manuel Matto y en el resto con la fracción D, linda por el Nord-Oeste, con sucesión de don José María Baena y doña Rita Mandía, mediante la vía del ferrocarril á Pando, por el Sud-Este mide 55 metros 5 centímetros y lindan en cuanto á veinte metros 40 centímetros, partiendo del Sud-Oeste con doña Magdalena Artigalá de Castanig y en cuanto á 34 metros 65 centímetros con la señora Martins de Guani, del extremo Nord-Este, con la línea Artigalá sale una línea recta con rumbo Sud Este de 6 metros 90 centímetros hasta encontrar la línea Martins de Guani, y se compone de 1655 metros 80 decímetros cuadrados y la segunda, está situada en el mismo paraje que la anterior y lindera á aquélla, y se señala en el mismo plano del agrimensor Piaggio, con la letra D, midiendo 20 metros 62 centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con la fracción C, 49 metros 56 centímetros en la línea del Sud-Este lindera con finca de don Manuel Matto, 16 metros 60 centímetros en su frente el Nord-Este a la calle República por donde las puertas de los edificios se señalan con los números 51, 53 y 55, hoy 1797, 1789 y 1783, lindando por el Nord-Oeste con la vía férrea a Pando, en medio con bienes de los sucesores de Baena Mandía y contiene una superficie de 930 metros 51 decímetros y 25 centímetros: Se previene: 1.o Que para mejor facilidad de la venta, ésta se efectuará en siete lotes, en la forma siguiente: 1.o La casa calle República 1797. 2.o La casa calle República, 1789. 3.o La casa calle República, 1783. 4.o la casa calle Arenal Grande, 1790. 5.o La casa calle Arenal Grande, 1784; 6.o la casa calle Arenal Grande, 1778 y 7.o los departamentos y terrenos restantes. 2.o que el mejor postor ó comprador, tendrá la facultad de continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que el mejor postor e el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen á que se refiere el precedente edicto, estaba reducido el 30 de Septiembre ppdo., por amortizaciones verificadas á la suma de $ 2,880.99, correspondientes a las casas calle República, N.ros 1797, 1789 y 1783, y el que corresponde a las casas calle Arenal Grande 1790, 1784 y 1778, importaban la suma de $ 3,361.16.

Los departamentos reconocían por saldo de gravamen á la misma fecha, la suma de $ 10,083.47.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

3274-Oct. 25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, á las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 333 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

3188-nov.3.

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta oferta.—Venta que urge. —De la buena, cómoda y bien situada propiedad, sita en el Barrio Tomás Gomensoro.

EL DOMINGO 10 de Octubre de 1915, a las 4 de la tarde, procederé a la venta de esta espléndida propiedad en el paraje arriba indicado, frente a la calle Presidente Berro N.o 8, a 30 metros del Boulevard Artigas y a 200 metros de 8 de Octubre, o sea del Parque Nacional. Tiene 6 piezas y un gran salón de panadería, gran horno, caballeriza, gran altillo, aguas corrientes, luz eléctrica, tiene adoquinado desde su entrada hasta la caballeriza, gran parral, buen algibe. Area: 8 metros 59 de frente por 43 de fondo. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 200. Nota. Se puede pagar mitad al contado y mitad a dos años de plazo, con interés. Por más detalles: Justicia 2068. Teléfono: 29, Aguada. 3284-Oc.9.

José L. Laugarou

El Miércoles 13 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

De 5 TOROS DURHAM

importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels, adquiridos en la Exposición del Royal Show celebrada este año, reproductores de excelentes sangres, casi todos ellos premiados en varias Exposiciones.

EN SEGUIDA

2 notables padrillos raza Percherón, tordillos negros, gran alzada, 3 años de edad, puros inscribibles en el Stud Book.

1 yegua raza Percherona, 3 años de edad, gran alzada, pura de pedigree, inscrita.

2 toros raza Durham 4 años de edad, puros de medio galpón.

3 borregos Lincoln, puros, por cruza de galpón.

Nota—En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión 3 o|o a cargo del comprador. La entrega, concluído el remate. 3201-Oc.13.

José L. Laugarou

El Miércoles 13 de Octubre
A las 4 y 1|2 de la tarde

EN MI TATTERSALL
Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De 1000 bolsas afrechillo y 100 cajones papas inglesas

Venderé artículo en perfecto estado, el afrechillo en bolsas de 50 kilos y las papas en cajones de 45 kilos.

Nota—La entrega concluído el remate, Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. 3285-Oc.13.

José L. Laugarou

El VIERNES 15 de Octubre
A las 2 de la tarde

JUDICIAL

De una manzana de Terreno

Con una valiosa CANTERA para explotar

en el Pueblo Victoria, departamento de Montevideo, cercano a la ciudad, con varias líneas de tranvías muy inmediatas; localidad muy poblada.

Area: 7.378 metros 81 decim. cds.

Esta manzana había sido subdividida para venderla en solares, pero en razón de existir en ella una cantera de piedra de primer orden y a pedido de varios interesados, se venderá en un solo lote, bajo la base ínfima de 0.50 metro.

REMATE ALMONEDA—Por disposicinó del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado Departamental del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 15 del entrante mes de Octubre, a las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno ubicada en el pueblo Victoria de este departaminto, señalada con el número ciento ochenta y siete en el plano que en Abril de mil novecientos catorce levantó el ingeniero don Miguel L. Costa y compuesta de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros, que lindan por el Noroeste con calle San Salvador, por el Noreste calle Sarandí, por el Sureste calle Cuareim y por el Suroeste calle Real. La venta ordenada tendrá lugar bajo la base de cincuenta centésimos el metro cuadrado en que ha sido tasada, previniéndose que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador, quién deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 24 de 1915. —José Pedro Barbot, actuario.

3170-Oc.15.

José L. Laugarou

EL SABADO 16 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

De 1 lindo SOLAR DE TERRENO

en el pueblo "Nuevo París", cerca de la línea del tranvía al Cerro, calle Santa Lucía esquina a la de Industria, compuesto de 346 metros 80 centímetros cuadrados.

BASE $ 1.000

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "María Luisa, María Celia y María Julia Abaracón, Nombramiento de tutor", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Octubre, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus mejoras, señalado con el número 12 de la manzana N.o 12 del pueblo "Nuevo París" de este departamento, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente a la calle Santa Lucía por 40 metros 373 milímetros de fondo, que por formar esquina, dan frente a la calle Industria. Se previene: 1.o Que esta venta se efectuará bajo la base de mil pesos, no admitiéndose oferta que no cubra la citada cantidad. 2.o Que los gastos de escrituración serán a cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eloy G. Pereira, actuario.

3185-Oc.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De los derechos á un Terreno. — En la Playa Ramírez.—Base de venta $ 1000.00.

El 18 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado de Hacienda, Buenos Aires 534, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Nacional de Hacienda, doctor Exequiel G. Pérez, dictada en autos "Eduardo Sánchez, Denuncia un bien ignorado del Estado ubicado en la Playa Ramírez. Incidente por costas", se hace saber al público que el día 18 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, Buenos Aires 534, se va a proceder por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del autorizante escribano actuario, a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a mil quinientos pesos, de los derechos que pueden corresponder a don Luis F. Guimaraens, sobre un terreno ubicado en la manzana 263 de esta ciudad, 15.a sección judicial y compuesto según el plano del agrimensor Lisandro J. Freire, de Febrero de 1912, de un área de 1.729 metros cuadrados y 29 decímetros que se deslindan así: por el Norte 59 metros 60 centímetros, lindando con la sucesión de Enriqueta Castaño; por el Este, 37 metros 40 centímetros de frente a la calle Timbó; por el Sud 28 metros 78 centímetros lindando con más terreno de la manzana y por el Sud-Oeste una línea oblicua que lo separa de la costa, calle pública por medio.

El mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, la suma de doscientos pesos.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Domingo E. González, actuario.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3224-Oc.18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una fracción de 27893 metros en Nuevo París. Con dos frentes de 81 metros, uno sobre el camino macadamizado á la Barra de Santa Lucía y otro al camino que va al Paso del Arena, á un kilómetro más ó menos del Camino al Cerro y del Cementerio de la Teja.

El 22 del corriente á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado Sarandí 423, de acuerdo con lo dispuesto en el presente

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Catalina Ana Deferrari contra Simón Elguo y Eliseo Sequeira. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las servidumbres y demás mejoras que contenga, situado en el paraje denominado "Nuevo París" en este departamento, señalada con tinta carmín en la fracción letra A del plano levantado en septiembre de 1909, por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, y encierra un área de veintisiete mil ochocientos noventa y tres metros cincuenta y dos decímetros y cincuenta centímetros, que se deslindan así: ochenta y un metros quinientos veintisiete milímetros al Nord-Este sobre el camino al Paso de la Arena; trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Sud-Este, lindando con el resto de la fracción A, dividida en solares señalados con los números uno y del cinco al treinta inclusive, perteneciente á los señores doctores Exequiel Garzón, Jacinto Casaravilla y Héctor M. Garzón; ochenta y un metro quinientos veinte siete milímetros al Sud-Oeste, con frente al camino macadamizado que conduce á la Barra de Santa Lucía, y trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Nord-Oeste, lindando con la Sociedad "Fomento Departamental".

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.

3275-Octub. 22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta

Juan C. Gómez núm. 1226

Con 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 3 patios, cocina y demás dependencias para el servicio.

EL DIA 20 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble situado en la vieja ciudad de esta capital: El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez N.o 1226, en el fondo al Este, cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente; linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lapuente; por el Sud forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo, 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale y por el Norte linda con el lote A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras de almoneda y venta, certificados, impuestos universitarios y demás gastos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados, solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del artículo 918 del Código de P. Civil y 4.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3246-Oc.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Del Molino de Llosas

EN SAN JOSÉ

EL 16 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Zabala 1327, procederé a la venta al mejor postor, de la mitad proindivisa de este bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Hermina Llosa, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 16 del entrante Octubre a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: La mitad proindivisa de tres fracciones de terreno con las construcciones, maquinarias del molino y demás mejoras que contiene, situadas dichas fracciones en la manzana 42 del primer cuartel de la ciudad de San José, componiendo los solares 1, 2 y 3 de la referida manzana, que se deslindan así: solar 3, tiene un área de 1,099 metros 70 centímetros con 40 metros 40 centímetros al Norte sobre la vía del Ferrocarril de Juan Chazo a Higueritas; igual extensión al Sud, lindando con los solares 1 y 2, 28 metros 65 centímetros de frente al Este a la calle 25 de Mayo, y 25 metros 80 centímetros al Oeste, que son de frente a la calle de los Treinta y Tres. Solar N.o 2, tiene un área de 758 metros y 85 decímetros con 20 metros 15 centímetros en sus lados Norte y Sud, lindando con el solar 3 y la calle Arapey, 37 metros setenta y dos centímetros por el Este, confinante con el solar 1, y 37 metros 60 centímetros al Oeste sobre la calle Treinta y Tres. Y el solar N.o 1, tiene un área de 761 metros 37 decímetros con 20 metros 15 centímetros de frente al Norte, lindando con el solar tres, igual extensión al Sud, de frente a la calle Arapey; 37 metros 85 centímetros de frente al Este sobre la calle 25 de Mayo y 57 metros 72 centímetros en su lado del Oeste, lindando con el solar 2. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar n poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 27 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 3163-oct.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA CASA y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad proindivisa), ubicado, también, con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL 21 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el 28 de Abril de 1890, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los Molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sud-Este, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano; y, Segundo. Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan con mayor área por el Oeste, calle pública; por medio con don Pedro Borsan; por el Este también calle por medio, con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—El título general y plano del terreno a que se refieren estos derechos, se encuentran agregados en el expediente sucesorio de doña Ramona Maciel, de Tudurí y José Tudurí, seguido en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más informes en mi escritorio, calle Juncal 1423. 3260-Oc.21.